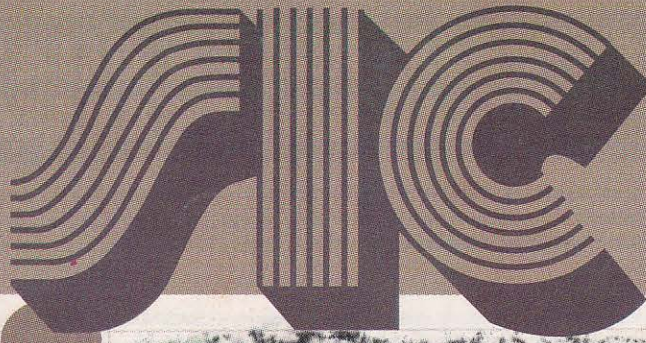


AGOSTO 1993
Bs 100



CENTRO
GUMILLA

Familia



ASI "RASPARON LA OLLA" EN LA ALCALDIA DE CARACAS

- Más de 2 mil Millones de Bolívares en deudas dejó la anterior administración, sin estar presupuestado, provocando el caos en las arcas municipales y dejando, en estado de quiebra al Banco Municipal (IMCP), Fundacaracas, Inmerca, Ompu y Prouca, y otras dependencias del Municipio.
- Asabiendas de la derrota electoral, después del 6 de diciembre, "RASPARON LA OLLA" y emitieron 1.698 órdenes de pago en 30 días, para "favorecer" a un privilegiado grupo de amigos contratistas, por el monto de 1.050 millones de bolívares. *¡Qué Descaro!*

Este saqueo se hizo en tiempo record, mediante:

- Traslado irregular de Partidas y Fondos de Avance.
- Imputaciones forzadas a los créditos presupuestarios.
- Pagos directos sin pasar por control de Contraloría.

El Presupuesto se manejó en forma **IRRESPONSABLE Y CAPRICHOSA.**

- Sacrificando con fines populistas el pago de los gastos normales de funcionamiento.
- Ignorando los compromisos laborales con los trabajadores de la institución.
- Se desembolsaron recursos millonarios para gastos superfluos (no esenciales).
- Se destinaron recursos millonarios en dudosas "obras", alquiler de vehículos, teléfonos celulares, "AYUDAS" a personas, contratos innecesarios dilapidando el dinero del pueblo.

COMO CONSECUENCIA DE ESTE DESPILFARRO, ESTAS SON LAS DEUDAS QUE HEREDAMOS:

1.-) Proveedores de Bienes y Servicios

años 90-91	Bs. 408.634.760,35
92	Bs. 460.545.718,22
Sub-total	Bs. 869.180.478,57

2.-) Contratistas de Obras

años 90-91	Bs. 350.000.000,00
92	Bs. 85.000.000,00
Sub- total	Bs. 435.000.000,00

3.-) Entes Descentralizados

I.M.C.P.	Bs. 400.000.000,00
Fundacaracas	Bs. 103.515.614,00
Inmerca	Bs. 103.954.218,80
Fund. Teatros	Bs. 71.668.751,52
O.M.P.U	Bs. 95.000.000,00
Prouca	Bs. 21.068.038,00
Sub-total	Bs. 822.206.622,32

TOTAL DEUDAS Bs. 2.126.387.100,89

Estos hechos irregulares fueron denunciados ante la Contraloría para que haga la averiguación pertinente y se aplique la Ley.

¡Los autores de estos delitos deben responder ante la justicia!

La nueva Alcaldía de Caracas actualiza y pone orden en la administración de los recursos que tu aportas al pagar los impuestos municipales.

**Ahora si..... CUENTAS CLARAS
CON LA GENTE**

**ALCALDIA DE CARACAS
GOBIERNO DE LA GENTE**



Edificio Centro Valores, local 2
 Esquina de La Luneta - Apartado 4838
 Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71
 FAX: (02) 561 82 05
 Correo Electrónico: asosa@dino conicit ve
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	900,00
Suscripción de apoyo	Bs.	1.500,00
Número suelto:	Bs.	100,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.300,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	1.600,00	25,00
* Otros países	2.000,00	30,00
Suscripción de apoyo	2.500,00	50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2. P.B., Local 3. Tlf. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, Nº 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISITEM
 Telf.: 21 30 23

Depósito Legal pp. 76-07-05.
 ISSN: 0254-1645



CENTRO GUMILLA

AÑO LVI - Nº. 557 - Agosto 1993

SUMARIO

La familia venezolana <i>Editorial</i>	290
La Ley Habilitante: Inecesaria pero útil <i>Miguel Ignacio Purroy</i>	292
El trabajo en la economía informal <i>José Ignacio Angós</i>	296
El IV Contrato Colectivo de los Trabajadores de la Educación <i>F. Javier Duplá</i>	301
¿Qué reivindican en Educación? Reflexiones desde la Educación Popular Católica <i>Marlene Jairala Quade y Edgar Martínez Echegaray</i>	304
Jairología <i>Jean Pierre Wyssenbach</i>	306
El malandro: ni héroe ni villano. Reflexiones sobre violencia y seguridad <i>Arturo Sosa A.</i>	307
La crisis del agua... un mal crónico <i>Raquel Levy A.</i>	310
Viena: Conferencia Mundial de Derechos Humanos <i>Luis Pérez Aguirre y Michael Czerny</i>	314
Diálogo ecuménico e interreligioso: Desde Venezuela <i>Pedro Trigo</i>	319
Noticias de la Iglesia	323
Cien días en Colombia <i>CINEP</i>	324
Haití: Acuerdo al final del túnel <i>Alejandro Mendible</i>	327
Vida Nacional	320
Comentarios	312
Libros Nuevos	335
DOCUMENTOS	
— La familia, fuente de esperanza <i>Declaración de los obispos venezolanos</i>	332
— Al inicio del proceso electoral <i>Declaración del Episcopado venezolano</i>	334

PORTADA diseñada por INGENIUM ASESORES CREATIVOS

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

La familia venezolana

Con motivo de la celebración del Año Internacional de la Familia por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas, tanto el Papa Juan Pablo II como la Conferencia Episcopal Venezolana (ver la sección de documentos de este n° de SIC) nos invitan a fijar nuestra atención en esa dimensión fundamental de nuestra vida personal y social: la familia. La manera de soslayar la compleja problemática alrededor de la familia es convertir el año 1994 en una sucesión de solemnes declaraciones de todas las instituciones públicas y privadas del país sobre los principios de la institución familiar y su importancia como «célula básica» de la sociedad y de la Iglesia. Principios una y mil veces repetidos que no sirven sino para voltear la cara en dirección contraria a la experiencia cotidiana de la vida familiar en Venezuela.

Tenemos la ocasión de abrir los ojos y mirar de frente, sin pre-juicios, la experiencia familiar de los venezolanos. En un momento en el que la situación económica y política exigen definiciones hacia el futuro, en el que se hacen esfuerzos por poner los fundamentos sociales de una sociedad más productiva, justa, participativa y humana, encarar esta importante dimensión de la vida social y llegar hasta la raíz puede ser una de las mayores contribuciones para un futuro mejor.

El huevo o la gallina

Con demasiada frecuencia los análisis sobre la salida a los problemas de la educación, la salud, la ética política y hasta los económicos concluyen apuntando a la familia como la clave para su solución. Quienes tratan el problema de la familia aducen causas económicas, políticas, carencias educativas, nutricionales...etc. para explicar su crítica situación.

¿Por dónde debemos y podemos empezar? La mayor parte de los niños venezolanos no nacen rodeados de las mínimas condiciones familiares ni sociales. No hay padres que los puedan tratar como hijos, ni una sociedad que les garantice las mínimas condiciones para crecer como personas humanas.

Las relaciones básicas que constituyen a la persona y a la sociedad tienen que ver con eso que llamamos la «cultura» (modo de realizar y representar la vida humana, aprendida y transmitida, en continuo cambio), a través de la cual dotamos de sentido nuestra actividad individual y colectiva. En esa raíz no es posible separar la dimensión económica y política de la «familiar». No se solucionan los problemas de la producción de bienes y servicios antes que los de la familia, ni viceversa. El desafío es asumir el problema en su complejidad y empezar por todas partes.

Una realidad compleja

Aunque usemos una única palabra, la familia venezolana es una realidad compleja. Encontramos venezolanos que han tenido la experiencia de una familia nuclear con papá, mamá, hijos e incluso tíos, primos y abuelos. Una experiencia reducida a minorías, aunque este modelo se afirma como el ideal cultural de familia y desde él se juzga las otras experiencias familiares.

Mucho más frecuente es la que la familia sea una relación alrededor de la mamá (matrifocalismo) con hijos del mismo o de distintos padres, normalmente «desaparecido» y muchas veces «desconocido». La mamá, en la mayor parte de los casos es la «cabeza» de familia, la que asume responsablemente la estabilidad de la relación, de la que depende no sólo la crianza de sus hijos, sino su propio futuro. Desde la perspectiva del «ideal» proclamado de familia a ésta no se la considera tal.

Crecientemente nos encontramos con núcleos familiares en los que uno de los cónyuges o los dos son divorciados. En la mayoría de los casos los hijos provienen de los matrimonios anteriores de cada uno de los cónyuges y de la nueva relación entre ellos. Los hijos de los anteriores matrimonios, viven con el «esposado(a)» de su mamá(papá), y pasan algunos días o temporadas con su papá(mamá) que también tiene su esposa(o) e hijos que son sus (medio)hermanos. Si le añadimos las relaciones con los respectivos «tíos» y «abuelos» nos encontramos enredados en una auténtica maraña «familiar», cuyos efectos en la socialización y vida de cada uno depende de la inmensa variedad de comportamientos que se pueden dar dentro de esa maraña de relaciones. A esta compleja red de relaciones se añaden los efectos de la muy extendida cultura machista en la que los hombres, cuando están presentes, tienen como prioridad su satisfacción sexual, quedando en segundo plano el desarrollo maduro de la relación de pareja y la atención a los hijos. Además tienden a ser autoritarios, rígidos, impositivos y no pocas veces violentos, como modos ejercer su papel masculino. En ese mismo código machista la mujer se comporta como la hembra exigida por el macho frente a él y su círculo de relaciones adultas. Con los hijos es la madre comprensiva, condescendiente y posesiva. Los hijos incorporan inconscientemente esa cultura machista que reproducirán posteriormente en sus relaciones con sus coetáneos. En las zonas urbanas a esta raíz cultural machista hay que añadir los ingredientes de la lógica consumista que trastoca el sentido del trabajo y del uso de los bienes, junto a un cada vez más aceptado comportamiento permisivo en el orden moral, especialmente en lo que se refiere a la

sexualidad.

De allí que nos encontremos con datos como que el 20% de las niñas nacidas en Venezuela son paridas por adolescentes. De ellos el 5% por niñas cuyas edades oscilan entre 10 y 14 años. El número de madres adolescentes ha ido en aumento en los últimos años, por consiguiente no es una situación que se explique por la ignorancia de las campesinas. Al contrario, son los jóvenes urbanos, de todos los estratos sociales, quienes adoptan este comportamiento, fruto de la socialización que han recibido. Si consideramos, además, el creciente número de abortos voluntarios realizados por mujeres jóvenes, el número de embarazos precoces resulta más alarmante aún.

Completar esta «fenomenología» de la realidad familiar venezolana, vista con ojos nuevos, es el primer paso si queremos hacer del «año de la familia» una ocasión de crecimiento colectivo. Son las madres venezolanas las que han construido la actual sociedad venezolana con su tesón y amor incondicional por sus hijos y otros hijos. Son esos papás, mamás e hijos los que han hecho el enorme esfuerzo de la primera modernización del país con sus virtudes y defectos. Son ellos los que viven y transmiten su fe en la vida y en el futuro. Incluso la fe cristiana extendida por todos los estratos de la sociedad ha sido sembrada y regada por quienes viven una realidad alejada de los principios dogmáticos.

Este es el punto de partida insoslayable. Conocer a fondo y aceptar esa realidad es la condición indispensable para tomar las riendas del proceso evitando dejarse llevar por la corriente. Incidir eficazmente en la compleja red de causas y efectos que componen el espesor de esta realidad exige abrirse a «entender con el corazón» (Isaías, 6,10). De esta manera podremos abrirnos unos a otros y entrar en el difícil camino de asumir gradualmente las responsabilidades personales y colectivas.

Una tarea radical

«Hay que disminuir de manera drástica el número de venezolanos que nacen sin condiciones familiares aceptables, es decir sin paternidad y sin maternidad responsables. Ello nos remite naturalmente a las condiciones en

que un macho y una hembra tienen relaciones. Para que ellas sean humanas, y sobre todo para que el posible hijo nazca en condiciones humanas no basta el instinto sexual. La familia en cualquiera de sus formas es un hecho cultural y moral, no meramente instintivo. Construir cultura significa combinar el principio del placer con el principio de la realidad, ordenar los instintos, sublimarlos, encauzarlos para humanizarlos.» (Luis Ugalde, *El Diario de Caracas*, 19 de junio de 1993)

Los venezolanos vivimos un momento de definiciones sobre la sociedad que queremos tener y los caminos para alcanzarla. Reducir esta cuestión a la invención de modelo económico que saque todos los frutos de nuestras ventajas comparativas, encuentre mecanismos justos de distribución de la riqueza y nos acerque a la civilización del trabajo, con una democracia participativa, dentro de un Estado de Derecho, garantía de libertad y equidad, sería agarrar el rábano por las hojas. La raíz de la que puede nutrirse una sociedad humana y solidaria es su cultura basada en el amor que trasciende la satisfacción de las necesidades naturales.

Sembrar esa raíz profunda de una sociedad humana es la desafiante tarea que tenemos por delante. La dimensión familiar de la cultura en la que podemos fundar ese futuro es una de las prioridades indiscutibles. Para ello hay que partir de la realidad aceptada sin prejuicios, compartir horizontes claros y comenzar a caminar.

El compromiso de la Iglesia

La Iglesia no puede conformarse con repetir su concepción sobre la familia, el matrimonio, la sexualidad y la educación de los hijos de una manera mecánica, descontextualizada y principista. Su compromiso, el que la da su razón de ser, es evangelizar, es decir, anunciar la buena noticia de la presencia de Dios en esta realidad, aunque no se ajuste a lo canónico, y del

impulso que esa presencia significa para hacer de la familia el signo del Dios uno y trino. La Iglesia tiene que superar una propuesta estereotipada sobre la familia para presentar una oferta valiosa, creíble, entusiasmante, motivadora de un proceso necesariamente largo. Hacer de la familia la radical defensa de la vida humana, como Dios quiere, exige a la Iglesia una pastoral, un modo de comportamiento, una relación positiva con la realidad actual y unas formas de acción que siembren el amor por la vida en la raíz misma de la cultura venezolana. No basta decir que las relaciones sexuales tienen que estar abiertas a la vida y deben realizarse en condiciones de paternidad y maternidad responsables. Hay que evitar que de las relaciones sexuales indebidas nazcan hijos en condiciones infrahumanas. Hay que reafirmar que la sexualidad fuera de una relación familiar responsable es un mal, pero también que es un doble mal si además produce hijos.

La Iglesia se está comprometiendo con el país a acompañar un proceso de toma de conciencia sobre la realidad de la familia venezolana del que nazca un proyecto para hacerla dimensión fundamental del nacimiento de la Venezuela justa y humana que todos aspiramos. Como parte de Iglesia a quienes nos duele el país, queremos formar parte de ese proceso e invitamos a todos los que creen en la vida fundada en el amor a hacerlo.

Miguel Ignacio Purroy

UN PROBLEMA DE LEGITIMIDAD

Innecesaria pero útil

La Ley Habilitante

El Jueves 8 de Julio el Ministro de Hacienda, Carlos Rafael Silva, introdujo finalmente el Proyecto de Ley Habilitante (LH) para su consideración en el Congreso. No fue probablemente un momento grato para el Dr. Silva, quien antes había puesto en duda la legalidad misma de incluir la materia fiscal en los poderes especiales y, en todo caso, hubiera preferido otro proyecto mucho más reducido. Pero no habrá sido la primera ni la última vez que el Dr. Silva haya tenido que hacer gala de disciplina y tolerancia.

Surgen frente a esta materia sentimientos encontrados. No encaja bien en la filosofía democrática poner en manos de un gobierno «seismesino» asuntos tan importantes para el futuro del país. Pero también es tristemente real la incapacidad del parlamento —del actual y probablemente también del próximo— para asumir su responsabilidad legislativa. Por otra parte, ninguna de las materias de la LH es realmente urgente ni va a resolver la crisis económica de 1993, pero no cabe duda de que allanarían enormemente el camino del próximo gobierno.

CARTA AL NIÑO JESUS

Originalmente, el gabinete saliente propuso al Presidente Velásquez un proyecto de cuatro materias, circunscritas al área tributaria y al sistema financiero. Posteriormente se amplió el proyecto a siete materias y finalmente resultaron ser diecisiete. El Proyecto ha resultado ser una «carta al niño Jesús» colectiva del gabinete, donde cada ministro ha colocado la materia que más le preocupa. El actual texto dista mucho también del acuerdo que las cúpulas partidistas elaboraron en los días previos al nombramiento del nuevo Presidente. Era esperable este crecimiento acelerado de la crea-

tura a la luz de la amplitud de las consultas abiertas por el Presidente. De cualquier forma, pensarán Ramón J. Velásquez y su ministro de Hacienda, ya se encargará el Congreso de aplicarle la tijera al Proyecto.

El gobierno provisional nació con la promesa del estamento político de suministrarle poderes especiales a través de una LH para atacar los problemas económicos y fiscales más urgentes. El fantasma de la crisis fiscal forjó un rápido y fácil consenso. Se sabía que había entre 150 mil y 200 mil millones de bolívares en pagos del Estado retenidos por falta de fondos de Tesorería. Las puertas del financiamiento externo e interno estaban cerradas. Ya se manejaba en ese momento de fines de Mayo la cifra de 350 mil millones de déficit fiscal del gobierno central para 1993, sin contar el déficit de la administración descentralizada. Y esta alarmante situación del Fisco contrastaba con la incapacidad del Congreso para terminar de aprobar dos leyes tributarias (el IVA y el Impuesto a los Activos Empresariales) con casi tres años de letargo parlamentario.

El gobierno vio en la LH la única forma de hacer algo en el corto período de seis meses. Los partidos políticos mayoritarios vieron en ella una vía elegante de sacudirse el costo político de unas leyes impopulares, pero necesarias. Y los empresarios la consideraron como la única posibilidad de desbloquear el conjunto de reformas, que completarían el programa de CAP. Casi nadie cuestionó en ese momento la legitimidad democrática de esos poderes especiales o los riesgos que pudiera implicar suspender las garantías económicas en un momento de tanta tensión social y de tanta animadversión contra todo lo que oliera a «paquete» anterior.

Esa luna de miel alrededor de la LH y del gobierno provisional va a empezar a resquebrajarse ahora que el país se abocará a discutir el contenido concreto de los poderes especiales. De hecho, ya las fuerzas políticas aglutinadas alrededor de Caldera han manifestado su rechazo. Les viene muy bien para su estrategia electoral esta bandera opositora, que habían perdido con la salida de Pérez. Y el mundo empresarial se sentirá muy incómodo cuando no le escuchen sus objeciones a la ley de impuesto a los activos empresariales, o cuando aprueben los Fondos de Retiro sin la contrapartida de la reforma de las prestaciones sociales o cuando la protección del sector agrícola dé pie al inicio de una revisión general del proceso de apertura y de liberación económica.

No se puede menospreciar el razonamiento de quienes cuestionan tanto la legitimidad como la necesidad de la LH. Desde un punto de vista político, la Ley permitiría a los partidos políticos y a sus parlamentarios evadir la responsabilidad de aprobar unas leyes que ellos consideran inconvenientes electoralmente, pero que todos, en privado, reconocen necesarias. Aprobando la LH estarían confesando su fracaso como representantes elegidos por el pueblo para legislar. No es esta deshonra lo que preocupa, sino la violación de la regla democrática básica de que el Congreso está para legislar y el Ejecutivo para ejecutar. Se argüirá que también a Pérez en su primer período y a Lusínchi les otorgaron poderes especiales, pero eso sucedió al inicio mismo de su mandato y con la legitimidad propia de una mayoría parlamentaria recién elegida. No es éste un buen comienzo del proceso de «refundación» de la democracia.

Las dudas sobre la legitimidad política de la Ley se acrecientan cuando algunos pretenden convertirla en un nuevo «viraje» del rumbo económico del país. Un gobierno provisional instalado por la circunstancia fortuita de un enjuiciamiento del Presidente constitucional y a falta de seis meses de un proceso de elecciones generales, debería inhibirse de emprender cambios de rumbo que predeterminen o «encamisen» el ámbito de acción del nuevo gobierno democrático. Su función debería limitarse a mantener ope-

rando el aparato administrativo del Estado, a remover los escollos que entorpecen el cumplimiento de sus funciones básicas, y a cumplir los compromisos contractuales internos y externos ya adquiridos. ¿Tendría sentido, por ejemplo, que este gobierno provisional pusiera en marcha un proceso —difícilmente reversible— de descentralización, con el que un futuro gobierno de Caldera no estaría probablemente de acuerdo? ¿O que revirtiera un proceso de apertura comercial, que un futuro gobierno de Alvarez Paz probablemente no compartiría? Tales marchas y contramarchas no son buenas para el país.

¿ES REALMENTE NECESARIA?

Se han planteado dudas también sobre la necesidad de la LH. En la justificación original privó la gravedad de la crisis fiscal. Nadie la pone en duda. Pero ninguna de las leyes tributarias incorporadas aportarán un bolívar al Fisco en este año. Poco se puede hacer ya para tapan el hueco fiscal de 1993, con Ley Habilitante o sin ella. En el mejor de los casos, el IVA empezaría a implementarse a comienzos de 1994. El Impuesto a los Activos Empresariales se aplicará a los ejercicios fiscales que se inicien después de la aprobación de la ley, con lo cual la declaración definitiva de renta se producirá un año después. Aun en el caso de que se establezca la norma de adelantar pagos mensuales estimados, estos se efectuarán en 1994.

Para lo único que serviría la promulgación de las leyes tributarias en este año sería para enviar una señal tranquilizante a los mercados financieros y a los organismos multilaterales. Esto permitiría desbloquear parte de los créditos represados por esos organismos a la espera de que Venezuela cumpla con las condiciones macroeconómicas pactadas. También mejoraría la disposición de los inversionistas locales y foráneos para adquirir títulos de la deuda pública venezolana. En definitiva, mejoraría sustancialmente la capacidad de endeudamiento público para financiar el déficit de 1993. Y este aspecto no es nada despreciable, ya que no se vislumbra otra vía distinta al endeudamiento para tapan el hueco de este año. Porque aparte de los nuevos impuestos y del endeudamiento, sólo quedaría la fuente de recursos de la privati-

zación, pero el marco legal no permite utilizar esos recursos hasta el siguiente ejercicio fiscal, es decir 1994.

Por otra parte, si uno analiza las cinco materias de carácter fiscal (ver la «Guía para entender la Ley Habilitante»), vemos que todas ellas podrían ser aprobadas dentro del período normal de sesiones del Congreso. De hecho, AD y COPEI ya han anunciado que quieren terminar de aprobar en el Congreso el Impuesto a los Activos Empresariales. El texto de la Ley del IVA ya está sobradamente discutido y listo para ser sancionado. Las otras tres materias son muy sencillas de concretar.

INTRUSOS DE ULTIMA HORA

Si en materia fiscal, que fue el argumento original para justificar la LH, surgen dudas sobre su necesidad, más dudoso es todavía el carácter de urgencia de las otras materias. Sin pretender restarle importancia a la reforma del sistema financiero, ninguno de sus aspectos va a solucionar problemas inmediatos. Si de lo que se trata es de meter en vereda a los bancos irresponsables, ya la Superintendencia de Bancos ha venido dictando calladamente resoluciones muy eficaces para suplir, mientras tanto, la tardanza en la reforma de la Ley General de Bancos. Se han incorporado a la LH nuevos proyectos, como la creación del Banco de Comercio Exterior o la diversificación de operaciones de las entidades de ahorro y préstamo, que lucen como inclusiones de última hora sin más justificación que la aprovechar este «canal rápido» de la LH. Suena poco sensato distraer la atención del gobierno provisional con estos nuevos proyectos, cuando hay tantos asuntos graves por resolver.

La misma impresión de intruso de última hora la producen las materias incorporadas en el área de vivienda. Se nota aquí la mano invisible del Secretario de la Presidencia, Ramón Espinoza, y del Presidente del INAVI e hijo del Presidente de la República, José Ramón Velásquez, ambos muy vinculados al campo de la vivienda. Modificar todo el marco institucional del sector habitacional y crear un único organismo rector es una tarea que, por respeto democrático, debería dejarse al nuevo gobierno definitivo. Por otra parte, la reforma de la Ley de Protección al Deudor Hipotecario

introduce en la LH un elemento muy conflictivo. No creo que se pretenda ampliar el subsidio actualmente existente, si ya el gobierno tiene casi dos años de atraso en el pago de ese subsidio a los entes hipotecarios. Y si lo que se pretende es una reducción del subsidio, eso desataría una resistencia combativa por parte de los afectados, que pertenecen a una clase media con mucha capacidad de presión en los medios de comunicación. Aun cuando habría motivos sobrados para eliminar este subsidio tan regresivo socialmente, no parece que éste sea el momento de añadirle más leña al fuego.

Respecto a las dos materias relacionadas con la privatización, ya la fracción parlamentaria de AD ha anunciado su intención de excluirlas de la LH. La reforma a la Ley de Privatización está ya prácticamente lista en las Cámaras y la modificación estatutaria de Aeropostal es un asunto muy puntual de fácil ejecución.

MATERIAS CONTROVERTIDAS

Otra materia que será muy controvertida es la referente a los Fondos de Retiro. Para la inclusión de este tema se ha producido una curiosa alianza entre banqueros y sindicalistas, pero que generará una agria reacción por parte del sector patronal. Se trata de una versión reducida del Proyecto de Reforma de la Ley del Seguro Social, que plantea la creación de fondos «privados» de capitalización individual, que administrarán las contribuciones de los asalariados para sus pensiones de jubilación o invalidez. Estos Fondos no se ofrecen como un sustituto del régimen actual de prestaciones sociales retroactivas, tal como era el planteamiento de los empresarios, sino como algo paralelo y complementario. Si este proyecto se aprueba, los patronos se quedarán sin su principal instrumento para negociar la reforma de las prestaciones. De todas formas, para tranquilidad de los patronos, el proyecto tiene tan poca solidez desde el punto de vista financiero-actuarial, que resultará fácil abortar su discusión.

Quedan dos materias, finalmente, que por su complejidad y novedad no pudieran ser resueltas por el Congreso. Está, en primer lugar, la normativa para regular el proceso de descentralización y de transferencia de competencias hacia los

gobiernos locales. En mi opinión, de todos los aspectos contenidos en la LH, éste es, quizás, el que más se justifica. Es materia urgente, porque se necesita una respuesta rápida al colapso financiero y operativo de servicios sociales importantísimos, como sería la atención de la salud. Y es una materia muy compleja técnicamente y sobre la que no existen siquiera borradores de proyectos, como para pretender que las cámaras legislativas puedan abordarla en corto tiempo.

La otra materia compleja se refiere a las medidas de apoyo al sector agrícola. Es ésta la única área de la LH, que podría interpretarse como una rectificación del programa económico anterior y que pudiera abrir la puerta para que otros sectores productivos reclamen también medidas proteccionistas. En el gobierno provisional, los reclamos de los productores agrícolas sometidos al rigor de la competencia externa y de las altas tasas de interés han encontrado gran acogida. Priva en este gabinete la estrategia de la «seguridad alimentaria» por encima de la política de «eficiencia competitiva» de los cuatro años pasados. Proteger a los agricultores sin castigar a los consumidores y sin descargar sobre el Estado el peso de los subsidios será una tarea muy difícil, casi milagrosa. No es asunto que pueda manejarse a nivel del Congreso, pero tampoco está nada claro que se necesiten para ello los poderes especiales de la LH. De hecho, el gobierno ya ha empezado a adoptar ciertas medidas, como la fijación de un arancel compensatorio de 56 % sobre la importación de quesos o la prohibición temporal de importación de azúcar.

BIENVENIDA SEA, A PESAR DE TODO

De este somero análisis del contenido y de la necesidad de la LH, pudiéramos extraer las siguientes conclusiones:

- 1) Las únicas materias aparentemente urgentes, que justificarían una LH, son las referidas a la cuestión fiscal y al proceso de transferencia de competencias. Las primeras, sin embargo, no aportarán ninguna solución inmediata al problema del déficit de 1993. Tendrían, a lo sumo, un efecto indirecto por la vía de facilitar el endeuda-

GUIA PARA ENTENDER LA LEY HABILITANTE

¿Para qué la Ley?

La Ley Habilitante (LH) sirve para otorgar al Presidente de la República poderes especiales para que, en Consejo de Ministros, decreta medidas extraordinarias en materia económica y financiera (de acuerdo al Art. 190, Ordinal 8º de la Constitución).

¿Por qué la Ley?

La LH se hace necesaria porque la Constitución establece que sólo el Congreso podrá legislar en materias económicas (ésta es una de las llamadas «garantías económicas» para evitar la arbitrariedad del Poder Ejecutivo). En vista de que el actual Congreso no ha sido capaz de aprobar una serie de leyes urgentes para enfrentar la crisis y de que el tiempo apremia, se le quiere otorgar al gobierno la facultad de emitir decretos-leyes en esas materias estancadas.

Duración de la Ley

El Gobierno dispondrá de 90 días para promulgar los decretos-leyes, después de que el Congreso apruebe la LH.

Contenido de la Ley

La LH simplemente enumera las materias sobre las que se autorizará al Ejecutivo a dictar medidas. Fija algunos criterios muy generales de cuál debería ser la orientación de esas medidas. Corresponderá luego al gobierno elaborar los textos detallados de los decretos.

MATERIAS SOBRE LAS QUE SE DICTARÁN MEDIDAS

A) AREA TRIBUTARIA

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Establecimiento de un impuesto sobre el valor «añadido» de cada venta, es decir, sobre la diferencia entre el valor de venta y el costo de compra de los productos. El impuesto se irá cobrando en cada eslabón de la cadena de producción y comercialización de los productos. De esta forma, la LH adopta el esquema original propuesto en 1990 y abandona las propuestas posteriores de un impuesto general a las ventas.

La tasa de impuesto no podrá ser inferior al 5 % ni superior al 15 %. Para no gravar tanto a los sectores de menos recursos, se eximirán del IVA ciertos bienes esenciales o de consumo masivo. El Decreto-Ley del IVA establecerá la participación de los Estados regionales en el monto recaudado.

Impuesto a los Activos Empresariales

Fijación de un impuesto sobre el valor de los activos de las empresas (maquinarias, inventarios, edificaciones, etc.). El Proyecto actualmente existente prevé una tasa del 2 %. Este impuesto será un adelanto de lo que las empresas deban pagar por Impuesto sobre la Renta.

Reforma del Art. 9º de la Ley de Impuesto sobre la Renta

Para permitir que las empresas constituidas como contratos de asociación pública-privada para la explotación de hidrocarburos paguen las mismas tasas de impuesto sobre la renta que el resto de las compañías anónimas (es decir, un 30 % en vez del 67,7 % actual).

Reforma del Art. 12º de la Ley de Impuesto sobre la Renta

Para exonerar de impuesto el enriquecimiento que representarían los aportes de capital de las empresas estatales nacionales (PDVSA) a las nuevas empresas de asociación (por ejemplo, aportes en forma de estudios geológicos o datos técnicos).

Reforma de la Ley de Timbre Fiscal y de Arancel Judicial

Actualizar con nuevas tasas y valores (de acuerdo a la inflación experimentada por la economía) lo que se cobra por concepto de trámites y procedimientos administrativos y judiciales.

B) AREA FINANCIERA

Ley General de Bancos y Estatuto del Fondo de Garantía de Depósitos

Fusionar en una sola ley el conjunto de leyes financieras que reposan en el Congreso para lograr que el sistema bancario tenga un patrimonio más sólido, se abra a la competencia extranjera y esté mejor controlado. Se le dará más autonomía y atribuciones a la Superintendencia de Bancos, como ente regulador de la banca.

Reforma del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo

Permitir a las Entidades de Ahorro y Préstamo diversificar sus operaciones y ejecutar actividades hoy reservadas a la banca comercial.

Creación del Banco de Comercio Exterior

Sustitución de FINEXPO por un nuevo banco estatal que atenderá las necesidades de financiamiento y promoción de las exportaciones no tradicionales.

Reforma de la Ley de Mercado de Capital

Dotar a la Comisión Nacional de Valores de personalidad jurídica y patrimonio propios, ampliar sus competencias e incorporar nuevos instrumentos para modernizar su actuación.

C) AREA DE VIVIENDA

Reforma de las Leyes de Política Habitacional y de Protección al Deudor Hipotecario

Flexibilizar la actual ley habitacional para ampliar el financiamiento de viviendas para la clase media. Emitir títulos de deuda pública para cancelar a la banca el subsidio atrasado a los deudores hipotecarios. Instrumentar mecanismos distintos al subsidio con fondos públicos para permitir a los deudores cumplir sus obligaciones (?).

Fusión del INAVI, FONDUR Y BANAP

Reformar las Leyes del Instituto Nacional de la Vivienda, del Fondo de Desarrollo Urbano y del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo con el objeto de fusionarlos en un sólo organismo rector de la política urbana y habitacional del país.

D) PRIVATIZACIÓN

Reforma de la Ley de Privatización

Establecer con más precisión los lapsos de aprobación de privatizaciones por parte del Congreso. Permitir a los entes descentralizados dueños de los activos a ser privatizados que perciban parte de los ingresos de la venta. Ampliar la venta de acciones en el mercado de capitales.

Reforma de los Estatutos de AEROPOSTAL

Reformar la Ley de 1978 que convirtió a Aeropostal en Compañía Anónima, pero que contiene disposiciones que hacen inviable legalmente su privatización.

E) DESCENTRALIZACION

Normativa del proceso de descentralización

Normas para agilizar el proceso de transferencia de competencias y servicios a las administraciones regionales, regulando los aspectos económicos y financieros de dichas transferencias. Reforma de la Ley Orgánica de Descentralización en lo que se refiere al traspaso de personal, absorción de pasivos laborales, homologación de sueldos, etc.

Creación de un «fondo intergubernamental» para prestar asistencia financiera y técnica a los programas de transferencia de competencias y crear mecanismos de compensación para los Estados más débiles.

Servicios de Salud

Normas para transferir el patrimonio (hospitales, ambulatorios, etc.) del MSAS y de otros entes públicos a los nuevos Servicios Autónomos de los Estados regionales.

F) OTRAS MATERIAS

Sector Agrícola

Medidas para apoyar a los productores agropecuarios en las siguientes tres áreas:

- refinanciamiento de la deuda de los agricultores y nuevos recursos financieros en condiciones más favorables,
- nuevas pautas para la fijación de precios internos entre los productores y la agroindustria,
- medidas para proteger a la agricultura nacional de la competencia de las importaciones.

Fondos de Retiro

Dictar las normas para el establecimiento de un sistema de pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia a través de «fondos de retiro» de carácter privado a libre elección de los asegurados.

miento público, que parece ser el único camino hoy disponible para enfrentar el hueco fiscal.

- 2) Varias de las medidas, que pudieran considerarse importantes, como por ejemplo las referidas al área financiera o a la privatización, ya estaban suficientemente adelantadas en el Congreso, como para ser aprobadas por la vía parlamentaria normal.
- 3) La LH se ha desvirtuado por la inclusión a última hora de materias, que no son urgentes y ni siquiera importantes en este momento, tales como las medidas en el área de vivienda, la creación del Banco de Comercio Exterior, el establecimiento de Fondos de Retiro, etc..
- 4) En el caso de medidas como la protección del sector agrícola, que pudieran desencadenar reclamaciones de igual trato por parte de otros sectores productivos, se plantea la objeción de fondo sobre la legitimidad democrática de un cambio de rumbo de la política económica por parte de un gobierno provisional faltando apenas seis meses para unas elecciones generales.

De todas formas, estas objeciones críticas a la LH son hoy «agua pasada», que no van a modificar el hecho de que ya ha sido introducida en el Congreso la solicitud de poderes especiales. El propósito de estos comentarios era simplemente llamar la atención del gobierno para que no se aferre a la aceptación parlamentaria de todas y cada una de las materias y para que luego sea moderado en el uso de los poderes otorgados. En lo que se refiere al Congreso queríamos animarlo para que se reserve y termine de aprobar los proyectos de leyes que ya tiene bastante avanzados. Si la presentación de este proyecto de LH tan amplio sirve para establecer una eficiente división de trabajo entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo para lo que queda de período constitucional, la polémica sobre la LH habrá dado su fruto positivo, a pesar de todas las objeciones. Hay indicios de que será así. Y si el espíritu del gobierno provisional es verdaderamente allanar el camino del próximo gobierno —sin más pretensiones—, bienvenida sea la Ley Habilitante.

José Ignacio Angós*

El trabajo en la economía informal

ESTADO DE LA CUESTION

Oficialmente el 43% de los trabajadores activos lo hacen en situación sumergida, informal. Son muchísimos más, porque debemos actuar esa cifra de acuerdo a la diarrea de privatizaciones previsible. Por ejemplo, en SIDOR laboran 20.000 hombres, pero sólo 9.000 son sidoristas. Es decir, que SUTISS y MATANCERO —quizás por razones políticas— se han dejado meter el dedo en la boca y dejan un fleco de 11.000 hombres en las contratas, al margen del sindicato. «Es el sistema americano», dicen. Pues maldito el sistema de los americanos del Norte. Decir en este momento la palabra neoliberal (o no-liberal) es algo manido.

Porque la definición de «trabajador en economía informal» no me cuadra. Teóricamente sería el que trabaja por su cuenta, patrón de sí mismo, sea buhonero, maquila, bodeguero, autobusero. Como es patrón de sí mismo no le cabe la Ley Orgánica del Trabajo (LOT). Pero resulta que la LOT es un deber ser, que no es en muchos casos. Y entonces resulta que las muchachas dieciochoañeras que laboran en el comercio con jornadas semanales de 56 horas (en lugar de 44), que sólo liberan el domingo por la tarde sin sobretiempo, pagadas muchas veces sin listín, fácticamente pertenecen a la economía informal, por mucha minifalda que les exijan, además de la buena presencia. Lo mismo se diga del sector limpieza: las señoras que limpian bancos, hospitales, oficinas; trabajan para una empresa, pero hacen con ellas lo que quieren. Lo mismo se diga de la sub-sub-sub-contratación que llega al final al sólo hombre o mujer; una empresa de un sólo hombre, aunque tengan el RIP.

No sería aventurado decir que, de

cada 5 trabajadores venezolanos, sólo 1 está amparado en la práctica por la LOT. Lo que quiere decir que el 80% queda al margen de la normativa legal. Hablo fácticamente. ¿Los sindicatos? Muy bien, gracias. Están viviendo el principio del fin. Me dicen —no confirmado— que para pegar en Punta Cuchillos (planta de briquetas, sindicato de la construcción) hay que habilitarse con 8.000 Bs. para obtener el reporter; en El Temblador cuesta 10.000; y para las petroleras, que es algo serio y definitivo, va por el orden de los 40.000 ó 50.000 Bs. De los gremios ni se diga, dada la belleza que nos ha ofrecido el magisterio en el reciente conflicto (¡3 mil millones de costas sindicales!).

Voy a tratar de describir la economía informal. Meramente describirla en toda su complejidad y en sentido amplio, porque hay hechos antropológicos, históricos y coyunturales que la marcan. En realidad, voy a describir el mundo del trabajo hoy aquí en Venezuela. De entrada, y como hipótesis, de cada 5 trabajadores, sólo 1 está fijo, que sería la aristocracia obrera (petroleras, la mitad de los trabajadores en empresas básicas y un poco más, el metro de Caracas, CANTV...) Pare de contar. Hoy y aquí en Venezuela se trabaja así:

COMO COMENZO LA COSA

El Centro de Formación Guayana (CFG) estaba muy preocupado por este mundo de las contratas y de las señoras de la limpieza (unas 8.000 en Ciudad Guayana). Hubo intentos que fracasaron. Y fracasaron incluso cuando se ganaba legalmente: total, con indemnización doble, se resuelve el problema. Por eso digo que el submundo de la economía informal es mucho más amplio que lo que la definición da. Es lo que es, no lo que debería ser.

Quisimos hacer una investigación seria y la seguimos haciendo. Estamos fracasando. De 1.500 encuestas repar-

tidas, sólo hemos obtenido una cincuentena de respuestas. ¿Por qué? A los agentes encuestadores se les ha trancado el serrucho. De un universo de unos 40 delegados sindicales amigos de empresas básicas, ni uno sólo ha conseguido una encuesta respondida: un trabajador de una contrata no puede hablar públicamente en el sitio de trabajo con el delegado sindical de la empresa matriz: está botado. Las 50 encuestas respondidas corresponden al barrio. Y sólo son 50, porque no se fían, aunque sean anónimas y sin firmar: no puedo arriesgar el canal por el que puedo conseguir trabajo.

Cambiamos de táctica. Conversaciones largas, con personas concretas, historias personales de causas ganadas. En la medida en que estas conversaciones son típicas y reflejan el submundo, son válidas. Por lo menos es una primera aproximación.

EN LAS EMPRESAS BASICAS

Ya dijimos que, de 20.000 hombres que laboran en SIDOR, la tendencia es que sólo 9.000 sean sidoristas, con casi 11.000 hombres en las contratas. La contrata más curiosa está en ALCASA: una empresa que no tiene trabajo, ni herramientas, sino sólo hombres, se los cede a ALCASA, pero les paga la contrata con sus propios baremos de salario; entonces un alcasiano y un informal trabajan exactamente en lo mismo, codo a codo, pero uno es aristocracia obrera y el otro un pobre precario. La situación irrita más, pues la gerencia de ALCASA proverbialmente es manirrota a la hora de dar becas hasta para estudiar inglés en EE.UU. a sus ejecutivos, casas, carros, quintas, sitios de recreo (dizque convivencias) en Margarita, aumento del salario de la gerencia hasta un 75%; pero niega a sus trabajadores una convención laboral digna, una plantilla de producción estable —amenaza con 365 despidos—, un equiparse a VENA-LUM. En este momento tienen huelga indefinida, llevan 12 días al escribir el artículo. (1).

La cosa funciona así:

1) Por un lado la ideología neoliberal (no-liberal) de producción, de privatización, de reconversión y hasta de calidad total. La cacareada calidad total se traduce en que un sidorista que no estudie está botado. Y es kafkiano ver cómo en los hornos, a 50 grados de temperatura, entre colada y colada, el sidorista arroja la lanza con la que ha perforado el horno, se quita el delantal y los pañales que le cubren

* José Ignacio Angós es jesuita, sacerdote obrero de la construcción

el rostro como un encapuchado, y, con el traje de amianto y las botas de bombero, saca sus apuntes de 4º año de bachillerato, porque esa tarde no che tiene examen.

2) Por otro lado los supervisores y pequeños gerentes sabotean la producción, forman sus propias empresas, tratan de situarse para conseguir contratos que normalmente subcontratan, para a su vez volverlas a subcontratar, hasta llegar a veces al trabajador—exidorista—, que es el único que sabe hacer el trabajo. El Taller Central era excelente. Ahora dizque lo van a privatizar.

El sistema funciona para sacar el mayor número de trabajadores de la plantilla fija, para pasarlo a la economía informal ¿Cambio de tecnología? Tan mentiroso como la calidad total. Se sigue trabajando exactamente igual. La II Revolución Industrial en el III Mundo no la caracteriza la técnica (¡sí aquí sólo ha entrado un torno numérico, es decir, computarizado...!), sino que se caracteriza por la marginalidad de la economía informal, que en términos marxistas sería: «No ha cambiado la técnica, sino las relaciones de producción, tanto internacional, como nacionalmente». Esto es lo que nos reserva el neo-liberalismo

(no-liberalismo) a los países del III Mundo. Nada de cambios tecnológicos, cambien las relaciones de producción: sean marginales.

El personal de las contratatas no tiene derecho al comedor de la empresa matriz, ni a los vestuarios, ni al agua, ni al transporte, ni a los baños.

RECUADRO HISTORICO-ANTROPOLOGICO

Un niño venezolano tolera que su papá le pegue, pero no acepta un grito. El trabajador venezolano lo quiere hacer a su aire: sobre mi caballo yo, y sobre yo mi sombrero. Quiere trabajar por cuenta propia. Por eso, la economía informal tiene un humus antropológico tremendamente fuerte: «Dame lo mío, que me voy p'al carajo», aunque pierda la mitad de mis prestaciones. «A mi no me manda ni mi papá».

La cosa comenzó el año 1958 con el plan de emergencia de Wolfgang Larrazábal. El trabajador campesino empezaba la andadura urbana. Si quería construir su casa, se mandaba a botar a los 8 meses (8 meses en la antigua ley del trabajo equivalía en antigüedad a 1 año; hoy son 6 meses) y levantaba la cabilla y la viga de riosta. Un año más tarde levantaba los bloques. Si quería poner una bodega o piratear con un carro, trabajaba más tiempo en una empresa para liberarse del supervisor. El norte estaba en trabajar por cuenta propia o en no trabajar. Ese mismo norte está vigente.

Lo que pasaba —y pasa— es que la bodega hay que abrirla todos los días a las 6 a.m. y cerrarla a las 8 p.m.; que el carro necesita 100.000 Bs. en el banco para repuestos. Y el taller mecánico, abrirlo todos los días. Si no lo hago, pues a volver a trabajar en la fábrica.

Fue una gozada los años 70. Corría la plata. Era seguro que conseguía el bastimento. Pero las cosas han cambiado. Lo que no ha cambiado es nuestra manera de ser y nuestro horizonte. Antropológica e históricamente, la economía informal va con mi manera de ser.

Javier es sucrense. Miren por dónde, un sucrense que se llama Javier. 19 años. Negro como el azabache. Escribo en Junio de 1993. Emigrante a Ciudad Guayana, como todos. Pero no se halla. Es gramero, siembra grama. Me dijo:

-Ma vuelvo a Sucre, ¿cuánto me toca?

-¿Por qué? ¿Por qué no haces tu rancho y te sacas una jeva?

-En Sucre me levantaba a las 10 y siempre tenía comida.

-¿Y el pescado?

-Siempre se consigue. Cuando se me terminaba el bastimento, me iba a trabajar y volvía con un saco de chino.

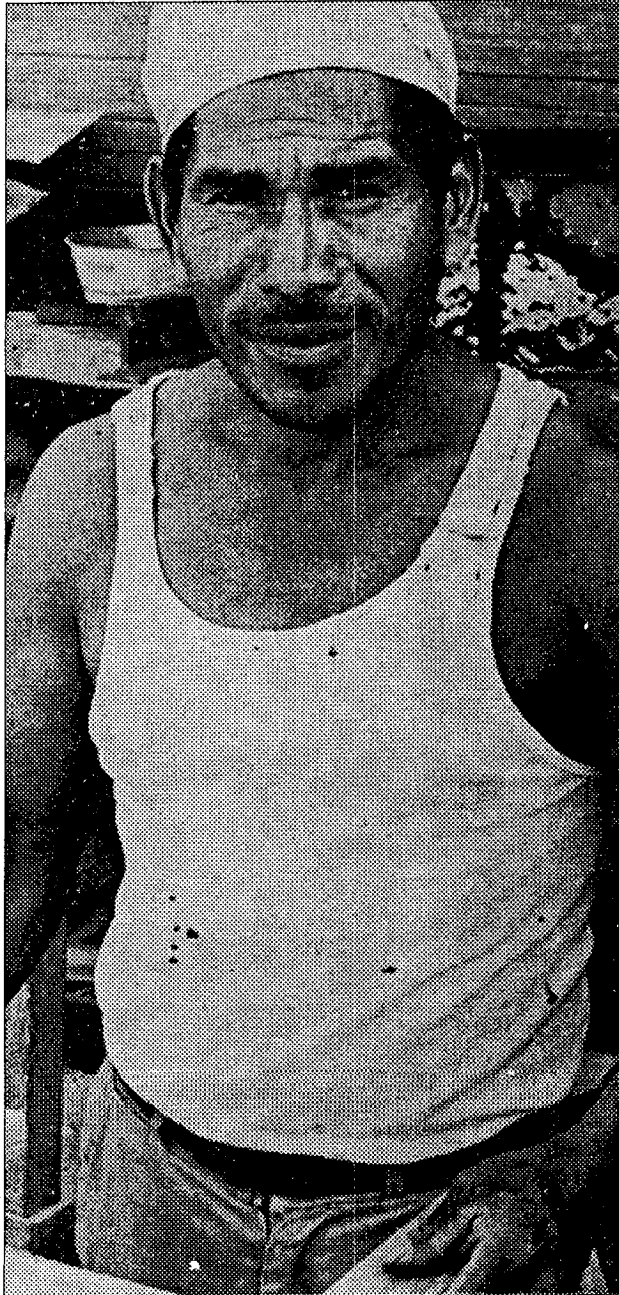
-Si tenías bastimento, trabajabas?

-No

Testimonio que esta conversación la tuve la semana pasada. Cuando todo el Estado Sucre está emigrando, Javier, 19 años, ahora su estado natal y su modo de vida. Seguramente se irá la semana que viene y volverá dentro de un mes. La economía informal tiene unas raíces culturales que no tienen nada que ver con la

racionalidad ni con los números. Es el choque entre la cultura campesina y la urbana, es la dialéctica urbana entre trabajar por cuenta propia —deseable— o para otro.

Pero lo que pasa hoy es que te hacen creer que trabajas por cuenta propia, cuando trabajas para otro. Esa es la economía informal, en sentido amplio (entre paréntesis: nadie vuelve al campo. Yo sólo conozco un caso: Rigoberto, jubilado de SIDOR, y lo ha hecho por catequista).



Y no es tan fácil hacer trampas. Donde más se hace es en el transporte, porque es más cómodo viajar en un bus que en un camión, además de que los primeros te dejan a la puerta de tu casa y no te asalta el malandro los jueves a la noche, que es cuando pagan las empresas básicas. Pero un mal día se les ocurre hacer operativo en Cambalache (Cambalache es el basurero de Guayana) y bajan a todo el que no tenga ficha de la CVG; a caminar 5 kilómetros. Si te cazan bebiendo agua en los refrigeradores de la empresa, te quitan la ficha y te multan con 5.000 Bs. (a la contrata, y la contrata te los cobra a ti); a la segunda, estás despedido; así le pasó a Coreano. Te cambias la ropa en los containers de la contrata, que son más bien depósitos de herramientas que vestuarios. Para beber agua, a los termos de hielo de las contratas. Para comer, unos bloques; para el baño, el monte; para la ducha, desodorante.

Las cuestiones salariales son muy bajas, normalmente, el salario mínimo de 9.000 Bs./mes (fuera de trabajos muy especializados). No es que las empresas básicas paguen mucho mejor: un obrero sidorista está por 400 Bs./día; un ferrominero, mucho menos (Ferrominera es la empresa que más produce a la CVG: unos 5 mil millones de dólares/año, sobre un universo de ganancias de la CVG de unos 7 millones de dólares/año, lo que quiere decir que Ferrominera supe las pérdidas de otras filiales de la CVG. Sin embargo paga escandalosamente bajo, aunque tenga el economato y 120 días de utilidades). Volviendo a las contratas no suelen tener los perifollos de la aristocracia obrera, como tiempo de viaje, bono nocturno, comedor, horas extras o día de descanso compensatorio, bono de vivienda. Los elementos de seguridad escasean, aunque son obligatorios y la matriz los obliga a dar. En realidad los supervisores de la CVG perrean a los de las contratas, que en realidad no saben nada.

Si un trabajador de contrata reclama algo al sindicato SUTISS, el reclamo prospera siempre. No en vano SUTISS tiene un miembro del Comité Ejecutivo exclusivamente para eso. Pero el trabajador es trasferido, si no es botado al día siguiente. ¿En este ambiente, cómo vamos nosotros a conseguir encuestas respondidas, por mucho que tengamos 40 delegados amigos? Que yo conozca, lo mejor que se está haciendo es en Palanquillas: Allí se ha creado una comisión de los

propios trabajadores sidoristas que, con representantes de relaciones laborales, estudian las condiciones de trabajo de una contrata antes de comenzar. Luego vigilan, y, si peca, es el propio sidorista que reclama, y SIDOR obliga a la contrata sin que intervenga el trabajador informal. Curiosamente Causa R no está metido en esto y nadie sabe por qué, pues es verdadero poder obrero contra una fuerza que terminará ahogando a SUTISS. ¿Qué organización obrera se puede hacer en este mundo sumergido de las subcontratas?

Lo dicho vale también para empresas privadas grandes como SIDETUR, OPCO, FIORD, sobre todo del hierro, pero también para otras ramas PIVENSA, DSD, CONSORCIO LA LLOVIZNA.

Y, sin embargo, lo informal llama. Lean —o recuerden— el «recuadro histórico-antropológico». Cuando no tengo bastimento, trabajo arrechamente para conseguir en poco tiempo lo máximo que pueda y luego ser libre.

Por ejemplo, FIORD había anunciado una parada de la planta para mantenimiento en profundidad para el día 10 de junio de 1993. La adelantó al día 3. Se presentaron 170 hombres para 300 puestos de trabajo de toda índole, hasta el punto que Guayana se quedó sin vigilantes privados, ni cortadores de grama, ni trabajadores de la limpieza. No importan jornadas de 12 horas seguidas, ni el peligro. Estaban moscas. Porque ganar de 20.000 a 40.000 Bs. en 15 días, es la lotería. Cuando FIORD para en Diciembre eso es el aquelarre.

Otro ejemplo, en SIDOR. Dos jóvenes están durmiendo encaletados: «¡Coño, qué bien se ganan ustedes la vida!», dice un sidorista antiguo con ánimo de joderlos. —»No, pana, trabajamos en dos contratas, un turno detrás de otro; ahora estamos descansando; llevamos una semana sin ir a casa ni bañarnos». Y recuerdo el caso de tres muchachos que aparecieron muertos y asfixiados, porque se encaletaron a descansar en un container con materias tóxicas. El bastimento les salió caro. El peligro de accidentes, por jornadas excesivas, por falta de experiencia y entrenamiento, es sumamente alto en las contratas.

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

1. Es de todos conocida la rama de autobuseros, pequeños talleres de reparación de carros o herrerías o car-

pinterías, o de bodegueros. Sólo recuerdo que si un chofer no guarda 100.000 en el banco, tiene que vender la unidad por no poder pagar los repuestos en caso de un accidente o avería seria. Sólo recuerdo que un pirata en carrito por puesto, idem de lo mismo, y un propietario de un camión que trae pescado de Cumaná puede enterrar el camión en el patio de su casa si no tiene margen suficiente, o el camión era un ataúd, o no fue disciplinado. Y todos llevan ayudantes que se les da, sin listín, ni derecho a patallar. Más bien agradecido porque mi vecino me ha sacado a viajar y trabajar.

Lo mismo en los talleres, los pequeños, los que no tienen permiso, los que trabajan en casa. Algunos son maquila. Otros —los mecánicos— ganan mucho y te hacen lo que quieren en el recibo de repuestos por mucha caja de cerveza que les lleves para que te lo saquen rápido. Pero también tienen al cauchero, y al niño embadurnado de grasa. Cuidado con el trabajo de los niños en esos talleres, aunque sean hijos del dueño.

Las bodegas de un jubilado no son las panaderías de un portugués, ni la ferretería de un turco. Una bodega precaria está condenada al fracaso y el que invirtió las prestaciones en ella tendrá que volver a la fábrica, a seguir buscando el bastimento. O a pasar hambre o a vender cerveza, o a comerse la bodega.

2. En realidad con los trabajadores por cuenta propia quiero llamar la atención sobre los obreros profesionales que trabajan por su cuenta en las empresas. Se ha puesto de moda en toda la rama metalmeccánica. La empresa ofrece a los trabajadores sacarlos de la nómina y ofrecerles trabajo a régimen de contrata. Si no pican, llega a fingir una autoquiebra (conozco ejemplos con nombres propios). Por ejemplo, a un soldador le ofrecen 160Bs./hora; a un ayudante 90 Bs./hora. Normalmente el pez pica el anzuelo, porque piensan van a sacar más de 1.000 Bs./día, pero no hacen números para verificar que, sin sábados ni domingos, sin perifollos (seguro, transporte, comida, sobretiempo, bono nocturno...) ganan al año mucho menos. Y eso sin prestaciones. Y eso sin contar que de 53 semanas al año, sólo van a trabajar 30, porque las 23 restantes no llegó el material o se ha ido la luz o no ha salido el nuevo contrato a la empresa y no hay trabajo. Sin embargo, hay, que ir todos los días y estar a buenas, y jalar bolas. Adyacentemente, la competencia ha resultado tan bestial, que

un tornero o fresador bueno que se contrataba hace 8 meses (digo 8 meses) por 270 Bs./hora, hoy acepta trabajar por 120 Bs.&hora, el sueldo de un ayudante.

Una modalidad muy parecida que se da en metalmecánica es trabajar en horario normal con una plantilla fija. A las 5 p.m. se va el personal y entra a las 6 personal contratado a tanto la pieza, a destajo,



pero sin pertenecer a la empresa. Se evita el sobretiempo (al 50% de recargo) y las prestaciones. De lo que haga el emergente de las 6 de la tarde hasta la madrugada del día siguiente, corresponderá su salario y su valía profesional y su suerte.

La construcción trabaja muy parecido. Raro es el albañil a sueldo (459 Bs.), pues prefiere hacerlo a destajo (700 Bs./metro de bloque, pagando él al ayudante a razón de 600 Bs./día trabajado, sin prestaciones). Lo mismo en el friso o cerámica o encamisar (=mastique interior a la pintura). El problema está en que: 1) la mitad del tiempo se va en buscar trabajo. 2) el ayudante saca $600 \times 5 = 3.000$ bolívares semanales; y si trabajas en empresa sacaría 3.200 con prestaciones, lo que te convierte en explotador del hijo de tu vecino ayudante. 3) en Venezuela todo el mundo pega bloques, pero pocos son albañiles. En la construcción pasa lo mismo que en metalme-

cánica: te encandilas con el espejismo.

También en la construcción existe la aristocracia obrera. Es el albañil-albañil que encofra, pone la cabilla, pasa la electricidad, las bases de plomería y hasta, si te descuidas, te arregla el carro. Es la contrata para ampliar la casa, hacer un baño extra. Pero esta persona tiene que tener camioneta, contactos en la ferretería o en el alquiler de maquinaria, desde un compresor, a un trompo. Y saber soldar, porque son hoy más importantes que la albañilería. Esta aristocracia obrera de la construcción significa que el que sabe llevar un pullover o

retrocabadora, interpretar un plano, replantear... puede hacer su propia contrata. El que pega bloques se va a la economía informal o sumergida.

En todos estos casos se da el espejismo, tan venezolano, de trabajar a mi aire, a mi cuenta. ¡Sigán valorando el apartado del recuadro, maneras de ser y valorar! Y, aunque se fracese muchas veces, pues queda el placer de haberlo intentado, de ser libres. Pero hay cosas tristes. Conozco a soldados que llevan 8 meses sin trabajo, que no hacen chapuzas, y su señora se ha puesto a lavar ropa para otros, para no pasar hambre.

Es muy difícil decir que el no-liberalismo es competencia. Pero el fracaso pasa hambre, por muy profesional que sea. Y en esto también interviene la suerte. Y también interviene que somos echones, que, porque sé poner un punto de soldadura, me creo un herrero.

Es muy complejo: una mezcla de formación, destreza, maneras de ser, cultura, historia, antropología, maneras de vivir, valores. Lo que sí sé es una cosa: Que en el no-liberalismo, la manera de ser venezolana no tiene cabida. Y esto es cultura venezolana.

LAS EMPRESAS DE LIMPIEZA

1. No hablo del aseo urbano (unos 3.000 hombres en Guayana, SAVENPE) que es estable y trabaja bien. Tienen supervisores propios y de la CVG con visión de gerencia. Les pagan. Su sindicato es más o menos, menos o más, con el inconveniente de que sólo tienen 4 liberados para todo el estado Bolívar, hasta Santa Elena de Huairén. Pero funciona, incluso mejor que otros sindicatos, con los pecadillos, que son

pecados mortales, de costumbre. Acaban de salir de una operación morrocoy para forzar un nuevo contrato. El nuevo contrato es también más o menos, menos o más. No será el de la CANTV, Metro o petroleras, pero es mejor que muchos otros.

2. Hablo del sector limpieza, unas 8.000 mujeres (con algunos hombres) en situación tremendamente precaria. Las mujeres son sobre todo madres solteras o abandonadas. En nuestra lista figuran una treintena de empresas de muy distinto calibre: desde 30 ó 50 trabajadoras, a pequeños holding de un mismo empresario con distintas contrataciones y distintos nombres. El común denominador es la explotación y las ilegalidades (si la Justicia venezolana brilla por su ausencia, con la excepción de la Fiscalía, a nivel laboral, la injusticia crónica de este sector laboral llega a nivel de cárcel).

a) Empiezo por las ilegalidades. Por ejemplo, hubo una mujer que, porque no quiso hacer la operación colchón, la echaron a las celdas de aluminio de Alcasa. Abortó en el calor. Para más INRI, la botaron. Desde entonces las empresas de limpieza exigen certificado de esterilidad. He dicho de ESTERILIDAD, no de maternidad, que por supuesto también es ilegal. Pagan por cheque, que es ilegal, con lo que las mujeres regresan los viernes a las 6 de la tarde. Liquidan todo el personal en diciembre, para reengancharlo en la primera quincena de Enero, lo que también es ilegal, sin el lapso de 3 meses, pero así se evitan las prestaciones. Salario mínimo de 9.000 Bs., que es legal, pero sin actualizar los bonos de transporte, comida. Descuento del Seguro Social, pero nunca hay tarjetas (eso es un robo). Sindicato, si lo hay, es patronal. Yo sé lo que paga una empresa al sindicalero y a su familia, y a la seguridad, pero no lo puedo decir porque mafia es mafia, y no quiero que me atropelle un carro al volver a mi casa. Sí les puedo decir que el empresario es tonto: pagaría mucho menos cumpliendo la ley. Las utilidades serían 15 días, pero en el momento de la liquidación les pagan 3.000 Bs. (=10 días).

b) Las que trabajan en los hospitales no tienen información, ni defensa contra casos gravísimos como el cólera o el sida. Desechar residuos, bien sea de pupú o de sangre en ambas enfermedades, que a la larga pueden llegar a manipularlos, es peligro de muerte. Los elementos de seguridad en estos casos no son cascos, u orejeros contra el ruido, o pañales contra el polvo, o botas de seguridad. Es infor-

mación.

Como contrapartida el caso —cómico— es que las mujeres que hacen la comida en el hospital Guaiparo, comen de esa comida, pero se la descuentan, en lugar de pagarles el bono de comida. Les descuentan 80, en lugar de pagarles 25 (!).

c) La rotación de personal es sumamente frecuente. Una mujer u hombre con 4 meses es antigua. Pero pasan de una empresa a otra, en el circuito, por razones de hambre, o por los hijos, que las chantajean. El caso más curioso se da en Ferrominera: una contrata de 40 ó 50 personas, de las que salen cada semana 10 ó 12; por supuesto, algunas el mismo día sin cobrar, ¡así será!

La primicia se las voy a dar ahora. A una empresa de éstas, las más importantes, GUAYANA CLEAN, ha recibido 13 premios en los últimos 5 años. Y su dueño, Molina, declarado el empresario del año. Debe ser porque reventó al sindicato UCLATMA, que quería ser alternativo. UCLATMA ganó la pelea legal; los supervivientes fueron reenganchados... para limpiar la PTJ. A los 15 días los botaron con indemnización doble. Este es el empresario del año de Guayana que se ufana todas las noches de ese premio en la reciente TVGuayana. Tiene sindicato patronal, mientras no se demuestre lo contrario. Y quisiera que lo demostrara.

BUHONEROS

Es cosa conocida. Lo novedoso ahora son dos cosas:

1) Una, que sidoristas, cuando tienen turno de 11 a 7, amanecen en el mercado vendiendo lo que sea, de lápices a pinturas, para rebuscarse. Se puede sacar el 50% en la buhonería. Es que, a la aristocracia obrera, no les alcanza.

2) Lo segundo es la lotería. Esa sí que es la aristocracia de la buhonería. 30.000 Bs. cada kiosko semanal. 30 millones semanales sólo en Ciudad Bolívar, que, parece, supera a Guayana en juego. El Meridiano pega los lunes y los viernes por el raspaíto. Periódicos anodinos como La Calle se están vendiendo por los logográficos y jerográficos de las loterías. Ya se sabe: En tiempo de crisis se aparece la Virgen, como en Betania, y se juega a las loterías. Las dos cosas están al mismo nivel teológico. Simplemente son hechos sociales. Y económicos.

La venta de helados y maltas por las calles está en manos de guyaneses. Tienen problemas de papeles (suelen

tener permiso por tres meses) y de xenofobia. Recuerden que las condiciones están dadas para el fascismo (o formas de fascismo, que es muy poco criollo) en Venezuela. Los guyaneses pueden ser asaltados —y lo son— no por malandros, sino por pandillitas adolescentes que ni siquiera están armadas. Es simplemente por joder y por pisar al más débil. En este caso los hindúes, musulmanes y católicos guyaneses. A tener en cuenta. La venta de helados se hace por porcentaje. El patrón no arriesga nada, que los helados los compran a crédito los hermanos venezolanos de la Guyana Esequiba.

EL SISTEMA AMERICANO

Cuando O.R. fue a la Inspectoría de Trabajo a reclamar el pago de los domingos, después que lo echaran de una contrata, el Inspector tuvo el tupé de decirle que era «el sistema americano». Como O.R. sabe más de la LOT que el Inspector de Trabajo y tiene mucha más cancha política, obligó al Inspector a citar a la empresa. La ganó, porque sólo estaban en cuestión 6.000 Bs.

La señora Ofelia ganó algo parecido hace algunos años.

Y se puede ganar fácilmente, pues la legalidad está clarísima, tanto en lo que se refiere al pago de los domingos, como a hacerlo con salario promedio cuando se trabaja a destajo, como en

muchos casos sucede en las contratas. Estas pequeñas victorias hay que proclamarlas, para dar miedo. ¿Qué pasaría si las contratas o empresas metalmeccánicas estuvieran obligadas por ley fáctica a pagar los domingos y prestaciones a salario promedio o incluso normal? ¿Qué pasaría si a estas contratas se les aplica el futuro IVA? Pues que la economía informal descendería de 10 a 15 puntos. Sólo hace la voluntad de unos profesionales que no tengan miedo de caer en listas negras.

Por lo demás eso no importa mucho. Si cazas la pelea, la ganas seguramente, pero te van a botar con doblete. Caso CERAMICA CARABOBO, HEVENSA, UCLATMA, incluso para la aristocracia obrera. Lo que quiere decir que la economía formal ha pasado a ser informal. La estabilidad no existe, que se supera con un doblete. Y lo que define a la economía formal es el trabajo estable, fijo y periódico. No existe, dada la coyuntura. No existe de facto para las 4/5 partes de la fuerza laboral. Y al quinto restante, si protesta, se le saca con el doblete.

Así veo yo que se trabaja manualmente en Venezuela. Y así veo yo a las empresas, sin rumbo, bailando al son de la moda neo-liberal (no-liberal).

NOTA

1. Se terminó la huelga —como era lógico—, se equipararon a VENTALUM.



NUEVO MUNDO

REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editada por los Hermanos Menores Capuchinos de Venezuela.

Sirviendo al pueblo y construyendo el Reino en el NUEVO MUNDO.

Para estar al día en la dinámica teológica y pastoral latinoamericanas.

SUSCRIPCION

Venezuela 500 Bs; América 20 dólares USA;
Resto del mundo 25 dólares USA

DIRECCION

Apartado de correos 51.608 - Caracas 1050-A
Teléfono (02) 862 68 73

Centro Paulino, Salas a Caja de Agua, CARACAS

F. Javier Duplá

El IV Contrato Colectivo de los Trabajadores de la Educación

UNA HISTORIA NOVEDOSA

El 24 de mayo pasado y con un año de retraso, se firmó el IV Contrato Colectivo entre los trabajadores de la Educación y el Ministerio. Las circunstancias políticas inquietas y novedosas que vivió el país durante la discusión y aprobación del Contrato fueron marco adecuado a la inquietud y a la novedad de este IV Contrato. El país estuvo pendiente del histórico pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia sobre el enjuiciamiento del Presidente Pérez. Los docentes tenían un ojo puesto sobre estos acontecimientos y otro en la discusión de sus dirigentes con el Ministerio. Como en lo político, también en lo educativo hubo acontecimientos inéditos llenos de buenos presagios: nos referimos al rompimiento de las bases magisteriales con sus dirigentes y a la organización de un referendun o consulta popular sobre el Contrato recién firmado. Pero no adelantemos acontecimientos.

El 26 de abril estalló la huelga magisterial a nivel nacional. Esta huelga tenía como objetivo presionar al Ministerio de Educación para que mejorara las ofertas que éste había hecho a los docentes en el marco de las discusiones del IV Contrato Colectivo. Las ofertas significaban un desembolso para el Estado de 62.000 millones de bolívares adicionales no contemplados en el Presupuesto de este año. Y aquí tenemos la primera gran torpeza del Ejecutivo. Desde el año pasado se sabía que habría discusión de nuevo contrato con los docentes y que esto comportaría unos cuantos millones más, que podrían haberse previsto, al menos grosso modo. De hecho, la Federación Venezolana de Maestros se había adelantado a hacer un borrador para el IV Contrato meses antes de que finalizara el III Contrato a mediados de 1992. En ese proyecto se solicitaban sueldos mucho mayores de los que ahora ofrecía el Ministerio. Entonces los recursos no eran tan difíciles de conseguir como ahora. Las demás Federaciones estuvieron de acuerdo con el proyecto, pero el Ministerio dio largas al asunto,

cuando lo más sensato era haber estudiado el borrador. ¿Por qué no se hizo? Interrogante número uno.

La huelga estalló, pues, en abril de este año y se prolongó durante 5 largas semanas, en que los docentes no supieron ganarse a la opinión pública sobre sus justos reclamos. Las dirigencias sindicales no han sabido hasta ahora trabajar este delicado punto y su imagen ante la gente propia y ajena es muy mala. ¿Por qué de una buena vez no toman esa papa caliente en sus manos y trabajan a la opinión pública, con palabras y con hechos, acerca de lo importante que es para la sociedad una educación de primera calidad? Interrogante número dos.

El Ministerio del Trabajo intervino como mediador, pero los docentes expresaron que su papel fue más bien de reforzador de la actitud del Ejecutivo en el sentido de encarecer una y otra vez la carencia de fondos y la imposibilidad de modificar presupuestos en ejecución. El Gobierno habló de convocar a un voluntariado nacional que diera clases en lugar de los maestros parados, cosa a todas luces inviable de organizar y que no hubiera tenido eco en la colectividad.

Siete son las Federaciones que agrupan a los diferentes sindicatos, que han proliferado en el panorama educativo nacional y que evocan una imagen relacionada con ciertos insectos y que el candidato Caldera está utilizando en su provecho. La explicación de esta división magisterial está — peccatum originale de cuanto acontece en el país —, en los intereses de los partidos políticos y en las ambiciones personalistas. Pero no nos desviemos del tema.

Ofrecer a los docentes un sueldo base de 18.000 bolívares era reirse de ellos; FENATEV proponía de golpe un sueldo de 39.000, más cercano a la realidad de indigencia que están viviendo los enseñantes y que ya había sido propuesto por la FVM en el borrador del IV Contrato. Así, pues, para asentar una bandera de avanzada y evitar la desbandada de sus filas, FENATEV se retiró de las discu-

siones. En adelante el Ministerio sólo dialogó con las seis Federaciones restantes: FETRAMAGISTERIO, FEV, FVM, FETRAENSEÑANZA, FESLEV Y FENAPRODO. Los dirigentes de estas seis federaciones conformaron un Comando Nacional Intersindical (CNI), a cuyo frente pusieron a un veterano en estas lides, Rudecindo Oberto. Y aquí viene lo bueno. Los dirigentes convocaron a una reunión en Maracaibo el 14 de mayo para informar a las bases de los términos en que se iba a firmar el Contrato con el Ministerio y hete aquí que las bases les salieron respondonas. Otra reunión en la misma capital zuliana una semana más tarde no aportó el consenso esperado. Y de repente, con «nocturnidad y alevosía», en la madrugada del 25 de mayo un hotel de Caraballeda sirvió de sede para la firma del IV Contrato. Consternación entre los docentes que se sintieron traicionados. Agitación, convocatoria de un referendun por las bases para el 31 de mayo. Una vez firmado el Contrato, el Ministerio amenazó con despedir a los docentes que no se incorporaran a clases, pero el magisterio desoyó las amenazas.

Durante todo este proceso, la huelga nacional de docentes fue reforzada por una huelga de hambre. Uno de los huelguistas, Jesús Alvarez, del Colegio de Profesores, manifestó que «no solamente hay una ruptura entre el comando nacional y la base magisterial, sino entre los docentes y el patrono». La guerra de dos frentes se había convertido en tres. El distanciamiento anticogollo es una manifestación más de lo que a nivel nacional ha pasado con los partidos políticos y marca un nuevo modo de entender y practicar la representación democrática.

Pero estábamos en la convocatoria al referendun. La consulta a las bases magisteriales tenía varios puntos: 1) aceptación o rechazo del Contrato ya firmado por el CNI con el Ministerio; 2) suspensión de la huelga e inmediata reincorporación a clases; 3) creación de un Sindicato Unico de los Trabajadores de la Educación. Más del 94% de los 103.695 votos válidos registrados se declararon en rechazo del Contrato firmado. Un 54,6% del magisterio apoyó la suspensión de la huelga, por lo cual las clases se restablecieron dos días más tarde. La creación del sindicato único queda más como una manifestación de descontento que como una realidad de próxima creación.

AVANCES Y RETROCESOS DEL IV CONTRATO

La impresión general que se puede sacar de todo el proceso hasta aquí reseñado es la de que el Contrato ha sido malo

para los docentes. No es del todo cierto. Hay algunos aspectos positivos o **avances** que se pueden consignar, entre otros los siguientes (cf. para los aspectos positivos y negativos Jesús Álvarez, «Balance de la huelga», *DOCENCIA AL DIA*, Año 5, nº 23):

- 1) Para la asignación del sueldo base se respeta la clasificación en seis niveles establecida por el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente.
- 2) Se establece la prima por jerarquía administrativa (cláusula 6) desde 1.900 bolívares mensuales (Docente Coordinador) hasta 5.000 para el Supervisor.
- 3) Se establece la prima de antigüedad en la categoría VI, que será de 1.500 bolívares mensuales (cláusula 9).
- 4) Se aumenta la bonificación de fin de año en 15 días.
- 5) Se obliga a las partes a clasificar a los profesionales de la docencia y a tener listas las clasificaciones en el primer trimestre de 1994.

Pero los **retrocesos** son de mayor importancia:

I. El sistema de remuneraciones básicas mensuales constituye el corazón de las cláusulas socioeconómicas. Aquí es donde se ve si un contrato significa un avance importante para el trabajador o no. Claro que también hay que ver el paquete sala-

rial completo, es decir, el conjunto de ventajas socioeconómicas (facilidades para adquisición de vivienda, facilidades crediticias, seguros de maternidad, hospitalización, etc.). En ninguno de los dos aspectos el IV Contrato significa un avance para el trabajador. Véase el incremento en los sueldos básicos en el Cuadro 1.

Sobre el cuadro precedente hay que hacer varias observaciones:

1ª) En el nivel I o inicial, que es donde se encuentra un alto porcentaje de los docentes en servicio, la parte más importante del aumento corresponde a 1994, tanto para los profesores como para los maestros.

2ª) Los aumentos conseguidos para 1993 para el profesor o licenciado oscilan entre un 8,88% (nivel I) y un 80% (nivel VI). Es evidente que los aumentos de los primeros niveles ya han sido comidos por la inflación, por lo que el nuevo contrato no servirá para impedir el empobrecimiento progresivo de la profesión. Para los maestros (1º a 6º grado) la situación es aún más dramática, puesto que los aumentos para 1993 son claramente insuficientes y oscilan entre un 26,9% (nivel I) y un 49,8% (nivel VI).

3ª) Las perspectivas de mejora económica para un docente que comienza siguen siendo raquíticas. Después de 21 años en la profesión a un maestro se le

ofrece pasar de 14.182 a 21.250 bolívares mensuales. ¿Qué profesional puede sostener hoy una familia con ese sueldo? ¿Qué ánimos tendrá para ingresar y permanecer en la profesión un licenciado que ha invertido cinco años de su vida en prepararse para ser docente?

II. Dentro de los aumentos del cuadro anterior están incluidas las primas de profesionalización y antigüedad (parágrafo dos de la cláusula 7ª), lo cual rebaja sustancialmente la importancia de los aumentos. En el III Contrato se concedían los aumentos que pueden verse en el Cuadro 2

Para los ascensos de nivel, se va a tomar en cuenta fundamentalmente la antigüedad y no los méritos académicos. Al eliminarse los alicientes monetarios, el número de docentes que hagan el esfuerzo personal y económico por mejorar académicamente será prácticamente nulo. El IV Contrato es recesivo en cuanto al mejoramiento de la profesión docente.

III. Este Contrato no ampara sino exclusivamente a los que ejercen funciones docentes. Quedan excluidos de él los que ayudan al proceso educativo y que sí estaban amparados en el contrato anterior: bibliotecarios, bibliotecólogos, terapeutas ocupacionales, terapeutas del lenguaje, terapeutas de foniatría, trabajadores sociales, sociólogos, entrenadores deportivos, etc. Algunos de estos profesionales suscribieron un contrato con el Ministerio de Educación en enero pasado, pero la mayoría han quedado excluidos y sienten que las Federaciones no les han defendido suficientemente, en especial FENATEV, en donde se habían afiliado la mayoría de ellos.

IV. Las primas para los trabajadores de la educación quedan rebajadas en el presente contrato (cláusula 8, ver Cuadro 3).

V. Los bonos de transporte y alimentación también quedan rebajados (cláusula 11, ver Cuadro 4).

Para no cansar al lector con detalles, también la pensión de sobrevivientes se ve reducida. Estas primas y bonos son exiguos y humillantes y colocan al docente en una posición de limosnero indigna de su profesión. Como la remuneración del educador no es digna ni suficiente, se ve obligado a este regateo de detalle para compensar en algo la miseria de los sueldos. (¿Se imaginan ustedes a un senador de la República pidiendo bonos de transporte y alimentación?)

Hay una evidente contradicción entre

Cuadro 1
TABULADOR DE SUELDOS BASICOS
PARA LOS DOCENTES GRADUADOS

Denominación	Años	Sueldo			% de aumento
		1992 (actual)	1993	1994	
DOCENTE I					
Profesor o Licenciado	0-3	20.664	22.500	29.170	41
Maestro	0-3	14.182	18.000	26.250	85
DOCENTE II					
Profesor o Licenciado	3-7	20.664	25.500	30.650	48
Maestro	3-7	14.182	19.000	26.750	86.6
DOCENTE III					
Profesor o Licenciado	7-11	20.664	28.500	34.155	65
Maestro	7-11	14.182	19.750	27.250	92
DOCENTE IV					
Profesor o Licenciado	11-16	20.664	30.300	36.430	76
Maestro	11-16	14.182	20.250	27.750	95
DOCENTE V					
Profesor o Licenciado	16-21	20.664	33.500	41.800	102
Maestro	16-21	14.182	20.750	28.250	99
DOCENTE VI					
Profesor o Licenciado	Más de	20.664	37.200	45.200	118.7
Maestro	21 años	14.182	21.250	28.750	102.7

la denominada permanencia de beneficios anteriores firmada en este IV Contrato (cláusulas 2 y 4) y los retrocesos comentados. ¿Cómo puede explicarse esta contradicción?

VI. El Contrato ha sido firmado por tres años, hasta 1995. En tiempos altamente inflacionarios un Contrato de tres años es demasiado largo. ¿Qué ocurrirá con los sueldos dentro de un año? ¿y dentro de dos?

REFLEXIONES DE CIERRE

1) El papel del Ministerio de Educación. Es difícil explicarse por qué siempre tiene que repetirse la misma secuencia: huelga — discusión — firma del contrato — nueva huelga, etc., sin que los Ministros y su equipo hagan las previsiones para evitar que se repita un proceso tan lamentable. ¿Es tan difícil hacer las previsiones presupuestarias en un año en que se sabe va a haber revisión del Contrato que se vence? A un observador externo le parece que los responsables ministeriales de las discusiones tienen una postura minimalista y cortoplacista. Minimalista, porque parece que quieren salir del problema cuanto antes y a como dé lugar y dejar el paquete para el que les sustituya: «después de mí, el diluvio». Es una postura que hace mucho daño a la educación y al país, pero es una postura común en los funcionarios públicos. Lo correcto sería plantearse el problema en otros términos: ¿cómo se puede repartir los recursos nacionales de tal forma que el docente esté bien retribuido y se ganen para la profesión los mejores talentos? (Si alguien no piensa así, su miopía no tiene remedio, porque a un país lo hacen sus gentes y no sus recursos) ¿Cómo se puede prever a mediano plazo — 6 o 7 años por ejemplo — el aumento de sueldos de los docentes para que no se deteriore su profesión? ¿Cómo se puede pensar en otros recursos que no provengan del presupuesto nacional, sino de los particulares? (Que la educación es gratuita es uno de los mitos que más daño ha hecho al país) ¿Cómo se puede redistribuir mejor entre los diversos niveles educativos el presupuesto global asignado a la educación?

2) El Ministerio de Educación distribuye 1.360 millones de bolívares entre las Federaciones signatarias del Contrato, de acuerdo al número de sus afiliados. De ahí el interés de las Federaciones por presentar grandes cifras, aunque los nombres se repitan. La queja justificada de los agremiados es que no se conoce el uso que los dirigentes dan a ese dinero. La

transparencia en la rendición de cuentas es algo que viene faltando tradicionalmente en el mundo sindical, pero los vientos que corren van en favor de la sinceración.

Ya hemos indicado que la página de un quehacer sindical separado de las bases ha sido pasada. ¿Lo habrá sido definitivamente? Se habla de la creación de un sindicato único de los docentes. Opinamos que es difícil que se conforme tal sindicato, porque los partidos políticos no estarán dispuestos a perder la cuota de poder y de dinero que ellos representan. Más bien, creemos que se reforzará la tendencia hacia la creación de sindicatos independientes de los partidos, no subordinados a los intereses de estos, y en los que se discuta con amplitud y sin imposiciones los intereses de las mayorías.

3) Reprogramación del año escolar Este año escolar, tan maltratado y recordado por causas políticas, ha sufrido ahora la pérdida de 5 semanas de clase por la huelga magisterial. Los dirigentes sindicales y el Ministerio de Educación se han

apresurado a asegurar que se recuperará el tiempo perdido reprogramando el año escolar, es decir, trabajando cinco sábados de julio-agosto y alargando las actividades hasta el viernes 13 de agosto (4º punto de los Acuerdos previos del IV Contrato). Todavía no se conoce el primer caso de recuperación de las horas perdidas en la historia de los constantes recortes escolares. Se alegrará el inviolable derecho de los trabajadores a sus vacaciones y se afirmará sin mayor alcance que el curso próximo se recuperarán las horas perdidas con una mayor intensidad. ¿Quién cree de verdad en toda esta literatura? Los únicos perjudicados de un quehacer educativo signado por los recortes y las pérdidas de tiempo son los niños y los adolescentes. Ellos están expuestos a un modelaje de parte de la sociedad en el sentido de que su educación de verdad no le importa a nadie, ni al gobierno, ni a los educadores, ni a la misma sociedad. Terrible y dolorosa verdad, que tenemos que enfrentar con coraje y sin tapujos.

**Cuadro 2
PORCENTAJES DE AUMENTO
POR OBTENCION DE TITULO**

de Técnico Superior en Educación	15%
de Profesor o Licenciado	20%
de Especialista (postgrado), sin título docente	10%
de Especialista (postgrado) licenciado o profesor,	30%
de Magister, sobre el Especialista con título	20%
de Doctor, sobre el Magister	30%

**Cuadro 3
PRIMAS PARA LOS TRABAJADORES
DE LOS CONTRATOS III Y IV**

	III Contrato		IV Contrato	
	1989	1992	1993	1994
Hogar	800	315	365	550
Por cada hijo	500	158	185	278
Residencia	500	242	280	420

**Cuadro 4
BONOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACION
DE LOS CONTRATOS 3 Y 4**

	III Contrato		IV Contrato	
	1989	1992	1993	1994
Transporte	1100	525	605	605
Alimentación	1500	525	605	605

Marlene Jairala Quade

y Edgar Martínez Echegaray

¿Qué reivindican en Educación?

Reflexiones desde la Educación Popular Católica

La discusión sobre las luchas reivindicativas de los educadores (del sector oficial y del sector no oficial o privado) representa un tema urgente para la Sociedad Civil Venezolana, sobretodo, en momentos en que se encuentra en proceso de organización y real consolidación. Una respuesta rápida a nuestra interrogante sería que hay que reivindicar el salario y otros beneficios laborales, tales como bonos, primas y compensaciones sociales.

Una respuesta más profunda toca un tema que no ha sido muy debatido en nuestro medio: **la reivindicación de la profesión docente misma**. Dicha reivindicación comprende la relación entre las luchas salariales o laborales y el desarrollo del necesario profesionalismo del educador para exigir reconocimiento social y económico de parte de la sociedad (y del Estado, entendido éste como «el territorio, pueblo y el poder»). Es sabido que hay un divorcio entre las exigencias salariales y económicas de los sindicatos de la educación (y en general de los sindicalizados) y la capacidad profesional de los docentes para resolver los males de la educación, **producir calidad** y hacer que las escuelas tan solo funcionen. El reconocimiento social y económico, por parte de la sociedad, al docente se producirá cuando, en términos económicos, **éste eleve su productividad en el aula**. Esto no significa que la escuela sea una fábrica o «empresa mercantil», dedicada a «producir» bienes de consumo. Aunque en cualquier profesión u oficio, institución o empresa la «elevación de la productividad» implica alguna de las siguientes alternativas:

1. Aumento de la cantidad de productos y disminución de la cantidad de insumos.
2. Aumento de la cantidad de productos, manteniendo constante la cantidad de insumos.
3. Aumento de la cantidad de productos en proporción mayor al incremento de la cantidad de insumos.
4. Mantenimiento constante de la can-

tividad de productos y disminución de la cantidad de insumos.

5. Disminución de la cantidad de productos en proporción menor que la cantidad de insumos.

Tendríamos que esclarecer el significado del término «producto» en educación. En principio, se trata de los resultados «medibles y cuantificables» de la acción escolar. Entre otros, a saber: número de alumnos aprobados, número de alumnos promovidos, número de niños retenidos en la escuela. Hoy día se consideran también los índices de rendimiento en las llamadas «áreas instrumentales»: lengua y matemática.

Por otro lado, cómo justificar los pésimos resultados del sistema escolar cuando el gasto en educación en nuestro país es uno de los más altos que existen. Son millones y millones de bolívares los que están destinados, lamentablemente, al pago de nómina de personal (en muchísimos casos, ocioso) y burocracia que no se justifica o que no cumple con las exigencias del país. El dinero que se dedica a materiales instruccionales, a dotación de laboratorios y otros rubros que tocan la calidad de la educación es ínfimo, según cifras oficiales del Ministerio de Educación, representa menos del 2% de todo el presupuesto destinado a la educación nacional.

En síntesis, tenemos que la «cantidad de productos» disminuye proporcionalmente más que la cantidad de insumos. Peor aún, en los últimos años gastamos más en educación y se obtienen menos resultados, lo cual no es justo, y mucho menos es económica y socialmente sostenible.

DOS PROPUESTAS PARA LOGRAR UNA REAL REIVINDICACION DE LA PROFESIÓN DOCENTE

La primera: **Retomar la escuela (o «espacio escolar») para el quehacer pedagógico.**

La segunda: **Retomar las «Casas Sindicales» y, en general, los sindicatos para el ejercicio democrático de participación y organización gremial.**

- 1) **Retomar la escuela para el quehacer pedagógico**

Más que una propuesta esta afirmación es un imperativo social. Para lograr esto se debe retirar toda ingerencia política-partidista y sindicalera en los recintos escolares. No es posible admitir que las decisiones sobre el funcionamiento de las escuelas y sobre el desempeño profesional del docente estén impregnadas del tradicional sectarismo y visión sesgada de los partidos políticos y sindicatos actuales.

En cualquier centro escolar el logro del **BIEN COMUN** se hace posible gracias al **Proyecto Educativo**, concertado entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa e impulsado por el Equipo Directivo. La gestión directiva para la acción educativa estará orientada, fundamentalmente, hacia la «elevación de la productividad» de los 180 días del año escolar. Para lo cual toda la Comunidad Educativa se propondrá unos **objetivos o metas** realistas, acordes a las necesidades y posibilidades tanto de los alumnos y sus familias como de la propia escuela.

Otro elemento fundamental es la recuperación de la planta física escolar.

Es de gran importancia ocuparse del mantenimiento preventivo de las edificaciones escolares con el fin de evitar el deterioro y desgaste de las mismas. El mantenimiento correctivo y la rehabilitación de la planta física de la escuela deberían ser excepción a la «regla» del mantenimiento preventivo cotidiano. Los Padres y Representantes, así como los alumnos, estarán incorporados activamente en esta tarea de recuperación y mantenimiento de la planta física escolar.

La contribución efectiva de los Padres y Representantes es efectiva en la medida en que hay **pulcritud y transparencia** en el manejo de los fondos de la Sociedad de Padres. Un aspecto administrativo a cuidar es que exista un manejo correcto y eficiente de los aportes de la comunidad que se beneficia de la escuela.

Cuando nos referimos más arriba a «la elevación de la productividad de los 180 días del año escolar» hay que enfatizar la **reducción del ausentismo docente**. No es posible que la falta de disciplina laboral de los docentes sea una causa de disminución de la calidad

de la educación. Es una exigencia que cada maestro, cada profesor asista a su centro escolar a cumplir con sus obligaciones laborales. Con ausentismo docente el sistema escolar profundiza su crisis y se ahoga, aún más, en la bancarrota financiera y moral.

No sólo de la participación docente y de los padres y representantes vive la escuela, debe estimularse al personal obrero y administrativo para que hagan sus aportes al Proyecto Educativo. Generalmente, los obreros y administrativos se sienten como un «estamento» separado de los docentes y directivos, en cuanto a la acción escolar se refiere. Esto debe ser solventado, mediante la institucionalización de la participación en la marcha regular de la escuela.

En cualquier institución sería la reflexión y evaluación de lo que se hace es motivo de preocupación. En las escuelas existe la figura de los «Consejos Docentes» como instancia de reunión administrativa. *Proponemos que los Consejos sean espacios de reflexión pedagógica seria de toda la Comunidad Educativa.* No pueden haber decisiones trascendentes, en relación a la marcha pedagógica de la escuela, que no sean debatidas y reflexionadas en los Consejos Docentes. Ello implica el ejercicio democrático de la gestión escolar. Asimismo, un tema obligado de los Consejos Docentes es la revisión y evaluación radical de los resultados de la acción escolar. El fin principal es **tomar decisiones** sobre cómo mejorar y superar los grandes problemas del sistema escolar:

- * Bajo rendimiento académico y alto índice de reprobados por sección.
- * Alto índice de repitientes (sobre todo en grados «críticos» como Primero, Sexto y Séptimo grados).
- * Alta deserción escolar (muchas veces disfrazada de «retiro del alumno por cambio de residencia» o «mudanza» del mismo al interior del país).

Los anteriores representan algunos indicadores tradicionales de la calidad de la educación que, obligatoriamente, deben ser tomados en cuenta. Sin embargo, hay otros «indicadores» no tradicionales de la calidad que deben ser, igualmente, ponderados por todos los involucrados en la acción escolar. Ellos son, a manera de ejemplo:

- * La valoración de la escuela por parte de la comunidad circundante: ¿en qué medida la escuela es apreciada y «asumida» por los padres y todo el vecindario? ¿qué cambios habría en la comunidad local si la escuela desapareciera o fuera mudada?

* En relación con lo anterior, otro indicador es la demanda de cupos de la escuela por parte de la comunidad, en comparación con otras escuelas del sector geográfico.

* Los resultados de los alumnos del centro escolar en competencias deportivas, culturales y otros eventos de relevancia para la escuela (Olimpiadas Escolares, Becas otorgadas, etc.)

Los Consejos Escolares pueden transformarse en espacios de **resolución de problemas**, relevantes a la acción educativa, y de **formación docente**, basados en la reflexión pedagógica y la asunción de la responsabilidad y sentido social de la educación.

2) Retomar las «Casas Sindicales» y, en general, los sindicatos para el ejercicio democrático de participación y organización gremial

Hasta el momento la acción sindical parece «patrimonio» exclusivo de quienes se han divorciado de la acción educativa y han asumido la «política» como actividad principal. *El reto es hacer de la actividad sindical un elemento real de defensa y reivindicación de la profesión docente.* Como parte de la «agenda» de la lucha reivindicativa está la SEGURIDAD SOCIAL del docente, la cual incluye no sólo la defensa del salario, sino también la Vivienda, la Atención Médica y la Jubilación con una Pensión decente al final de la carrera docente. Pero, todo esto es urgente hacerlo, **sin desligarlo de la preocupación constante por la solución de los problemas pedagógicos de las escuelas.** ¿Cuántos aportes a la profesionalización real de los docentes hacen los sindicatos actuales, que no sea estimular la «titulitis» para conseguir aumentos «automáticos» de sueldo?

La defensa de las condiciones laborales de los profesionales de la educación pasa por la elevación de la capacidad de estos para **producir** soluciones concretas a los graves problemas de la educación y de las escuelas. No se quiere decir que no existan trabas y problemas para lograrlo. Pero, precisamente, es mediante la participación y la organización gremial que es posible enfrentar las dificultades.

Es necesario superar la concepción del sindicato como «agencia de reclamos» de los afiliados y como institución que defiende lo «indefendible», desde el punto de vista laboral y jurídico como son, en muchos casos, las faltas justificadas, leves y graves, de los docentes y

otros trabajadores de la educación. Se ha llegado al extremo de que no es posible renovar la educación por la interferencia de los sindicatos y gremios, a quienes no les importa más que la defensa a ultranza de sus intereses socioeconómicos.

En el pasado han existido maestros y profesionales de la docencia, a quienes se les venera y admira por la manera en que han conjugado la acción gremial y la acción pedagógica. Se trata del Maestro Prieto Figueroa o la Profesora Amanda Snell, para señalar sólo dos casos. En ellos se puede encontrar tres elementos indispensables para el «perfil» del docente actual:

- * Gran vocación y mística profesional de la educación, entendida como servicio público.
- * Defensor de las reivindicaciones laborales, entrega a la verdadera lucha gremial.
- * Cultivo de valores y de principios morales esenciales: rectitud, honestidad, sensibilidad social, responsabilidad y otros.

El deterioro y desprestigio del sindicalismo y de los gremios docentes se debe, en parte, al deterioro de la lucha política, desvirtuada por el partidismo, el clientelismo y la degeneración ética de quienes ocupan cargos públicos del Gobierno o Estado.

Retomar las «Casas Sindicales» implica no dejar esos espacios en manos de quienes han «privatizado» la cosa pública y se creen dueños del patrimonio de los trabajadores y, en general, de todos los venezolanos. De allí que se afirme la necesidad de la **democratización real y efectiva** de los sindicatos y gremios, siempre con el sentido educativo o pedagógico, que debe caracterizar a los profesionales de la docencia.

A lo largo de este artículo hemos querido enfatizar la necesidad de sacar el tema de las reivindicaciones del ámbito exclusivo de lo económico - salarial para ubicarlo en el contexto de lo que debe ser la **reivindicación de la profesión docente**. Ser profesional implica «tener experiencia», «especialización», «capacidad comprobada para resolver problemas». ¿Por qué cualquiera (casi literalmente) puede ejercer la docencia? ¿Por qué nuestro comportamiento frente a muchas situaciones de trabajo con niños y adolescentes se parece o es como la de «aficionados» o «amateur»? ¿Hasta cuándo vamos a permitir que otros —no educadores— decidan por nosotros nuestro presente y nuestro futuro?

Jean Pierre Wyssenbach

Jairología

La **jairología** es la ciencia de la alegría. La ciencia de las felicitaciones. De las felicitaciones merecidas. El descubrimiento de los motivos de felicitación.

La queremos desarrollar al servicio de la **educación en los barrios**. Y la estamos probando en La Vega.

Son **trece años** seguidos probando. Primero con los días de la escuela, en los que crecimos de tres a seis escuelas. Y luego con las olimpiadas a las que invitamos a las 23 escuelas.

Este año participaron **21 escuelas**. 14 públicas y 7 privadas. Vinieron **926 alumnos** de 74 salones. Quiere decir que tenemos 74 docentes apoyando la iniciativa. Y varios de ellos con entusiasmo, porque hubo 26 salones de los que asistió más de la mitad de los alumnos, y en algunos casos la totalidad. Ellos han hecho posible el éxito de la actividad.

La jairología descubre los motivos de felicitación. El primero fue la **asistencia** y la confianza mutua que significa.

El segundo y principal fue el rendimiento. Para **clasificar** en las Olimpiadas de castellano y matemáticas de quinto y sexto grado pedimos menos de 11 errores en un dictado de 100 palabras y menos de 4 errores en 10 problemas.

En **quinto grado** el récord lo tenía desde hacía dos años un salón con 15,78% de clasificados. El 3 de julio de 1993 ha habido 4 salones que batieron esa marca. Un salón de la escuela María Antonia Bolívar puso el nuevo récord de quinto grado en 25,58% de clasificados.

En **sexto grado** el récord lo tenía desde hacía dos años un salón con 33,33%. Este año hubo un salón de la escuela Canaima que puso el nuevo

récord de sexto grado en 53,44%. ¡Más de la mitad de los alumnos clasificaron!

Por escuelas el récord lo tenía desde hacía dos años una escuela con un 19,86% de clasificados. Este año hubo 4 escuelas privadas que batieron esa marca. Y una de ellas, la Canaima, estableció el nuevo récord en 36,23% de clasificados.

Hubo **19 escuelas** que igualaron o batieron su propio récord de clasificados. Una de ellas lleva tres años consecutivos mejorando el récord de mejor salón de sexto grado de escuela pública, con 18,18% de clasificados en 1991, 20,31% en 1992 y 25% en 1993.

No fue casualidad, sino que «**todo estaba preparado**». Hubo más de 30 salones que durante el curso llevaron sus **clubs de matemáticas**. Cada semana la maestra les dictaba 20 ejercicios de matemáticas que los del grupo Utopía corregíamos la semana siguiente. La novedad de este curso fue que algunos de esos clubs fueron dirigidos por sus propias maestras.

El **récord total de clasificados** estaba en 202 clasificados. Alguien muy importante para mí me dijo que «habíamos llegado a un tope». Menos mal que no le hice caso. Este año alcanzamos los 379 clasificados. Siete veces más que hace seis años. El buen rendimiento se notó significativamente en las escuelas privadas que no perdieron clases.

El **año que viene** querríamos pasar de 400 clasificados. Para eso hay escuelas que piensan entregar a sus alumnos bastantes problemas para sus vacaciones, para que no olviden durante ellas lo que aprendieron durante el año.

Nos gustaría poder felicitar al **Congreso Nacional** porque no nos obliga

a perder mes y medio de clases para incluir en el Presupuesto para 1994 lo que tiene que dar a los maestros por lo menos para que no desmejoren sus sueldos por la inflación.

Nos gustaría poder felicitar al **Ministerio de Educación** porque no nos hace perder una semana de clases para que las **Fuerzas Armadas Nacionales** lleven el material para las elecciones a las escuelas. Felicitamos a los efectivos que en diciembre pasado lo organizaron todo perfectamente en la Universidad Católica Andrés Bello con sólo medio día de interrupción de clases.

Nos gustaría felicitar a los **sindicatos magisteriales** mantenidos y elegidos democrática y periódicamente por las bases, por desarrollar nuevos métodos de justa defensa de las reivindicaciones de los maestros que no perjudiquen en nada el difícil aprendizaje de los muchachos de los barrios.

Es verdad que el **alumno de barrio** encuentra muchas dificultades en sus estudios. Pero la experiencia de las Olimpiadas de La Vega, que nos encantaría ver difundirse en otros barrios, está demostrando que, cuando los maestros logran que sus alumnos se ejerciten continuamente, éstos logran la superación que hemos visto este año. Nuestra felicitación y agradecimiento a todos los que hicieron posible este éxito.



Arturo Sosa A.

Reflexiones sobre violencia y seguridad

El malandro: ni héroe ni villano

El problema más sentido por los venezolanos es el de la inseguridad personal, síntoma alarmante de la tendencia hacia la anarquía política y la anomia social existente en nuestro proceso social. La debilidad proveniente de la progresiva pérdida de credibilidad de los poderes públicos favorece el surgimiento de conductas anárquicas. La sustitución de Carlos Andrés Pérez no sólo por otro Presidente, Ramón J. Velásquez, y otro equipo, sino por un estilo diferente de dirigir el gobierno ha aliviado la tensión política. Sin embargo, los factores que inciden en la sensación de inseguridad pública, alimento de la anarquía y la anomia permanecen.

Ante un Estado que luce incapaz de revertir el proceso de deterioro de la seguridad social, el lento y costoso funcionamiento de los tribunales, las arbitrariedades de los cuerpos policiales, el auge de la delincuencia y el horror de las cárceles convertidas en inhumanos recintos atestados de jóvenes pobres sin juicio, se refuerzan las conductas que pretenden defender sus intereses particulares por cuenta propia e incluso «hacer justicia por su propia mano».

Estamos, pues, viviendo un proceso de fractura progresiva de los lazos de solidaridad social. Cada grupo e individuo ven a los demás grupos o individuos como «enemigos», como amenaza potencial. Por consiguiente, hay que defenderse. De esta manera van surgiendo barreras sociales entre los sectores medios y las clases populares, entre quienes viven en «urbanizaciones» y los habitantes de los barrios urbanos. Barreras que no se reconocen oficialmente, pero existen y cada día se hacen más altas y gruesas como las rejas y muros que protegen las casas de nuestras ciudades.

QUE ES UN MALANDRO

El lenguaje común ha acuñado una expresión que personifica esa amenaza

creciente de la violencia urbana: **malandro**. Tal expresión cobra diferentes significados de acuerdo a la ubicación social y experiencia personal de quien la emplea.

Para los sectores sociales que viven en urbanizaciones, que no son barrios, pero están rodeadas de ellos, para los organismos policiales, gobernantes, dirigentes políticos, élites formadas por «gente de bien», el **malandro** es la encarnación viva de la violencia y de la amenaza

Estamos viviendo un proceso de fractura progresiva de los lazos de solidaridad social. Cada grupo e individuo ven a los demás grupos o individuos como «enemigos», como amenaza potencial. Por consiguiente, hay que defenderse. De esta manera van surgiendo barreras sociales entre quienes viven en «urbanizaciones» y los habitantes de los barrios urbanos

a la seguridad pública y privada. Más aún, los barrios son guaridas de malandros. En ellos nacen, se reproducen, protegen, esconden, planifican sus acciones... y mueren.

Desde esta óptica se ha hecho un retrato hablado del **malandro**: es un muchacho, muy joven, cada día son más; y más jóvenes los malandros. Evidentemente mestizo (pardo o negro), aunque sea blanco de piel no es reconocido por los «blancos criollos», pues los blancos de verdad, «ni que no tengan como», viven en barrios. Viste deportivamente, con prendas de marca, coloridos pantalones a media pierna, blancas medias, vistosos zapatos de goma, franela encendida y gorra fosforescente o zapatos y pantalones de vestir con chaqueta de cuero..., de acuerdo a las circunstancias, hasta como un mismo «yuppie», con celular y todo si se ve conveniente. Habla un dialecto que lo identifica y comunica con sus

pares que cambia por temporadas. Por supuesto, bien armado. De acuerdo a su rango obtiene armamento más o menos sofisticado que sabe usar y se entrena para ello. Dispuesto a lo que venga, sin mucha planificación va resolviendo los problemas y situaciones al ritmo que vayan surgiendo: «como va viniendo, vamos viendo», como acuñó Ibsen Martínez en «Por estas calles», la filosofía de la vida del propio Eudomar Santos. Mientras más jóvenes son los malandros más tienden a organizarse en «bandas» con otros adolescentes. Así se protegen mutuamente y consiguen con mayor eficacia lo que quieren. Los «mayores» —que difícilmente pasan de los 18 años— se encargan de iniciar a los más jóvenes en la venta y consumo de droga, el uso de las armas y las «técnicas» de arrebates, atracos, asaltos...

En el barrio, el **malandro** es Juancito, Wilmer o Williams, el hijo de la Señora Ramona, la que organiza las fiestas de San Juan, de la Señora Petra, fundadora de la Legión de María o de Jacinta a la que abandonó el marido con tres muchachos

chiquitos y crió a los dos que dejó la difunta Paula porque no pudieron operarla en el Hospital Vargas. El **malandro** es el compañero de los hijos e hijas de todos, que iba a la Escuela con ellos y compartía las travesuras en los callejones del barrio. Desertó de la Escuela porque había que ayudar en la casa, pues los adultos no consiguen trabajo o ganan muy poquito. De repente, se convirtió —mejor no saber cómo— en el único que traía dinero para hacer el mercado, mejorar y hasta comprar el rancho para convertirlo en casa y «mamá tenga donde vivir tranquila». A veces atraca también a los del barrio, pero cuando hay que comprar una medicina, llevar a alguien al hospital a cualquier hora del día o de la noche o contribuir para enterrar al que murió, se cuenta con él sin que exija retribución alguna.

El **malandro** es la figura más destacada del barrio. Es el punto de referencia de para jóvenes y niños. Lo admiran tanto o más que a los personajes de la televisión, pues se le parecen y hacen realidad lo que allí ven. Las muchachas más bonitas, con mayores deseos de mejorar sus condiciones se enorgullecen de ser sus novias o compañeras, con frecuencia madres de sus hijos. El **malandro** es el «hombre exitoso» porque tiene posibilidades de tener y hacer aquello que los medios de comunicación y el ambiente consideran el ideal de vida. Gracias a su audacia, las armas y las drogas pueden ofrecer a sus novias, madres, familiares, amigos y a sí

mismos lo que la sociedad, a cuyo margen viven, consideran signos de bienestar, imposibles de obtener por la vía del estudio, el trabajo honrado y la legalidad.

DONDE SE APRENDE A SER MALANDRO

La respuesta para los habitantes de urbanizaciones y cuerpos policiales es obvia: en el barrio. Esa no es toda la verdad. En el barrio, es cierto, se transmiten comportamientos y técnicas de **malandro**. Pero las raíces del árbol que produce ese fruto no están sólo allí. El barrio mismo es creación de un proceso social del que sus habitantes no son responsables. Los barrios nacieron como ilusión frustrada de participar en las ventajas de la civilización moderna. Sin barrios no habría urbanizaciones, pues fueron sus habitantes los que las construyeron, hasta físicamente, con la esperanza de algún día vivir en alguna de ellas. Vivir en pobreza no fue una opción libre de los habitantes de los barrios. Las élites modernizadores ofrecieron una sociedad moderna con puesto para todos. Los de arriba y los de abajo pusieron lo mejor de sí mismos para hacerla realidad. Durante algunas décadas todos mejoramos, en distinta proporción pues la injusticia no es casualidad sino defecto estructural. Luego vino el proceso de empobrecimiento por el cual se agudizó la injusticia, empeoraron las condiciones de vida y se nubló la esperanza de las mayorías populares. La violencia quedó como uno de los pocos caminos abiertos para obtener torcidamente el éxito según los modelos aprendidos.

Para los niños y adolescentes del barrio el abismo entre la posibilidad de realizar en sus vidas las aspiraciones que se les inculcaron a través de todo el proceso de socialización (relaciones primarias, escuela, medios de comunicación, valores y estímulos sociales...), y los medios para alcanzarlos (educación, trabajo, ahorro...) se hizo insalvable. Sólo los **malandros** logran salvar el abismo. Por eso, son considerados «exitosos». La aparición del narcotráfico como actividad «marginal» acelera y extiende el aprendizaje para convertirse en malandro.

La inmensa red de la producción y distribución de droga no se maneja en y desde los barrios. Los habitantes de los barrios son más bien víctimas de esa red. Para los jóvenes de barrios, deseos del «éxito», al que les incita y les niega la

sociedad en la que medio viven, los traficantes de la droga se convierten en los portadores de la posibilidad real de un «ascenso social» rápido.

La actuación cotidiana de los cuerpos policiales estimula aún más ese camino. En teoría son los encargados de hacer cumplir las leyes porque son la relación inmediata entre el poder judicial encargado de garantizar la igualdad social ante una ley que representa el bien común. En la práctica participan igualmente en el negocio de drogas, usan sus armas para beneficio particular, asumen permanentemente conductas violentas, especialmente con los habitantes de los barrios. Los agentes de la policía se parecen tanto

El malandro es la figura más destacada del barrio. Es el punto de referencia para jóvenes y niños. Lo admiran tanto o más que a los personajes de la televisión, pues se le parecen y hacen realidad lo que allí ven. Las muchachas más bonitas, con mayores deseos de mejorar sus condiciones se enorgullecen de ser sus novias o compañeras, con frecuencia madres de sus hijos. El malandro es el «hombre exitoso» porque tiene posibilidades de tener y hacer aquello que los medios de comunicación y el ambiente consideran el ideal de vida. Gracias a su audacia, las armas y las drogas pueden ofrecer a sus novias, madres, familiares, amigos y a sí mismos lo que la sociedad, a cuyo margen viven, consideran signos de bienestar, imposibles de obtener por la vía del estudio, el trabajo honrado y la legalidad.

a los malandros en su actuación, que sirven más para legitimarlos y consagrarlos que para reprimirlos. Hasta hacen que los habitantes de los barrios prefieran a los **malandros**, son conocidos y hasta familiares, muchas veces solidarios, que a los policías que vienen a reprimir indiscriminadamente, culpar a inocentes o a cometer delitos amparándose en su papel. Los oficiales de la jerarquía policial militar tienen la misma responsabilidad que los dirigentes de las demás instituciones sociales, al menos pecan de omisión al hacerse la vista gorda, cuando no están

implicados en los negocios ilícitos de mayor nivel.

Las enseñanzas al malandraje no se acaban allí. Lo que se conoce como el «modelaje social», es decir, el comportamiento de los líderes, dirigentes, élites económicas, políticas o culturales, refuerza ese tipo de conducta. Especialmente la corrupción generalizada en las instituciones públicas y privadas, aceptada como el modo normal de las «relaciones de negocios», hacen que el robo y el pillaje a cualquier nivel el modo social ordinario de acceso a los bienes y servicios disponibles. Atemorizar, agredir, aprovecharse de la posición que se ocupa, robar, matar, terminan convirtiéndose en la forma normal de establecer relaciones humanas y sociales, usada por igual por **malandros**, policías, políticos, empresarios como vía expedita para el aplauso social.

ROMPER LA LOGICA DE LOS VIOLENTOS

Llegamos así al meollo del problema. En nuestra sociedad existe una creciente violencia discursiva que invita agresivamente a alcanzar el «éxito», medido en dinero y poder, además ofrece el imaginario y los estímulos adecuados para intentar saltarse impedimentos estructurales tan reales como sólidamente asentados. Esta sociedad en trance de dejar de ser rentista y populista excluye violentamente de sus beneficios y de la posibilidad de alcanzar sus ideales a una creciente mayoría de sus integrantes. Mientras invita permanentemente a todos al consumismo, al hedonismo y al desarrollo de sus recursos en modo individualista, crecen los márgenes de pobreza y se alejan para las mayorías las posibilidades de alcanzar esos arquetipos.

En ese sentido es que hablamos de una sociedad estructuralmente viciada, incapaz de producir la seguridad de sus integrantes ni la justicia en sus relaciones. Fundada en una «cultura de la muerte» que nos envuelve a todos y nos desintegra como personas y cuerpo social.

De allí que tengamos que caer en la cuenta de que la solución de fondo exige cambiar los fundamentos, estructuras y motivaciones del actual modelo de sociedad. La gravedad del problema exige que no nos engañemos pensando que puede detenerse el crecimiento de la violencia social, mejorar los niveles de seguridad pública y organizar un sistema judicial garante de un mínimo de justicia sin afec-

tar la constitución estructural de la sociedad en que vivimos, de las bases de la producción y distribución de sus recursos, de su régimen político y del imaginario colectivo que modela las conductas de los diversos sectores sociales.

Dentro de ese cambio estructural de mentalidad se inscribe la necesidad de romper la lógica de los violentos que lleva a intentar generar seguridad y justicia por métodos contraproducentes. Por ejemplo, «dejar que los malandros se maten entre ellos» en las calles o en las cárceles, antes de hacer justicia, «operativos de profilaxia social» que afectan la cotidianidad de los ciudadanos comunes y son inútiles frente al hampa, los denominados mecanismos de «autodefensa», o el clamor por la aprobación de la «pena de muerte». En esa lógica de los violentos se ha llegado a que se extienda el tomarse la justicia por propia mano, pues la experiencia enseña que la ley no es eficazmente administrada para sancionar a los trasgresores. No hacer nada sería resignarse a la prevalencia del mal y perder toda esperanza. Hacer algo, sin embargo, es una nueva manera de aumentar la violencia incontrolada que puede hacerse incontrolable.

La lógica de los violentos renuncia expresamente a preguntarse las razones de fondo del crecimiento de la violencia y de la inoperatividad de los mecanismos públicos de justicia y seguridad. De esta manera se regresa a la «guerra de todos contra todos» en la que sobrevivirán los que tengan más recursos o más suerte. Una lógica que termina en un cortocircuito que quema también la justicia inicial. En efecto, aceptar que el Estado no tiene remedio y que los policías, los jueces y las cárceles son lacras irreversibles es aceptar no sólo que no vivimos en un Estado de Derecho, sino que nunca podremos llegar a él. Es renunciar a la lucha por crear un Estado de Derecho en Venezuela.

ARRIESGARSE A VIVIR EN PAZ

La desaparición de los malandros y de las estructuras injustas productoras de violencia sólo es posible desde la decisión individual y colectiva de organizar las relaciones sociales desde otra perspectiva que se inicia asumiendo la responsabilidad ciudadana, es decir pública y común, quebrando el miedo que nos paraliza o nos lleva a tratar de conseguir particularmente su propia seguridad. No basta, por tanto, lamentarse porque el Estado no cumple su cometido, el que le da su razón de ser, de garantizar la seguridad colecti-

va, dirimir los conflictos entre los ciudadanos y reprimir los delitos de acuerdo a la ley. Hay que exigirlo desde las bases mismas de la sociedad. Por eso, es necesario estimular el surgimiento de organizaciones civiles sensibles a esta problemática que presionen tanto al Estado como a los ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Redimir a los violentos e integrarlos a la convivencia ciudadana es un paso ineludible. Malandros, policías, delincuentes, alcahuetes son gente nuestra, del barrio, parte de nosotros como pueblo, víctimas por igual de la violencia engendrada en una maraña de relaciones que

Las raíces del árbol que produce ese fruto no están sólo allí.

El barrio mismo es creación de un proceso social del que sus habitantes no son responsables.

Los barrios nacieron como ilusión frustrada de participar en las ventajas de la civilización moderna.

Sin barrios no habría urbanizaciones.

Vivir en pobreza no fue una opción libre de los habitantes de los barrios. La injusticia no es casualidad sino defecto estructural.

los hace violentos, muchas veces a costa de su propia vida y del sufrimiento de sus seres queridos. El proceso de reintegración tiene muchas dimensiones: la sociedad tiene que ofrecer modelos de personas «exitosas» canales para lograrlo que no lleven por el camino de la violencia. El sistema judicial debe ser asequible para todos por lo barato, lo rápido y lo justo sin distinciones. Las cárceles pueden y tienen que ser lugares humanos en los que se rescate a los delincuentes que no dejan de ser personas por incurrir en faltas, del calibre que sean.

Nada de esto es posible si no se reconoce al otro como persona. Si el malandro no es reconocido como ser humano por quienes se consideran humanos y no malandros, no es posible su reintegración a la vida social. Si las urbanizaciones no dejan de ver en los barrios una amenaza a su seguridad para sentirse y relacionarse como vecinos empeñados en la misma tarea de construir una ciudad para todos, no alcanzaremos a vivir en paz.

En el mismo orden de ideas es necesario desarmar a la población. No podemos seguir permitiendo que los habitantes de

las ciudades, pobres y ricos, estén armados para una guerra que no puede ser, entonces, sino entre ellos, fratricida. En este sentido hay que comenzar por crear conciencia de que la difusión masiva del uso de las armas contribuye más al aumento de la violencia que a evitarla. La facilidad con la que se obtienen todo tipo de armas y municiones, muchas veces provenientes de los propios cuerpos policiales y hasta de las Fuerzas Armadas, porque se pone en ellas el fundamento de la seguridad personal y los estímulos directos e indirectos a utilizarlas son tendencias sociales que se pueden revertir. La manera no es establecer «operativos»

policiales de desarme de los barrios, en la lógica de los violentos, sino una política estable que lleve a recuperar la confianza de la mayoría en que la seguridad personal no depende de la posesión de un arma, que establezca un riguroso control de las armas en manos de la población y, también, de los cuerpos de seguridad. No desconocemos la necesidad de la represión policial a una delincuencia desafiante. No hay que minimizar la gravedad del auge de la delincuencia en las zonas urbanas. Los actuales métodos policiales han resultado inefectivos, es necesario transformar la concepción policial, acercarse más a la población, apegarse a la ley y preferir los mecanismos de inteligencia a los «operativos» indiscriminados.

Por la enorme incidencia que tiene el tráfico de drogas en el aumento de la violencia cotidiana y en el uso de las armas, es urgente dismantelar su red de distribución. Una labor de inteligencia policial, apoyada en la presión social de los vecinos, puede dismantelar esa red si se cuenta con la decisión política y la ética social capaz de penalizar judicialmente a quienes se dedican a esa actividad, y con mayor rigor aún a los policías, jueces, funcionarios del Estado o padrinos políticos de cualquier nivel, alcahuetes de un cáncer que devora los núcleos vitales de la convivencia social.

La violencia cotidiana y estructural no es nuestro destino definitivo si nos decidimos a dar los primeros pasos que nos alienten en el complejo camino de humanizar nuestra convivencia. Podemos salir del dilema del «malandro, héroe o villano», ni una cosa ni la otra. La seguridad personal y colectiva, así como la justicia y la convivencia dentro del marco de un Estado Social de Derecho son posibles, aunque hoy parezca un horizonte lejano. Todos y cada uno tenemos una responsabilidad y podemos hacer algo.

La crisis del agua... un mal crónico

*«Golpearás la roca y de ella saldrá agua,
y el pueblo tendrá para beber»
(Exodo 17,6)*

El agua es la misma base de la vida. Desde que el hombre ha sido capaz de representar sus ideas y conceptos ha honrado al agua. Hemos visto a través de la historia cómo las civilizaciones han crecido alrededor de ríos, como el caso del Nilo. El mundo entero sabe lo importante que es el agua. Sin embargo, día a día podemos comprobar la problemática con este recurso natural que enfrentan algunos países. Uno de ellos es Venezuela, y especialmente Caracas. Una ciudad que ha crecido aceleradamente y, lo que es peor aún, una ciudad donde no existe política urbana.

Permanentemente escuchamos las quejas de la población de Caracas por la escasez de agua, las rupturas de tuberías, y un sin fin de vicisitudes que se han ido formando alrededor de este problema. Los reclamos ya no vienen de los sectores pobres de esta Ciudad, como ocurría años atrás: Ahora, también la clase «media» y alta sufren la escasez. En sectores como Los Palos Grandes, Altamira y Los Dos Caminos el agua llega durante algunas horas del día o, en el peor de los casos, llega cada dos días. Por lo tanto, en la actualidad se habla de crisis cuando en realidad desde hace décadas la mayor parte de la población ha vivido en condiciones insalubres por la ausencia de sistemas apropiados de suministro de aguas blancas.

El problema de escasez de agua en algunos sectores de la capital llega a estados alarmantes como es el caso del barrio EL Limón, ubicado en la carretera vieja Caracas-La Guaira. Allí llega el agua una vez al mes, y para colmo sólo medio día, a veces en días laborales. Por eso sus habitantes ruegan para que el agua llegue el fin de semana. De igual manera podemos decir de algunos sitios del barrio Gramovén donde el agua llega cada 15 días. En El Junquito, los habitantes están resignados a consumir el agua de los

tanques de sus casas y no de las tuberías, ya que ésta sólo llega una vez quincenalmente y por escasas horas. En esos sectores populares, también se utilizan camiones cisternas pagados, muchas veces, a precios elevados o tratando de recoger agua, como el caso del mencionado barrio El Limón, donde la gente llena los tobos con agua que sacan de chorritos que brotan del cerro. Sin embargo vemos cómo en las fábricas nunca escasea el agua ni en los autolavados, mientras los hospitales, la mayoría de las veces, carecen de este importante recurso.

Con todo este panorama ante nuestros ojos es difícil concebir que se planifiquen campañas publicitarias contra el dengue, el cólera, etc. Se trata de concientizar a la población sobre la necesidad de una higiene personal y colectiva, del hervido de los alimentos, cuando precisamente no hay agua. ¿Cómo puede la gente mantener su vivienda aseada y alimentos bien lavados si no le llega el agua durante dos o cuatro semanas? Sabemos de las continuas marchas y protestas en busca de una rápida solución a esta situación. Pero han sido infructuosas, ya que no se ha logrado subsanar el problema. La gente siente que HIDROCAPITAL no se diferencia del INOS, sólo que ha cambiado de nombre. Siguen los brotes de agua en diferentes calles de Caracas; el caso más dramático es el de la Panamericana, que lleva 28 rupturas de tuberías en lo que va de año.

CUANDO EL URBANISMO SE CONVIERTE EN PROBLEMA

Ante esta problemática algunos expertos en la materia argumentan que esta región no posee el agua suficiente para abastecer los densos núcleos de población que se han ido formando. Otros refutan esta tesis sosteniendo que la región cuenta con fuentes suficientes para abas-

tecer a más de nueve millones de habitantes.

El ex-presidente del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS), Ingeniero Julio Urbina¹, explicaba en 1982 que el problema no era la falta de recursos naturales sino de defectos en la red de distribución, de despilfarro de agua por parte de cada habitante de la ciudad. Otras autoridades han expresado que la población no valoriza la importancia de mantener los grifos bien cerrados y la utilización adecuada de este recurso natural.

El Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UCV, conjuntamente con el Instituto de Urbanismo de la Universidad de París, realizó una exhaustiva investigación con respecto a todo lo concerniente a la crisis del servicio de agua, cloacas y alcantarillados en la ciudad capital. Este trabajo fue recogido en el libro de Esther Elena Marcano, «La crisis del agua en Caracas».

En la referida investigación se deduce que la crisis del agua, cloacas y drenajes de Caracas, desde el punto de vista urbano, no sólo se debe al problema de recursos naturales, ni de los recursos financieros, sino que existen otros mecanismos en el proceso urbano que, junto a los mencionados anteriormente, influyen sobre la escasez del líquido.

Para entender por qué existe escasez de agua, es necesario tomar en cuenta varios antecedentes sobre esta situación. Ante todo, Caracas es una Ciudad que ha tenido un acelerado urbanismo, «donde han fallado las normas más elementales de control técnico y de ordenamiento urbano, de la mecánica del suelo y de las rocas, y que ha desarrollado sistemas de aprovechamiento de aguas y de saneamiento ambiental no cónsonos con una planificación adecuada de los recursos disponibles, sino el de una adaptación de aquellos a un criterio desafortunado de urbanización».² Muchos sectores fueron invadidos, otros fueron otorgados «gentilmente» por los Concejos Municipales. En fin, una ciudad que se ha ido urbanizando sin tomar en cuenta su medio físico. De igual manera hemos visto construcciones en los lechos de los ríos. También presenciemos la contaminación de los ríos Guaire, Catuche, Tuy, San Pedro, Macarao, El Valle, Quebrada Seca, entre otros. Esas aguas nunca han sido recicladas, saneadas. Prefieren traer agua del Río Orinoco, del Estado Aragua o de otras regiones del país, en lugar de invertir en el reciclaje de las aguas del Guaire.

La ciudad de Caracas no creció sin acueductos. Los sistemas de suministro de agua se han ido construyendo a medida que el crecimiento de ésta se ha ido acentuando.

Para el siglo XVI ya existían acueductos que iban desde el río Catuche hasta un estanque en la esquina Caja de Agua. Luego surgieron otros acueductos como el de Macarao. Pero en 1891 surge la crisis del agua³, debida al crecimiento de la población, la falta de cloacas y, por supuesto, la falta de mantenimiento de éstas. Por lo tanto, podemos decir que el problema de escasez de agua no es un hecho reciente, sino que data desde el siglo pasado. Cada vez que ha surgido una crisis de escasez de agua se han creado políticas como el de mejorar los canales de distribución, colocación de más tuberías, y nuevas fuentes de abastecimiento. Por eso en el año 1949 se inauguran los embalses de Agua Fría y La Mariposa. Entre las décadas del cincuenta y del sesenta se construyen los sistemas Tuy I, II y III, lo cual acarrearía, posteriormente, problemas de contaminación del río Tuy. Sin embargo, a pesar de esta serie de acciones tomadas por los gobiernos de turno, ha continuado la escasez del agua.

Durante muchos años se tomaron medidas sin considerar el consumo de la población y mucho menos tener en cuenta las futuras demandas de la ciudad. Sólo hasta 1942 los responsables del suministro de agua tomaron en cuenta el crecimiento poblacional antes de iniciar la construcción de acueductos, instalación de tuberías, etc. Ni aun con la creación del INOS en el año 1943 se logró que las autoridades responsables del agua llevaran a cabo una planificación a largo plazo que lograra acabar con el problema de desabastecimiento del agua.

LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION

La localización geográfica de Caracas, la forma de urbanización y las características físicas internas de la ciudad han incidido negativamente en la distribución interna del servicio de agua. Sin embargo, las fallas en el abastecimiento del agua han sido atribuidas, por las personas que manejan el servicio, a problemas estacionales de sequía.⁴

Las redes de distribución deben prestar un servicio continuo. Por lo tanto, las redes deben estar siempre llenas y tener los niveles adecuados de presión para que logren alcanzar la altura requerida, asegurando el servicio a los sectores que estén a altos niveles.

Generalmente en las grandes ciudades, de acuerdo a sus divisiones administrativas y geográficas, con respecto a la red de distribución se crean zonas. Esas zonas se han definido, en Caracas, por sus características geográficas y por su proceso de urbanización. Por tal motivo,

«la estrechez del valle principal como del secundario, unido a un proceso de urbanización acelerado y «salvaje», ha ocasionado la ocupación de los valles y de las colinas que les rodean».⁵

La elevación mínima de la urbanización de Caracas ha pasado de 820 metros en 1940 a más de 1450 metros en 1988, lo cual ha provocado que las distintas gerencias del servicio de agua de la ciudad «hayan adoptado y mantenido un sistema de distribución por cotas de elevación, no menos complejo y costoso que el sistema de abastecimiento».⁶

El proceso de distribución de agua se ha conformado en un proceso histórico parecido al proceso de abastecimiento. A medida que el crecimiento de la ciudad se ha incrementado, las zonas de distribución también han ido en aumento. La población ha ido ocupando cerros. Por tal motivo el número de niveles de distribución se ha desplazado. Hasta el momento no se ha definido un tope de altura de ubicación de la población, lo cual ha acarreado, como mencionamos anteriormente, costos elevados en las instalaciones y mantenimiento del servicio de agua.

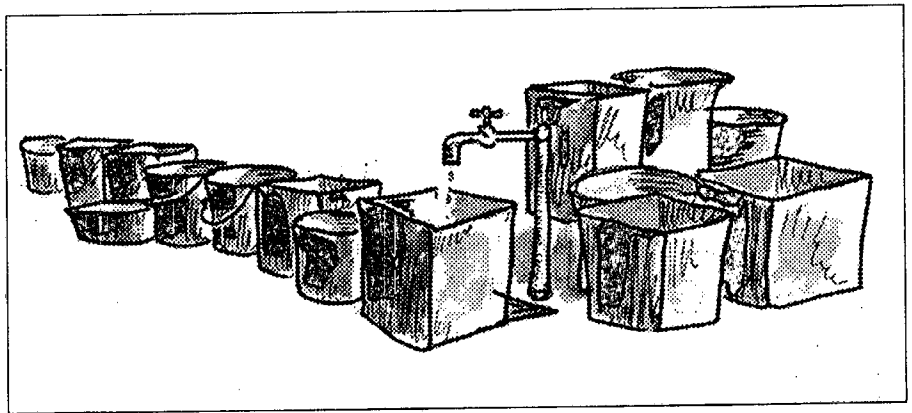
Según la investigación expuesta en el libro de Esther Elena Marciano, desde el punto de vista técnico, la distribución por niveles, en el caso de la distribución por gravedad, permite limitar las presiones en las tuberías; mientras que la presión por bombas produce ahorros energéticos. Es decir, no permite la subida violenta del agua que se consume diariamente a niveles mayores. «Esto se evita mediante el uso de una serie de estanques situados en las cotas de nivel correspondientes a las distintas zonas urbanizadas de la ciudad».

En 1942 se hacía una reflexión sobre las tuberías de distribución, ya que las nuevas instalaciones de éstas se conectaban a tuberías viejas con grandes escapes. Por lo tanto, no era posible suministrar una presión adecuada a las exigencias del momento. Lo mismo ocurre en la actualidad en diversas zonas de la capital, por ejemplo el barrio El Limón, donde hay

tuberías nuevas conectadas a las tuberías antiguas. Podemos decir, en conclusión, que los viejos problemas del sistema en su conjunto se han dado desde décadas atrás hasta nuestros días. El proceso de urbanización, sin tomar en cuenta la planificación urbana y otros elementos, sigue avanzando. El Estado invierte cada día menos en el servicio y ni siquiera se ha planteado invertir en el reciclaje del Guaire. HIDROCAPITAL ha tratado en lo posible de satisfacer algunas demandas, pero ofreciendo un servicio a medias y, sobre todo, dándole un mejor servicio a la clase alta, mientras los sectores populares sufren de la escasez, casi total, del agua. Sabemos que muchos barrios no pagan por el «servicio» de este recurso. Pero los habitantes de esos sectores han manifestado que ellos están dispuestos a pagar el servicio siempre y cuando les llegue agua regularmente.

Esperemos que los futuros gobiernos y los responsables del servicio solucionen el problema de la crisis de agua y no quede Caracas completamente desabastecida. Por ahí hay un refrán que dice «más vale prevenir que lamentar». Es necesario, entre otras cosas, frenar ese acelerado y «descontrolado» urbanismo y reestructurar las políticas que se han tomado durante años en el proceso de abastecimiento y distribución del agua. También es fundamental que la población tome conciencia del buen uso de este recurso natural, imprescindible en la vida de los seres vivos.

1. MARCANO, Esther Elena. **La crisis del agua en Caracas.** Elementos para el análisis de la política urbana. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. UCV. Caracas, 1993. pp.252
2. Ibidem
3. Ibidem
4. MARCANO, Esther Elena. **La crisis del agua en Caracas.** Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. UCV. CARacas, 1993. Capítulo II, pp. 50-74.
5. Idem
6. Idem



En tiempo de Juan Vicente Gómez se inventó la figura del «presidente en suspenso». En efecto, Victorino Márquez Bustillos y Juan Bautista Pérez ocupaban la Primera Magistratura pero el General Gómez, desde la Jefatura del Ejército, decidía los destinos del país, al mismo tiempo que los detalles de la acción de gobierno. Tanto el Presidente como cualquier funcionario del Estado vivían «en suspenso», pues, complacer la voluntad del jefe era cuestión de vida o muerte.

En estos tiempos de la democracia ha surgido una nueva figura: la del Presidente Suspendido, eufemismo que se usa para designar a quien ha sido separado de sus funciones, por decisión de la Corte Suprema de Justicia y el Senado de la República, para ser enjuiciado por peculado y malversación de fondos públicos. No había antecedentes de esta situación -sí de malversación y peculado, no de enjuiciar al Presidente-. Nuestra ingenuidad constitucional previó que el Presidente de la República podía enfermarse o verse obligado a separarse de su cargo por alguna razón, pero no parece haber cruzado por la mente la suspensión para ser enjuiciado.

El primer caso se da, además, con nombre y apellido en unas circunstancias políticas de pérdida de legitimidad del sistema de partidos. C. A. Pérez ha tenido que enfrentar la explosión popular del 27 de febrero de 1989, el creciente rechazo de diferentes sectores sociales, incluso dentro de su propio partido, a la aplicación del ajuste económico. Luego los dos intentos de golpes de Estado del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992. Su renuncia a la Presidencia de la República o el recorte de su período constitucional, han sido reclamados desde los más variados sectores sociales como paso indispensable para la solución de la crisis política.

Los efectos, además, de su «suspensión» han sido de tranquilización de la vida política venezolana. En este caso es evidente que la «suspensión» de C. A. Pérez equivale a retirarlo definitivamente del ejercicio del cargo. En el ánimo del país, sea

PRESIDENTE SUSPENDIDO

=

EXPRESIDENTE

Casona, ser custodiado por la Casa Militar, escribir su correspondencia en papel timbrado de la Presidencia y firmar como «Presidente Constitucional» lo alejan de la realidad política. Debería abandonar voluntariamente esos símbolos. El Presidente es quien ejerce cotidianamente la Presidencia. En este momento Ramón J. Velásquez con una amplia base de apoyo nacional. No será él quien le exija a CAP salir de La Casona o abandonar los símbolos presidenciales. Es el «sentido común» de Pérez el que debe aconsejarle que los abandone voluntariamente, como gesto de acatamiento al deseo ciudadano.

Igualmente el ex-Presidente C. A. Pérez debe «retirarse» de la palestra pública. No debe sentirse obligado a embestir cuanto trapo rojo le enseñen. Sus desmentidos cuando se trata de cuentas bancarias en el exterior y otros asuntos personales tienen el efecto exactamente contrario al que busca. Todo el mundo está convencido «sabe», como afirmó el Dr. Caldera - que tiene «cuentas» y otras cosas (hijas, por ejemplo) con la Sra. Cecilia Matos. No hay porque extrañarse de que lluevan denuncias como las del Senador (MAS) Cristóbal Fernández Daló o investigaciones periodísticas como las de El Diario de Caracas. En fin de cuentas ha sido separado del cargo para ser juzgado.

El «sentido común» y el común de los ciudadanos le pide a Carlos Andrés Pérez que se comporte como ex-Presidente, se dedique a su defensa judicial y a sus asuntos personales, que lucen bien enredados, deje en paz al país angustiado por encontrar salida a la actual situación y deje gobernar a quien asumió la tamaña responsabilidad de sucederlo.

Cada quinquenio la lucha por los «puestos salidores» en las planchas al Congreso Nacional se convierte en una de las mayores pruebas del poder interno de corrientes y cogollos partidistas. Allí se demuestra la fidelidad a los aliados políticos y económicos, se conceden «cuotas» a los dirigentes del interior, se afila el cuchillo del candidato en contra de la maquinaria...

En esta ocasión la situación es aún más compleja. Vivimos un momento de desprestigio partidista, una de cuyas expresiones es el rechazo a las figuras que han manejado por lustros el Parlamento. Acción Democrática vive en su peor momento electoral y puede ver mermada su participación parlamentaria. En COPEI las «planchas» se han convertido en el refugio de quienes, desde el corazón del «aparato», no acaban de tragarse las consecuencias de la avasallante victoria interna de Oswaldo Alvarez Paz. En la Convergencia calderista existe unanimidad en relación al mesías, pero quién va a la derecha y quién a la izquierda en los puestos previsibles (cada quien saca las cuentas a su favor) al Congreso es harina de otro costal...

Pero hay más novedades. Esta vez un grupo de diputados (más o menos la mitad) van a ser elegidos uninominalmente en circuitos electorales. Los cogollos y aparatos se emplearon a fondo en la discusión de la reforma de la Ley del Sufragio para que los parlamentarios elegidos directamente fueran los menos posibles. A

PLANCHITIS EN TIEMPO DE CRISIS

Claudio defender el aumento de los elegidos uninominalmente le costó malas caras, pelada de dientes y coscorrón por parte del caudillo-secretario general. Lograron mantener algo más de la mitad de los diputados y todos los senadores bajo el régimen de planchas.

Esta pírrica victoria es muy significativa: los cogollos ponen en los puestos salidores de senadores y diputados a aquellas fichas de partido que no tienen chance de llegar al Parlamento con los votos de los electores y dejan los circuitos a quienes, por su trabajo y posiciones consiguen apoyo electoral. Hasta ese punto ha llegado la distorsión de los que manejan nuestros grandes partidos: convertir al Parlamento en el refugio de quienes no tienen votos. De esta manera, el próximo Senado de la República va a estar constituido por aquellas figuras partidistas que si fueran a una confrontación electoral tendrían que buscar otro oficio ¿Qué entenderán estos señores (y señoras, que también las hay) por «representación»? ¿En nombre de quién y para quién van a legislar esos señores? ¿Con qué autoridad controlarán a un Presidente elegido por el pueblo? ¿En nombre de quién realizarán funciones tan importantes para la democracia como designar al Contralor General de la República, al Fiscal General, a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, interpelar a Ministros y altos funcionarios del Estado y las FF.AA.?

Que la historia no pasa en vano es una realidad que experimentamos los latinoamericanos día a día. Desde el norte se nos endilgó esa imagen de «banana republics» en la que bastaban unos dólares y buenas conexiones internas para hacer que los militares sirvieran de «brazo armado» de los intereses externos imponiendo dictaduras complacientes.

El auge de los movimientos socialistas y el clamor popular por sociedades más justas sirvió durante décadas para «justificar» gobiernos militares bajo la nefasta «doctrina de la seguridad nacional». Resulta simbólica la imagen de Salvador Allende, elegido Presidente Socialista por masiva votación popular que intentó una profunda transformación de la sociedad chilena, violentamente asesinado y sacado del poder para dar paso a dos décadas de dictadura militar bajo la figura de Augusto Pinochet, quien, al costo de miles de «desaparecidos», el empobrecimiento de millones de chilenos y el sacrificio de la participación democrática, ensayó el discutido ajuste neo-liberal impuesto «desde arriba» para toda América Latina.

En la década pasada se invirtieron en Centroamérica los millones de dólares que hacían falta para su desarrollo en apoyar Fuerzas Armadas complacientes o movimientos «contra» para frenar los intentos de erradicar las causas de la injusticia social. El chantaje y sabotaje de la esperanzadora revolución sandinista en Nicaragua, la guerra de exterminio en El Salvador y Guatemala, son ilustrativos

GOLPES MILITARES SIN FUTURO

ejemplos.

Pero, ya en Centroamérica empezaron los fracasos de las imposiciones militares. No permitieron el desarrollo del modelo sandinista, pero no han acabado con su organización popular ni sus posibilidades futuras. En El Salvador se llegó a la paz por

la vía de la negociación y han salido a la luz las negadas verdades del manejo de la Fuerza Armada.

Los recientes sucesos de Guatemala (ver SIC nº 556 julio 1993), en los que el pueblo en la calle impidió el establecimiento de un gobierno militar; y los 21 meses de negociación en Haití (ver este número de SIC) para devolver a su puesto al Presidente Jean-Bertrand Aristide, elegido en limpias elecciones y víctima de un golpe militar son signos contundentes del rechazo a los «golpes militares» como modo de mantener o imponer soluciones a contrapelo de la voluntad ciudadana.

La conclusión parece clara. No queremos seguir siendo juguetes de intereses externos que usen a los militares como instrumento. Tampoco creemos en el «mesianismo» político de militares por bien intencionados que sean. El camino que queda es el auténticamente político: convencer con ideas y programas, buscar y conseguir consensos a base de una participativa y pluralista negociación social, someter las decisiones al referendun ciudadano... ¡que así sea!

La situación de los detenidos por los golpes de Estado del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992 es delicada. La responsabilidad de cada uno de ellos en las acciones es muy distinta, por lo que no se pueden pretender medidas o soluciones en bloque.

La propuesta de amnistía y reposición de los militares en sus puestos de comando anteriores a los intentos golpistas, alrededor de la cual han centrado una campaña algunos grupos luce muy cuesta arriba. El que se coincida en aspectos fundamentales del diagnóstico del país y la situación que atraviesa no avala la vía escogida para su transformación: el golpe militar. Que sus acciones hayan contribuido a que el país tome conciencia de la gravedad de los problemas y la dirigencia política haya sentido la presión para tomar algunas medidas no «santifica» el levantamiento en armas de un grupo de oficiales sin consentimiento del grueso de la población.

En Venezuela existen miles de personas y grupos organizados que vienen trabajando desde hace muchos años en la promoción de un sujeto político alternativo, consciente de la necesidad de transformar radicalmente la estructura de las relaciones sociales. Esos grupos han sido conscientes de la insuficiencia de un golpe de fuerza para conseguir la profundización de la democracia venezolana. Los militares que decidieron insurgir con las armas en dos intentos de golpe de Estado no respetaron el ritmo del pueblo sino que se proclamaron redentores por su cuenta. Ante ellos deben asumir su responsabilidad.

Tanto en los sucesos del 27 de febrero de 1989 como después de los intentos golpes de Estado de 1992 la Iglesia se ha preocupado del respeto de los derechos humanos de las víctimas y detenidos. En ese sentido se movilizó para que no se cometiera más atropellos en

¿AMNISTIA PARA LOS GOLPISTAS?

la represión del 27 de febrero, ha acompañado la lucha de los familiares de las víctimas clandestinamente enterradas en el sector La Peste del Cementerio General del Sur, sirvió de testigo en el traslado de los comandantes del 4F a Yare, ha abogado por la situación de algunos detenidos enfermos,

ha servido de puente de las quejas y peticiones de familiares y detenidos sobre sus condiciones, etc. Pero nunca ha pedido la amnistía simple y llanamente.

Ante una situación delicada y compleja las actuaciones tienen que ser igualmente delicadas y complejas. La apertura de un ambiente de mayor tranquilidad y diálogo político, la cercanía de las elecciones y los enormes problemas que deben afrontar el gobierno y la sociedad venezolanas obligan a andar con pie de plomo. Así lo piden los propios militares detenidos, que no son tan ingenuos ni tan sagaces como aparecen en algunas presentaciones diversamente interesadas que se hacen. Como hay disposición de negociar de parte y parte, lo más sensato es buscar salidas en las que cada quien responda según su responsabilidad, se reconozcan las intenciones, se rechacen los caminos que no llevan a ninguna parte y se eviten manipulaciones políticas de sectores minoritarios de cualquier signo.

En la tradición histórica venezolana abunda los casos de alzamientos militares e indultos de los más diversos géneros. Aprovechemos esa tradición para resolver satisfactoriamente las situaciones humanas personales de quienes están comprometidos en estas acciones, de una parte y de la otra, de una forma o de otra, y también para afirmar la voluntad democrática que exige caminos negociados y no violentos para alcanzar los objetivos políticos de una sociedad estructuralmente más justa.

Luis Pérez Aguirre

y Michael Czerny

Viena

Conferencia Mundial de Derechos Humanos

INTRODUCCION

Mientras el planeta despertaba con las noticias alarmantes a que nos tiene acosados en esta etapa de su historia, y el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) declaraba que en lo que va del año recibió 200.000 denuncias de violaciones masivas de los derechos humanos, 100.000 más que el promedio de los años anteriores, culminaba el 25 de Junio pasado la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. La declaración final pidió entre otras cosas «la defensa y la protección de los niños». Al leer despacio la lista de categorías de niños especialmente vulnerables —*las niñas, los niños abandonados, los niños de la calle y los niños explotados económica y sexualmente, incluidos los utilizados en la pornografía y la prostitución infantil o la venta de órganos, los niños víctimas de enfermedades, en particular el SIDA, los niños refugiados y desplazados, los niños detenidos, los niños en situaciones de conflicto armado y los niños víctimas del hambre y la sequía o de otras calamidades*¹— uno se da cuenta de los enormes sufrimientos de seres inocentes que aparecen detrás del lenguaje aséptico de los derechos humanos y que la Conferencia trató de abordar.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos fue acordada por la Asamblea General de ONU y se llevó a cabo en Viena entre el 14 y 25 de Junio de 1993 para conmemorar el 45 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El único acontecimiento previo de similares características fue la Conferencia de Teherán realizada para conmemorar el vigésimo aniversario de la misma Declaración en 1968.

La Conferencia de Viena se desarrolló en un nuevo contexto histórico que significa un verdadero desafío para la lucha por los derechos humanos. El Oeste propició los derechos civiles y políticos mientras el Este

apoyó los económicos, sociales y culturales. Si la Guerra Fría definió la tensa atmósfera en la que creció la «viña» de los derechos humanos, es también verdad que la lucha por los derechos humanos y la participación democrática—las Madres de Plaza de Mayo, los que respaldaron Helsinki, el movimiento Edsa en Filipinas, Solidarnosc en Polonia, Carta 77 en Checoslovaquia...— ayudaron a dismantelar aquel mundo tan polarizado geopolíticamente pero a la vez tan ordenado en «primer, segundo, tercer y cuarto mundos».

Hubo cuatro reuniones oficiales de preparación: en Setiembre de 1991, Marzo-Abril de 1992, Setiembre de 1992 y Abril de 1993. Dichas reuniones fracasaron al intentar producir una agenda y acordar una declaración final. Las reuniones preparatorias regionales debieron enfrentar temas muy complejos: para la región africana se tuvo una reunión en Túnez (noviembre de 1992) y para América Latina y el Caribe en San José de Costa Rica (enero de 1993), en Estrasburgo se realizó una reunión interregional de expertos en derechos humanos (enero de 1993) y la UNESCO organizó un Congreso Mundial sobre Educación para los derechos humanos y la democracia en Montreal (mayo de 1993). La regional para Asia y el Pacífico se realizó en Bangkok (29 de Marzo al 2 de abril de 1993). Finalmente la agenda de trabajo vino directamente de la Asamblea General titulada como «provisoria», y por ello el borrador de la declaración insumió todo el tiempo de la Conferencia para ser enmendado y aprobado.

En Junio de 1993 miles de conferencistas, diplomáticos, especialistas en derecho internacional, observadores y periodistas convergieron sobre el «Austria Center», en las afueras de Viena, donde tuvo lugar la Conferencia. En ella participaron 171 delegaciones oficiales de los gobiernos, muchas

organizaciones intergubernamentales, un ejército de traductores, personal de servicio, etc. Alrededor de unas 7000 personas en total. Diplomáticos y ministros trataron de alcanzar acuerdos en un documento que pudiese mejorar la protección de los derechos humanos en todas partes y que fuese respaldado por el consenso de los Estados miembros de la ONU.

NUESTRA PRESENCIA

Los cristianos tuvieron una presencia significativa en la Conferencia. Notoriamente, la Santa Sede que participaba en cuanto miembro de varias Agencias Especializadas de las Naciones Unidas, estuvo representada en Viena por el Arzobispo Jean-Louis Tauran, Secretario para las Relaciones con los Estados, y por una delegación de alto nivel, además del Cardenal Etchegaray que presidió un panel de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. La Iglesia se hizo presente también por medio de muchas ONGs y muchos cristianos que participaron a título personal. Se realizó una emotiva liturgia ecuménica en la Catedral de Viena con todos los cristianos participantes a la Conferencia. Había presentes once Jesuitas provenientes de diversas partes del mundo² que se reunieron diariamente al finalizar cada jornada para evaluar la marcha de los trabajos e intercambiar información, establecer pautas de propuestas, etc. Se constituyó también un grupo de franciscanos que invitó a su templo de Viena a los delegados para similares discusiones e intercambios.

EL AVANCE DE LA SOCIEDAD CIVIL

Toda la Conferencia fue impregnada por el Foro de las ONGs. Ese Foro que se componía de más de 1450 organizaciones no-gubernamentales (ONGs)³ provenientes de todas partes del mundo, precedió y permeó toda la Conferencia mundial. Se reunió en el mismo «Austria Center», pero en el sub-suelo. Estas ONGs trabajan en todos los rincones del planeta para proteger y promover los derechos internacionalmente reconocidos en sus respectivas áreas geográficas o países. El mero hecho de que haya tenido lugar la Conferencia de Viena, y que muchos gobiernos se acercaran al encuentro con mucho temor, es testimonio del éxito con que las ONGs, sus redes de trabajo y otras instituciones civiles han impuesto los derechos humanos en la agenda de los

gobiernos.

Unos 2,000 representantes de las ONGs se reunieron y lograron una magnífica experiencia de intercambio entre ellos, forjando nuevos logros y desarrollando permanentemente estrategias para influir en el curso de la Conferencia. Además aprovecharon para mejorar substancialmente las técnicas de interpretación e intercambio de información. Ante su dinamismo, se puede afirmar que ellas fueron temidas por los Estados y que en diversos momentos de la Conferencia fueron tanto excluidas como incluidas en el proceso de preparación y en el mismo desarrollo de ella.

Las discusiones de las ONGs se realizaron en un nivel diferente al de los Estados. En el piso de arriba los diplomáticos hablaban del derecho internacional y de mecanismos de protección, mientras que en el subsuelo se clamaba por solidaridad con las víctimas de las violaciones a los derechos humanos. Posters, videos, paneles de discusión, talleres, estanterías con libros y folletos, emocionantes testimonios, bailes y cantos, todo testimoniaba las numerosas violaciones a los derechos humanos que se vienen realizando en el día a día. El llamado «programa paralelo de actividades» destacó claramente aquello de lo que tratan los derechos humanos: el sufrimiento y la esperanza, la pena y la reconciliación, la angustia y la alegría. Todo se podía encontrar allí en el Foro, en medio de los abarrotados corredores y locales del subsuelo del Austria Center. Un médico uruguayo, por ejemplo, decía que se tensionaba mucho caminando por los corredores de las ONGs porque sufría una permanente «agresión visual». Caminar por los corredores del subsuelo era como una «peregrinación», a través del inenarrable sufrimiento humano.

Quizás uno de los dilemas más profundos que atravesó toda la Conferencia de Viena se puede expresar en la oposición entre una visión «universal» de los derechos humanos y otra centrada en situaciones específicas de países. Desde el punto de vista de los Estados que participaron en la Conferencia, era necesario, y efectivamente se llegó en eso a un «acuerdo de caballeros», no

mencionar situaciones específicas de países. De lo contrario muchos Estados miembros, simplemente se hubieran negado a participar en la Conferencia. Más aún, se podía argüir legítimamente que existen otras instancias del sistema de la ONU que tratan de violaciones específicas, mientras que el rol de la Conferencia Mundial era de tratar asuntos más amplios, contemplados en la agenda provisoria.

Sin embargo para muchas ONGs, y aun para algunas delegaciones de países, un así llamado enfoque «universal» permitía que



muchos violadores de derechos humanos se revistieran de una retórica elegante sobre los mismos o que legitimaran la represión con que algunos de esos regímenes tratan a sus pueblos.

Al contrario de lo acordado al principio en la Conferencia oficial, la reunión de ONGs se refería casi exclusivamente a situaciones de países concretos. Era verdaderamente insoponible oír a tantos grupos contando horribles historias de esclavitud, tortura, hambre, abusos de todo tipo.

El horror parecía no tener fin. Las paredes del subsuelo estaban tapizadas desde el suelo al techo con fotos y mensajes o anuncios de todo tipo: «Taller sobre derechos humanos en Marruecos»; «foro sobre mujeres refugiadas»; «derechos del niño»; «xenofobia en Europa»; etc. Las fotos de las víctimas de atrocidades se iban multiplicando a medida que la reunión avanzaba. El corredor principal se había convertido en un dantesco corredor del horror.

Esto actuaba como extraño marco para la intención de la ONU que convocó la

conferencia para evaluar el progreso hecho en el terreno de los derechos humanos desde la proclamación de la Declaración Universal de 1948. La Conferencia también pretendía ajustar y mejorar los varios mecanismos o instrumentos en el derecho internacional para la protección de los derechos Humanos. Lo que sucedió a nivel de las ONGs se expresó en otro lenguaje: el del escándalo de la violación a los derechos humanos. El corredor de los horrores, el tribunal sobre los derechos de la mujer y la indignación por la impunidad de los violadores casi deja en la sombra al dificultoso y muy técnico debate sobre los instrumentos de derecho internacional que realizaron los Estados. La dicotomía en el lenguaje era evidente.

Es evidente que los derechos humanos son algo de vida o muerte para individuos y pueblos, especialmente para los tres mil millones de pobres en el mundo actual, cuyos derechos son absolutamente precarios. Sin embargo, el lenguaje de los derechos humanos, que es técnico y jurídico, a menudo suena abstracto y remoto para esas preocupaciones vitales. La primer preocupación de la gente que sufre está en su sobrevivencia y en su seguridad, no tanto en los derechos humanos tratados abstractamente. Pero al mismo tiempo es evidente que las víctimas del hambre, de las discriminaciones y de la tortura están también interesados en que cesen de una vez los abusos y que los derechos de todos sean garantizados.

LOS TEMAS CENTRALES

La humanidad y el mundo de los pobres

Detrás de una aparente discusión abstracta sobre la universalidad de los derechos humanos, yacía la presencia del pobre como realidad masiva y central en las discusiones.

Las ONGs buscaron constantemente recordar a la Conferencia mundial «la necesidad de colocar en el centro de todos los debates de derechos humanos a la persona humana como tal, con todos sus componentes inalienables e indivisibles.»⁴ Esto significaba afirmar la real igualdad y dignidad de los hombres y las mujeres en todas las categorías; de lo contrario se abrirían inevitables desigualdades entre los seres humanos.

Es imperativo «entender cómo la experiencia vital de los más pobres revela la indivisibilidad de los derechos humanos... y lo esencial de la noción de los derechos humanos, a saber, la dignidad inherente a cada ser humano, sea cual sea su pertenencia social, étnica, racial, su situación económica, su modo de vida.»⁵

*Es en medio de los más oprimidos, en medio de los pobres, especialmente de los del «cuarto mundo», donde debemos aprender y practicar los derechos humanos. No podemos elegir mejores guías que constantemente nos conduzcan de nuevo a las sendas correctas, allí donde los derechos no son los de las personas abstractas sino los de una persona de carne y hueso, una persona que, a veces, carece de rostro humano y que por lo tanto suplica simplemente por el derecho a ser persona.»*⁶

Los pobres tienen algo muy precioso y válido para contribuir a la comunidad humana, aun cuando la sociedad pretende esconderlos y eliminarlos, y revelan la indivisibilidad de los derechos humanos.

Es indispensable que los Estados favorezcan la participación de los más pobres en las decisiones adoptadas por la comunidad en que viven, la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza extrema (párr. 13 bis).

Los derechos humanos son profundamente universales, no porque algunos juristas lo digan, sino porque todos los seres humanos han sido creados así, y depende de las naciones y los pueblos el hacer que ellos sean verdaderamente universales y no meramente en teoría. La Conferencia lo resaltó con claridad al decir que:

Todos los derechos humanos son universales indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. La comunidad internacional debe tratar los derechos humanos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso. Debe tenerse en cuenta la importancia de las particularidades nacionales y regionales, así como de los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos, pero los Estados tienen el deber, sean cuales fueran sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. (párr. 3).

Aun antes de comenzar las deliberaciones, el Secretario General recordó con fuerza la importancia de la afirmación universal de la noción de los Derechos Humanos: «Quiero decir, afirmó, de la manera más solemne, que los Derechos Humanos (...) no son el mínimo denominador común de las naciones, sino, por el contrario, lo que yo desearía llamar «lo irreductible humano», es decir, la quintaesencia de los valores por los cuales afirmamos juntos que somos una sola comunidad humana!»⁷ Los Derechos Humanos «constituyen el lenguaje común de la humanidad gracias al cual todos los pueblos pueden comprender a los otros y al mismo tiempo escribir su propia historia. Ellos son, por definición, la norma última de toda política».⁸ «Esta noción, dijo el Secretario General, en un último análisis, es la que nos permite pasar de la moral al derecho, y establecer escalas de valores y normas jurídicas sobre las actividades humanas.»⁹

El que la Conferencia haya tenido que volver a acordar y reafirmar estos principios se debe a que, a pesar de su anterior formulación, muchos Estados no los apoyaban abiertamente.

En este contexto cabe resaltar el hecho de que la reafirmación por parte de la Asamblea de la indivisibilidad, interdependencia y universalidad de los Derechos, así como el Derecho al Desarrollo, debe ser acogida como un paso importante dado en Viena. Las Naciones Unidas ya habían señalado que «todos los derechos deben ser desarrollados y protegidos. En ausencia de los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos civiles y políticos corren el peligro de ser puramente nominales; en ausencia de los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y culturales no podrían ser garantizados por mucho tiempo.»¹⁰

Derecho al desarrollo

Dado que la realidad del pobre ocupaba el primer plano en la conciencia de los asistentes a la Conferencia, nuevamente había surgido la esperanza de que se reafirmara el Derecho al Desarrollo para los pueblos pobres. El Foro de las ONGs lo propuso desde el comienzo y posteriormente la Conferencia oficial lo reafirmó en un elaborado consenso. Allí se habla de respetar todos los derechos y esto quiere decir eliminar la pobreza, mayores ingresos para los pueblos, mejores posibilidades educativas, mejores sistemas de salud y mayor respeto a las garantías individuales.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos reafirma el derecho al desarrollo ... como derecho universal e inalienable y como parte integrante de los derechos humanos fundamentales (párr. 6.1) ... la persona humana es el sujeto central del desarrollo (párr. 6.2) ... la pobreza extrema y la exclusión social constituyen un atentado contra la dignidad humana y... urge tomar medidas para comprender mejor la pobreza extrema y sus causas, incluidas las relacionadas con el problema del desarrollo, a fin de promover los derechos humanos de los más pobres, poner fin a la pobreza extrema y a la exclusión social y favorecer el goce de los frutos del progreso social (párr. 13 bis). La democracia, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales son conceptos interdependientes que se refuerzan mutuamente (párr. 5).

El derecho al desarrollo adquiere una dramática urgencia dado el hecho de que *La generalización de la pobreza extrema inhibe el pleno y eficaz disfrute de los derechos humanos; la comunidad internacional debe seguir dando un alto grado de prioridad a su inmediato alivio y su ulterior eliminación (par 7 bis).*

Las relaciones internacionales de ayuda e intercambio se han ido deteriorando y lo continúan haciendo.¹¹

La Conferencia Mundial exhorta a la comunidad internacional a que haga cuanto pueda por aliviar la carga de la deuda externa de los países en desarrollo a fin de complementar los esfuerzos que despliegan los gobiernos de esos países para realizar plenamente los derechos económicos, sociales y culturales de sus pueblos. (par 6 ter).

Se debatió mucho también el complejo tema de la condicionalidad de las ayudas, los intercambios y la solidaridad a la vigen-

cia de ciertos derechos humanos. En el debate se vio claro que ningún país o región puede afirmar con honestidad que haya llegado al pináculo de la democracia o de los derechos humanos, o que posea el único modelo de desarrollo, y menos tratar de imponerlos sobre los demás.

La mujer

Dentro del campo universal de los derechos humanos aparecía también con el mismo énfasis que los derechos del pobre, la realidad también masiva de la violación a los derechos de la mujer.

Los grupos de mujeres estaban muy bien preparados y eran conducidos por personas con una calificación excepcional para la tarea. Un tribunal especial de mujeres recibió testimonios sobre las violaciones de los derechos de las mujeres. Fue un encuentro muy impresionante, disciplinado y altamente emotivo. La Conferencia finalmente declaró que:

Los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. La plena participación, en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional.

La violencia y todas las formas de acoso y explotación sexuales, inclusive las derivadas de prejuicios culturales y del comercio internacional de personas, son incompatibles con la dignidad y la valía de la persona humana y deben ser eliminadas. Esto puede lograrse con medidas legislativas y con actividades nacionales y cooperación inter-

nacional en esferas tales como el desarrollo económico y social, la educación, la atención a la maternidad y a la salud y el apoyo social (párr. 9).

Los indígenas

En la mayoría de las regiones del mundo, los pueblos indígenas constituyen los más pobres entre los pobres. El Secretario General abrió la Conferencia señalando con mucho énfasis que «es tiempo de escuchar a los

por muchas naciones ni se les da vigencia a tratados y acuerdos celebrados con los mismos pueblos indígenas. Se cierran en sus visiones conquistadoras y opresoras para desconocer la presencia de estos pueblos con sus derechos consagrados como seres humanos. Hubo quienes urgieron soluciones inmediatas y definitivas para que la humanidad no regrese a «épocas siniestras que vivió en la primera mitad del siglo presente», como dijo en su aludición la Sra. Rigoberta Menchú, recientemente nom-

brada Premio Nobel de la Paz y vocera oficial de la propuesta para una Década por los derechos del Indígena.

La Conferencia Mundial reconoce la dignidad intrínseca y la incomparable contribución de los pueblos indígenas al desarrollo y al pluralismo de la sociedad y reitera firmemente la determinación de la comunidad internacional de garantizarles el bienestar económico, social y cultural y el disfrute de los beneficios del desarrollo sostenible. Los Estados deben garantizar la total y libre participación de los pueblos indígenas en todos los aspectos de la sociedad, en particular en las cuestiones que les conciernan. Considerando la importancia de las actividades de promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas y la contribución de esas actividades a la estabilidad política y social de los Estados en que viven esos pueblos, los Estados deben tomar medidas positivas concertadas, acordes con el derecho internacional, a fin de garantizar el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas, sobre la base de la igualdad y la no discriminación, y reconocer el valor y la diversidad de sus diferentes identidades, culturas y sistemas de organización social (párr. 11).

¡¡¡CONDENADA VENEZUELA EN VIENA !!!

Boletín de Prensa, Viena, Austria, 17-6-1993

Tribunal de los pueblos indígenas amenazados condena a Venezuela en la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos

El día miércoles, 16 de junio, en el marco de la conferencia mundial de los derechos humanos de la ONU en Viena, Austria, Venezuela fue procesada conjuntamente con Canadá y Malasia, por violación a los derechos humanos de los pueblos indígenas. El tribunal ad hoc estuvo constituido por distinguidas personalidades, quienes deliberaron luego de escuchar las denuncias presentadas por un representante Bari: José Aragdoú, una Yukpa: Esmerita Romero y por la abogada defensora de los indígenas, de ASOCLIVA, Marielba Barboza.

Los miembros del jurado fueron: Mike Austin, representante del pueblo Cherokee de EEUU, Günther Dietrich, diputado ante el parlamento austríaco, Gail Graham, experto en legislación indígena internacional, Marianne Grandits, diputada ante el parlamento austríaco, R. Kuppe, antropólogo jurídico, Heribert Steinbauer, diputado ante el parlamento austríaco, Garth Nettheim, profesor de derecho de la Universidad de Sydney, Australia, y F. Watson, analista de los derechos humanos de pueblos indígenas.

El gobierno venezolano, y las empresas MARAVEN, Corpozulia, MAICCA, el gobierno regional del Zulia, entre otros señalados por violación pese a haber sido notificados previamente del juicio no comparecieron a presentar sus alegatos de defensa.

El fallo expresa en su parte dispositiva: *Que el gobierno venezolano es responsable en la grave violación de derechos humanos generales y especiales a los pueblos yukpa y bari, de la Sierra de Perijá del Edo. Zulia, y que tanto la Declaración Universal de Derechos Humanos, como el Convenio 107 de la OIT, que son leyes en Venezuela, son a menudo violadas por las autoridades judiciales y administrativas venezolanas en todos los asuntos que afectan a los pueblos yukpa y bari. Este importante fallo señala a Venezuela, como uno de los países en donde se conculcan más flagrantemente los derechos humanos de las minorías indígenas en todo el mundo.*

Firma Jefe encargado de prensa

pueblos indígenas y trabajar con ellos». Tanto la Conferencia como diversos organismos ya están concretando la respuesta a estas demandas. Sin embargo, también es cierto que hemos llegado a la mitad del Año Internacional de los Pueblos Indígenas y poco en concreto se ha logrado; por ello entonces algunos piensan que conviene convertirlo en Década para realizar los objetivos propuestos.

Son varios los Estados que a la fecha no aceptan ratificar los convenios aprobados

por muchas naciones ni se les da vigencia a tratados y acuerdos celebrados con los mismos pueblos indígenas. Se cierran en sus visiones conquistadoras y opresoras para desconocer la presencia de estos pueblos con sus derechos consagrados como seres humanos. Hubo quienes urgieron soluciones inmediatas y definitivas para que la humanidad no regrese a «épocas siniestras que vivió en la primera mitad del siglo presente», como dijo en su aludición la Sra. Rigoberta Menchú, recientemente nombrada Premio Nobel de la Paz y vocera oficial de la propuesta para una Década por los derechos del Indígena.

CONCLUSION

El cuadragésimo quinto aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos estuvo marcado por todas las complejidades y tensiones que atraviesan hoy día a la comunidad internacional. «Ante las fuerzas de desintegración y el resurgimiento de la barbarie que parecen a veces sumergir a nuestro planeta,»¹² todos estaban buscando nuevos puntos de referencia fundamentales. El Secretario General de la Naciones Unidas reflexionó que «el llamado de las referencias fundamentales, la búsqueda de una moral, se hacen más imperiosas y la voluntad de autocomprender se impone como una necesidad.»³²

Si debemos hacer un balance de la Conferencia, diríamos que ella confirmó con su autoridad los principios básicos que ya habían sido declarados hace años. Nos referimos a los principios de universalidad y de indivisibilidad de los derechos humanos.

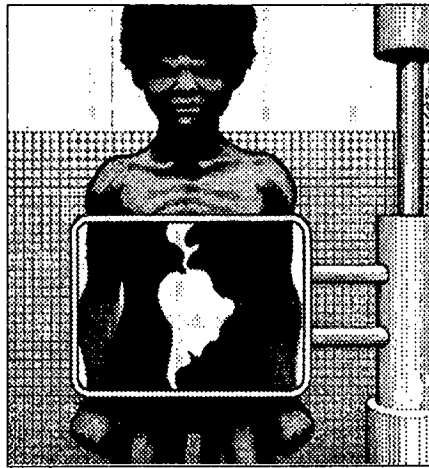
El otro gran tema fue la solemne reafirmación del vínculo entre el desarrollo económico y los derechos humanos y la indivisibilidad entre los derechos civiles y políticos con los económicos, sociales y culturales.

Un hecho que debe resaltarse es el avance de la sociedad civil, por medio de la presencia y actividad de las ONGs, durante todo el período de preparación y durante la misma Conferencia. Esta vez ellas desbordaron totalmente el marco habitual de relación con los Estados en el ámbito de las Naciones Unidas. Allí, hasta poco antes de la Conferencia, toda la vinculación debía ser regulada por los rígidos mecanismos del «estatuto consultivo». La Conferencia mostró que las ONGs tienen un rol definitivo que jugar en este campo y que las reglas de juego impuestas hasta ahora para ellas, ya no podrán ser las mismas si se quiere reconocer en los hechos lo que se ha declarado.

Se puede afirmar que se nota un verdadero avance también en lo que ya explicamos que se declaró sobre los derechos de la mujer y de los indígenas. De los niños,

la no discriminación y el interés superior del niño deben ser consideraciones primordiales en todas las actividades que conciernen a la infancia, teniendo debidamente en cuenta la opinión de los propios interesados. ... Los derechos del niño deben ser prioritarios en toda actividad del sistema de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos (párr. 12).

También se cayó en la cuenta de que los



derechos humanos son los parientes pobres de las Naciones Unidas y que se debe mejorar significativamente su presupuesto para poder ser efectivos en el trabajo. Hoy no pasa del 1% del presupuesto total de las Naciones Unidas, unos 11 millones de dólares. Los miembros del Centro son sólo 79 permanentes y deben velar por los derechos humanos de todo el mundo. Dicen que al menos se debería duplicar el presupuesto. Esto deja en evidencia la poca importancia que le atribuyen al tema algunos Estados.

Queda pendiente el seguir trabajando para reforzar los mecanismos de las Naciones Unidas que salvaguardan los derechos humanos. En el plan de acción es quizás donde más se ven las carencias de la Conferencia.

No se acordó nada sobre los mecanismos de control que habían sido propuestos en las reuniones preparatorias, como el de crear un Tribunal Penal Internacional que entienda en asuntos de violación a los derechos humanos y establecer un Alto Comisionado para los derechos humanos.

Además quedan muchas preguntas sin resolver, muchas materias pendientes para la etapa que comienza al clausurarse la Conferencia de Viena. Las recientes intervenciones humanitarias de las Naciones Unidas, por ejemplo, han planteado más interrogantes que soluciones a los conflictos. ¿En qué situaciones se debe intervenir y con qué garantías? Tampoco hay claridad respecto de cómo proteger a las minorías en medio de los conflictos y prevenir la violencia. ¿Cuál es el significado de conceptos como el del «derecho a la autodeterminación», el de la «condicionalidad» de las ayudas a criterios de derechos humanos, generalmente usados políticamente, el de «la no-ingerencia» en los asuntos internos de un Estado miembro? ¿Cómo proteger los derechos humanos en los conflictos arma-

dos?

Al irnos de Viena nos llevamos tantas o más preguntas que las respuestas formuladas en la Declaración final. Pero ello será materia para el trabajo que nos espera. La conciencia de los derechos humanos es progresiva y avanza en el tiempo al ritmo de quienes están dispuestos a luchar por ellos. La Conferencia de Viena ha sido un paso más en esta larga marcha. La historia dirá si fue un paso largo o corto. Esto nos lo confirmó el mismo Boutros Boutros-Ghali en su discurso inaugural al decir que «los derechos humanos son, por esencia, derechos en movimiento. Tienen por objeto, a la vez de expresar imperativos inmutables, enunciar un momento de la conciencia histórica».

Julio de 1993

NOTAS

1. DECLARACION de VIENA y PROGRAMA de ACCION (25 de junio de 1993), párrafo 12. En adelante, se refiere con el número del párrafo en paréntesis (párr. 12).
2. Javier Avila, México; Michael Czerny, Roma; Hugues Delétraz, Strasburgo; Robert Drinan, Washington; Francisco Goitia, México; Konrad Grech, Strasburgo; Jesús Maldonado, México; Luis Pérez Aguirre, Montevideo; Jan Stuyt, Bangkok; Joseph Thayil, Patna; Henri Volken, Ginebra. La Curia provincial de Austria puso a nuestra disposición su fraterna hospitalidad y todos sus medios en apoyo al esfuerzo nuestro.
3. De las cuales 813 ONGs estaban acreditados como observadores, totalizando unas 3,000 personas.
4. Mouvement international ATD Quart Monde, «Réflexions en vue de la Conférence mondiale sur les droits de l'homme,» Pierre-Laye, enero de 1993.
5. Ibid.
6. Etchegaray, página 6.
7. Boutros-Ghali, página 3.
8. Ibid.
9. Boutros-Ghali, página 4.
10. Doc. A/2929, c.II, 11/755.
11. «Más de 1.000 millones de personas de todo el mundo siguen padeciendo la pobreza absoluta, y el 20% más pobre se encuentra con que el 20% más rico goza de un ingreso que es más de 150 veces superior al suyo.» Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano 1993, Madrid: CIDEAL, 1993, página 1.
12. Tauran, página 5.
13. Boutros-Ghali, página 2.

Pedro Trigo

Desde Venezuela

Diálogo ecuménico e interreligioso

LA SIMULTANEIDAD COMO NOVEDAD HISTORICA. DILEMA QUE PLANTEA

Vivimos en la historia universal. No es fácil percatarse de esta realidad. Menos aún, asumirla personalizadamente. No nacimos en la historia universal. Cuando nacimos aún era el tiempo de las historias particulares. La nuestra, en la que nacimos, era una cultura que se llamaba a sí misma occidental y cristiana y que empezaba a sentirse postcristiana. Pero en América Latina eso era sólo cosa de algunas élites modernizantes. El pueblo y las élites tradicionales seguían siendo culturalmente católicos. Todavía se oye decir que América Latina es un continente católico. Y de ahí se deducen consignas ideológicas y políticas. Pero ahora estamos en la historia universal.

La primera figura de esta historia, el Occidente mundializado, es una figura de transición; es en rigor una historia particular, la de Occidente, que ha logrado penetrar a las demás culturas y religarlas a sí. Ha logrado la simultaneidad con todas ellas, de modo que las ha obligado, si quieren seguir existiendo, a tomar en cuenta esta variable y actuar desde sí mismas sobre ella.

Antes la distancia espacial conllevaba una distancia temporal: cuanto más lejos estaba otro país se necesitaba más tiempo para entablar contacto con él. Ahora la computación permite la simultaneidad total. No sólo es posible estar inmediatamente presentes unos a otros sino que esa posibilidad convierte cada vez más a cada cultura (que antes era algo en sí con algunas relaciones con otras) en algo esencialmente respectivo, es decir, situada frente a las demás e interactuando con ellas.

Sin embargo cabe otra posibilidad (que de hecho es la más actuada): no ya la interacción simbiótica sino la invasión de una cultura que desarticula a las demás,

que asume algunas de sus virtualidades y las fagocita, se las va tragando hasta quedar ella sola como el único espacio cultural que se intercambia ya sólo consigo mismo, tautológicamente, en soledad, atento sólo a sus posibilidades inmanentes, al desarrollo de lo mismo. Esta es la dirección dominante en la cultura occidental.

LA SIMULTANEIDAD COMO SIGNO DE LOS TIEMPOS

Existe una versión religiosa de esta dirección: la reducción de las posibilidades religiosas de la humanidad a las expresiones cristianas occidentales (y recesivamente las judías). El cristianismo debe aprovechar esta ocasión histórica y subirse al carro del Occidente mundializado, actuando como una de sus expresiones y a través de sus mismos canales. Sería la hora de la universalización del cristianismo a través de los mass media que utiliza el Occidente para colocar su horizonte de vida y publicitar sus productos y la matriz vital en la que ellos son deseables y tienen sentido. Esta impregnación ambiental de imágenes y símbolos culturalmente cristianos (a través de costosas campañas, con la tecnología más sofisticada y a través de una presencia institucional fuerte) está ya en marcha y se apoya en una Iglesia de macroinstituciones y movimientos, una Iglesia centralizada y de aparatos, en definitiva una Iglesia dividida entre una élite que produce y promueve símbolos y servicios religiosos, y una masa que los consume de un modo individualista y masivo.

Los que se apuntan a este proyecto viven el cristianismo con la misma agresividad con que lo viven las empresas transnacionales. Se trata de conquistar mercados y de satisfacer establemente la demanda a través de las mismas ofertas, constantemente reeditadas de un modo siempre novedoso.

En esta manera de entender el cristianismo se trata de estimular el campo religioso y de satisfacerlo con la propia propuesta. Las demás religiones serían la competencia. Y una parte de la campaña, además de la promoción propia, sería la descalificación de los demás.

Un ámbito (como el nuestro) en el que el catolicismo tiene vigencia sería así un punto de llegada que hay que salvaguardar para que no se pierda. Pero es obvio que en esta concepción no tiene ningún sentido vivir nuestro cristianismo en presencia de otras maneras religiosas y ateas de vivir y en interacción simbiótica con ellas. Más allá del interés proselitista (que no tiene lugar en nuestro ámbito ya que los que las siguen son un residuo sin importancia) ¿qué interés pueden ofrecer esas maneras inferiores, que la llegada del cristianismo privó de todo valor?

Y sin embargo si vivimos la simultaneidad como signo de los tiempos (es decir como llamada a vivir un diálogo cuyo objetivo no es la anulación de la diferencia sino mantenerla como interna, como mutuamente referida como riqueza para cada dialogante) tendremos que concluir que también debemos aplicarla al área religiosa. Este sería el modo de entender el cristianismo como sacramento universal de salvación. No necesariamente serán todos cristianos. Pero el cristianismo de los llamados a él será para todos: para ayudarles a que, desde donde están, puedan llegar a lo mejor de sí mismos y a una relación genuina con el Dios verdadero.

LA SIMULTANEIDAD COMO LLAMADA A VIVIR CATOLICAMENTE NUESTRO CATOLICISMO

La dominancia del catolicismo (es decir su vigencia sociopolítica e ideológica a nivel de los aparatos institucionales y de la opinión pública) puede hacernos perder el sentido de realidad, es decir puede llevarnos a desoir lo que el Espíritu dice a las Iglesias, y, en vez de ponernos a la altura de la época, encerrarnos sectariamente en nuestra particularidad, pensando que este problema del diálogo religioso y del ecumenismo no nos concierne y a lo sumo es algo completamente lateral.

Dios nos pide que vivamos nuestra manera de ser cristianos como una particularidad dentro del catolicismo, dentro del cristianismo, dentro de las religiones, dentro de

la humanidad. Estamos convencidos de que, en aspectos medularmente evangélicos, este camino nuestro es lo que Dios quiere de nosotros y encierra elementos de universalidad. Pero es un camino particular; aunque en los aspectos susodichos pueda ser un sacramento de salvación universal. Así pues, no podemos entender nuestro cristianismo como lo que Dios querría para todos los demás ámbitos culturales, aunque desgraciadamente no hayan llegado hasta donde estamos nosotros. Nuestro catolicismo no es potencialmente universalizable, aunque encierre elementos de validez universal. Así pues, sólo vivimos nuestro cristianismo como Dios quiere cuando lo vemos coexistiendo e interactuando con otros cristianismos, otras religiones y otros modos de vivir humanamente. No es así como normalmente hemos vivido nuestro cristianismo. Vivirlo de este modo entraña una verdadera conversión. Por eso es pertinente preguntarnos ¿vivimos católicamente nuestro catolicismo?

EL PLURALISMO EN COMUNION, CONDICION DE POSIBILIDAD PARA VIVIR CATOLICAMENTE NUESTRO CATOLICISMO

No es posible vivir este catolicismo relativizado, contextualizado, si en la propia Iglesia no aceptamos un pluralismo interno. Esto significa que no absolutizamos nuestro camino, aunque nos parezca que es el que Dios nos pide. Y que lo dialogamos positivamente con el de los demás.

Esta relativización y comunión se reflejan en primer lugar al propio ámbito de la Iglesia católica. La mayor parte de nosotros fuimos socializados en ella bajo la égida de la uniformidad. No estaba presente el principio católico que pone la diversidad y la mantiene en diálogo interno sin suprimirla. El «*idem sapiamus idem dicamus*» fue vivido como un ideal y como una dirección impuesta. Su inviabilidad desembocó en la dispersión, en el «respeto» pasivo, sin diálogo, interés mutuo ni comunión. Sin embargo poco a poco se ha ido caminando en lo que Medellín vislumbró como pastoral de conjunto a base de encuentros capilares desde la base y propuestas abiertas que van nucleando gente según sopla el Espíritu. Hoy instancias de poder pretenden regresar a la coordinación monolítica e impuesta. Así tiende a entenderse la pastoral de conjunto. ¿Hemos asimilado nosotros el principio católico? ¿Vivimos católicamente nues-

tro catolicismo? ¿Cómo asumir la simultaneidad mundial si localmente vivimos cada quien en nuestro conuco, indiferentes o recelosos a otros modos de ser cristiano?

Hay dos dificultades para tenernos realmente en cuenta en nuestra propia Iglesia. Una viene de cierto talante sectario que absolutiza lo propio y desprecia a los demás. Es la misma lógica de la institución eclesiástica respecto de todo lo que no es ella, aplicada en su propio interior: cada grupo se siente la representación del todo y considera a los demás como menos lúcidos, ortodoxos, importantes o celosos. Por eso decíamos que sin pluralismo interno no cabe catolicidad a nivel global.

Pero el diálogo requiere libertad espiritual. Es imposible dialogar si no se siente ese clima espiritual de libertad fraterna. Si a cada rato uno puede interrumpir el diálogo diciendo: «se calla la boca, aquí mando yo» o «usted no hable porque no sabe lo que dice, yo soy el que sé», nadie se atreverá a hablar para no verse descalificado. Una Iglesia dogmática y disciplinar no da lugar para el diálogo. Uno de los aportes más característicos del Vaticano II es precisamente ese tono dialogal en el reconocimiento mutuo y la libertad espiritual. Pero tenemos que reconocer que este logro está en muchos lugares seriamente cuestionado y aun positivamente rechazado.

Pesa mucho la tendencia de los jerarcas (curia vaticana, obispos y párrocos) a imponerse en cuestiones que no son las necesarias y así, al absolutizar particularidades, apagan el Espíritu en vez de animar los carismas, como es su cometido. También es un obstáculo la tendencia de grupos organizados (por ejemplo la vida religiosa) a crear circuitos completos y autosubsistentes, que viven con prescindencia de los demás, en vez de limitarse a vivir y contagiar de un modo abierto su carisma. No es fácil vivir católicamente nuestro catolicismo, aunque gracias a Dios aún contamos con pastores que lo viven y propician, y con grupos organizados que promueven decididamente lo suyo, pero desaguándolo de un modo abierto en la Iglesia local.

LA ACEPTACION DE LA RELIGION DEL PUEBLO, TEST DE NUESTRA CATOLICIDAD Y PUERTA PARA LA MISION

El caso más claro que muestra la escasez católica del catolicismo latinoamericano es la existencia no reconocida de la

así llamada «religiosidad popular». Ella existe porque la institución eclesiástica no ha tenido ni capacidad para persuadir al pueblo a que viva su propuesta ni poder para impedir que se imponga y mantenga esa versión cristiana popular. El catolicismo popular es la religión del pueblo y no una variante devocional de la religión de la institución eclesiástica. Es una síntesis entre la religión hispánica y las religiones de los vencidos, síntesis operada por ellos mismos con ayuda de mediadores (misioneros y sobre todo cristianos peninsulares del pueblo). Es el modo indígena, afroamericano, mestizo, campesino, suburbano de asumir, interpretar y vivir el cristianismo ibérico.

Hay que dar por asentado que tanto la religión de la institución eclesiástica como la del pueblo son religiones católicas, aunque ambas contienen serias deficiencias. Pero la institución eclesiástica no reconoce la(s) religión(es) popular(es). La prueba es que no admite a sus ministros. No hay sino como excepción indígenas o negros curas, como también escasean los campesinos o la gente de barriada curas. Hay bastantes que nacieron en esas culturas, pero en el proceso de la formación sacerdotal dejaron sus comunidades y sus culturas y se convirtieron en de origen popular. Es obvio que no estamos pidiendo que los curas sean meros representantes de sus culturas. Lo que pedimos es que (como sucede en el Occidente) sean escogidos de ellas y sean curas como diferencia en el interior de ellas sin tener que trasculturizarse, como ocurre hoy.

Si ni siquiera damos lugar a la religión del pueblo ¿cómo podemos proclamar que nuestro «catolicismo» es católico? ¿Percibimos siquiera el problema? ¿También en este punto negamos en la práctica el proclamarlo mestizaje?

Si logramos procesar desde dentro el catolicismo popular estaremos en capacidad de dialogar con las religiones de Asia y África. El catolicismo latinoamericano está llamado en este umbral de la historia universal a ser cabeza de puente de la catolicidad de la Iglesia Católica. Pero sólo estará en condiciones de desempeñar esta misión trascendental si da lugar al catolicismo popular, si se vuelve a él y dialoga con él en la propia casa del pueblo. Pero hay que recalcar que el diálogo sólo será legítimo y por tanto fecundo si se hace a partir de la Palabra (sobre todo de los evangelios) y no a partir de una tradición particular indebidamente convertida en paradigma (que es la misma pretensión que tuvieron los fariseos cristianos que

obligaban a los paganos a aceptar el judaísmo). Sólo desde el paradigma del Evangelio y la relativización del catolicismo de la institución eclesiástica se pueden proponer sus tradiciones en diálogo abierto, como intercambio simbiótico. Sólo entonces podrá recibir el pueblo esas riquezas y a su vez enriquecerá con las suyas al catolicismo eclesiástico.

VIVE LA CATOLICIDAD QUIEN ES CAPAZ DE VER LA ACTUACION DE DIOS EN LAS «SECTAS»

Sólo si nos dedicamos a la tarea difícil, emocionante y dilatadísima de dar lugar al catolicismo popular estaremos en condiciones de afrontar católicamente el reto de las llamadas sectas, que también y no por casualidad se desarrollan mayoritariamente en el seno del pueblo.

No puede desconocerse que los pentecostales o los evangélicos, tras un primer impulso misional, son Iglesias en gran parte autogestionadas. La propagación en catarata y el arraigo de estas Iglesias no se explican sino a partir del papel protagónico que en ellas desempeñan los fieles, que casi en su totalidad (como decía Pablo a los Corintios) son gente popular. Ellos son ante todo testigos, luego discípulos y hermanos y en seguida, enviados. No son nunca meramente los que escuchan, los que reciben servicios religiosos o los colaboradores meramente materiales y subalternos de los sacerdotes. En estas Iglesias se da lugar a gente del pueblo; ellos tienen acceso a todos los ministerios. Cosa que manifiestamente es voluntad de Dios, voluntad resistida hasta hoy en América Latina por la Iglesia Católica.

Si no pocas de esas comunidades son fundamentalistas, no podemos aceptar también nosotros ese horizonte y seguir practicando con ellas un fundamentalismo «católico». Sólo somos católicos si no les retiramos de nuestra parte la comunión, si estamos dispuestos a aprender de ellos, si vemos en ellos una interpelación del Espíritu y si esperamos con toda la paciencia que sea necesaria que se abra la hora del diálogo religioso (no un diálogo externo interconfesional). ¿Creemos sinceramente que, como lo confiesan ellos, en muchas de esas perso-

nas ha acontecido Jesucristo como encuentro salvador que ha transformado sus vidas? ¿Creemos que, a pesar de sus deficiencias estructurales (nosotros también tenemos las nuestras), muchas de ellas son verdaderas comunidades cristianas, capaces de sostener y promover la fe? Sólo si podemos responder positivamente a estas preguntas estamos en condiciones de practicar con ellos un ecumenismo verdaderamente católico que nos enriquezca mutuamente.

EL UNICO MODO DE PRESERVAR LA IDENTIDAD DEL PUEBLO ES PROPICIAR SU CONSTRUCCION EN INTERCAMBIOS REALMENTE DEMOCRATICOS

Contra esta manera de vivir el catolicismo conspira el hecho de que el catolicismo



se impusiera en América Latina por la fuerza y exigiera el monopolio y también el hecho de que esa historia cristalice hoy en la dominancia. Por eso no es válido el argumento de que hay que combatir a las llamadas sectas para preservar la unidad cultural y espiritual de nuestro pueblo. Con este argumento se debía negar la evangelización a la Iglesia católica en casi todos los lugares, y a veces así se hizo y se hace hoy. En América Latina esa unidad fue impuesta. Hoy cada quien tiene el derecho a elegir, guiado por su conciencia. Así lo consagró el Concilio Vaticano II. Las unidades culturales ni son realidades transhistóricas ni son

principios absolutos a los que haya que sacrificar el diálogo religioso. Sólo el dinamismo espiritual que es capaz de crear incesantemente vida, participación y sentido puede establecer unidades culturales abiertas y verdaderamente católicas. ¿Nos afincamos en unidades mostrencas de ámbitos cerrados en los que la institución detente el monopolio ideológico y simbólico? ¿O aceptamos el desafío de la apertura y apostamos por la creatividad y la fecundidad histórica?

La identidad cultural no viene dada ante todo por contenidos sino por el acto de reconocer concretamente a los ciudadanos, en este caso al pueblo. La identidad histórica colectiva sólo es posible en el reconocimiento de la dimensión estrictamente singular de la existencia de cada uno de los integrantes de ese colectivo. Ese reconocimiento acontece en la cotidianidad. Se da en el espacio de los encuentros a través de la recepción de las hablas diferenciadas que son reconocidas como tales y respondidas desde cada singularidad. Sobre ese reconocimiento se asientan las tramas verdaderamente populares (no las populistas). Esa reciprocidad de hablas reconocidas que componen el tejido popular se orientan a la prosecución de la vida, a su defensa y a su celebración, y para eso cristalizan en grupos y organizaciones.

Si esto es verdad hay que decir que es un camino espúreo tratar de conservar y revitalizar la identidad a través de medios que disminuyen la subjetividad de las personas, que tienden a que se introyecten pautas y no a que las personas creativamente den de sí mancomunadamente.

Notamos fallas serias en el modo como Iglesias pentecostales y evangélicas edifican estas identidades, pero hay que reconocer que sí apuntan al reconocimiento de cada sujeto en el ejercicio de su expresión, de su confesión, de su testimonio, y a la construcción de lazos muy dinámicos en base a este reconocimiento. Un fallo estructural de estas comunidades puede estar en la relación demasiado antitética con el pasado y el entorno cultural. Pero su fuerte estriba en la capacidad de construir identidades mediante mecanismos idóneos y hay que reconocer que los mecanismos susodichos están ausentes no sólo en gran parte de lo que hoy se

hace en la Iglesia Católica sino también de lo que se proyecta.

SER CATOLICO ES SER CAPAZ DE SENTIR SIMPATIA HACIA LAS FORMAS DE RELIGION NEGRA QUE SURGEN Y DIALOGAR CON ELLAS DESDE EL RESPETO

Como en otros ámbitos de América Latina rebrotan religiones amerindias, en Venezuela está en auge el sincretismo del catolicismo con religiones africanas reinterpretadas o versiones americanas (frecuentemente urbanas) de esas religiones ancestrales.

Es cierto que en nuestro medio esa religión fue importada de Cuba. Pero no se trató de campañas institucionales proselitistas sino de contagio de personas practicas populares. Los «santeros» hablaban de religión no sólo en el mismo lenguaje y desde el mismo universo simbólico, sino que eran negros o mulatos prestigiosos, con conciencia de sí y que habían tomado su vida entre sus manos, verdaderos paradigmas culturales quienes proponían modos de relacionarse con lo sagrado que los demás participantes de su cultura podían captar como expresiones genuinas. Esta propuesta religiosa era un modo de asumirse como ser cultural dotado de consistencia, de iniciativa, de fuerza y de dignidad. Es un modo de llegar a sí mismos, de reintegrarse a sí, integrándose a sus antepasados, a un universo simbólico y a los suyos que componen la comunidad de los fieles. Son negros que se intercambian con divinidades negras mediante ritos negros. Y además, todo esto, que se recibe de los antepasados como algo sagrado, tiene sin embargo fluidez de modo que quepan los que viven en el presente como seres con vigor e iniciativa, que remodelan todo al tratar de custodiarlo.

No trato de sacralizar esta forma religiosa. Como las demás religiones, admite versiones de gran dignidad así como es susceptible de degradaciones; pero como todas las religiones de la tierra no facilita el desarrollo de la libertad, de la persona y de su trascendencia en la comunidad humana como tal. Sin embargo no podemos negar que posee una auténtica sacralidad y puede abrir caminos, que luego podrán plenificarse.

Por eso tenemos que preguntarnos ¿Miramos el hecho como un nuevo factor de perturbación y competencia? ¿O nos abrimos a lo que posee de auténtica sacralidad? ¿Sabemos recoger también el anhelo que expresa de un cristianismo negro, que la

institución eclesiástica (jerarquía y vida religiosa) se ha negado a reconocer hasta hoy?

SER CATOLICO ES ESTAR SIEMPRE INICIANDOSE EN EL MISTERIO Y SER CAPAZ DE INTRODUCIR EN EL Y ACOMPAÑAR EN ESE PROCESO

Vivimos en un momento de aspiraciones religiosas, a veces confusas pero hondas, que buscan experiencias densas más que concepciones o normas.

No cabe duda de que en esta inquietud hay a veces fuertes dosis de huida de la realidad o de búsquedas compensatorias ante la dificultad extrema de encarar una realidad demasiado hostil o a causa de la negativa a una conversión auténtica. Sin embargo no cabe negar que en muchas ocasiones estos anhelos brotan de lo mejor de las personas que, porque quieren serlo a plenitud, suspiran sinceramente por acceder a dimensiones más profundas de sí mismas y de la realidad, desean llegar hasta las fuentes selladas de la dignidad y de la vida, y están dispuestas a correr riesgos y a pagar el precio que sea necesario con tal de encontrar ese tesoro escondido. Y hay que reconocer que a veces estas personas sólo se encuentran en la Iglesia con funcionarios de una institución o con gente moral pero atendida meramente a una normativa, sin anhelos ni búsquedas profundas.

Es cierto que a veces estas personas no consiguen en la Iglesia interlocutores válidos porque a veces los representantes de la institución eclesiástica (o más en general los agentes pastorales) carecen de la dimensión honda del misterio, no viven el cristianismo como iniciación e incluso desestimulan estas aventuras espirituales porque desestabilizan. Incluso a veces hemos olvidado aquel adagio de los Padres de que «los sacramentos son para los seres humanos» y no ponemos todo lo que hay en la institución eclesiástica al servicio de estas búsquedas, que acaban (que deben acabar) en Dios y no en nosotros. Hasta pretendemos que el misterio cristiano es simplemente lo que se practica de hecho en la institución, olvidando que se puede vivir en ella de un modo vacío. La advertencia de Jesús a los fariseos de que «la religión (el sábado) es para el ser humano» vale igualmente para la Iglesia católica.

Por eso nos preguntamos: ¿Creemos que tenemos que aprender de esos anhelos, búsquedas y hallazgos? ¿O los vemos meramente como potenciales clientes de lo que ofrecemos en el mercado? ¿Entramos en diálogo sincero y abierto con estas personas o sólo somos capaces de hacer proselitismo? ¿Pensamos que la satisfacción de esas búsquedas exige que nos pongamos nosotros también en camino para ahondar más profundamente en el misterio cristiano o nos parece que sólo es cuestión de metodología y más agentes pastorales?

PRESENCIA ECUMENICA

Una revista cristiana hecha en Venezuela
con proyección latinoamericana

¡PIDA UNA COPIA DE CORTESIA!

Acción Ecueménica

La Pastora, Calle Norte 10

San Vicente a Medina N° 139

Tel.: (02) 81.15.48 - FAX: 861.11.96

Apartado Postal 6314

Caracas 1010-A (Carmelitas)

VENEZUELA

Precio: Número suelto: Bs. 150,00

Suscripción anual Bs. 600,00

Américas US\$ 16,00



LX ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA

Con el objetivo de elaborar el Plan Global de Pastoral de la Iglesia Venezolana para el trienio 1993-1996 y elegir las nuevas autoridades el 7 de julio se instaló la Sexagésima Asamblea Ordinaria de la CEV. Asimismo se evaluaron los eventos del Encuentro de la Sociedad Civil, organizado por la UCAB en mayo pasado, y se adelantaron los preparativos para la Jornada Misionera Nacional del 93 y del Sínodo 94.

Como dato significativo este es el Primer Plan Pastoral de carácter nacional que la Iglesia diseña a través de una amplia consulta de las organizaciones de base. Un 78% de de organizaciones y grupos dieron su aporte para diagnosticar y proponer líneas de acción para los tres años venideros. De acuerdo a las directrices emanadas de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo se reafirma la opción de la Iglesia por los pobres, los oprimidos y abandonados, en concordancia con el espíritu de Cristo. Tanto en el documento como en las declaraciones vertidas por los obispos preocupan hondamente los procesos de evangelización y catequesis de la población venezolana enfrentada a la ignorancia y el indiferentismo y se proponen como líneas fundamentales de acción el fomento del protagonismo de los laicos y la formación de cuadros de agentes pastorales, sacerdotes y religiosas para multiplicar la labor apostólica. La problemática de la descomposición familiar y el rol de los medios de difusión han sido otros dos tópicos vigorosamente enfatizados (véanse los documentos anexos).

En la elección de la nueva junta directiva de la CEV prevaleció el criterio de continuidad en la gestión de los obispos, debido sobre todo a la alta credibilidad que ha alcanzado la Iglesia en este período de crisis. Tras la votación del viernes 9 de julio los Obispos por unanimidad decidieron dos reelecciones en las personas de Mons. Ovidio Pérez Morales como Presidente, y Mons. Mario Moronta como Secretario. La única variante a nivel de Presidencia fue la elección de Mons. Baltazar Porras con Vicepresidente, en sustitución de Mons. Tulio Manuel Chirivella, quien ya no podía ser reelecto. El resto de las Comisiones Episcopales, tras cierta reestructuración funcional ha quedado conformado de la manera siguiente:

AREA DE LA NUEVA EVANGELIZACION

Fe, Moral y Ecumenismo
M. Nelson Martínez,
M. Pedro Rai.

Catequesis
M. José V. Henríquez,
M. J.A. Lebrún.

Liturgia
M. Baltazar Porras,
M. R. Lückert.

Vocaciones y Ministerios
M. T.M. Chirivella,
M.J.Urosa,
M. V.R. Hernández.

Vida Consagrada
M. I. Velasco,
M. Helmenas Rojo,
M.A. Alvarez.

Laicos
M. Diego Padrón,
M. Felipe González.

Misiones
M. Medardo Luzardo,
M. Felipe González.

AREA DE PROMOCION HUMANA

Familia
M. A. Rodríguez,
M.J. Morón,
M.M.T. Ramírez.

Pastoral Social
M. Ubaldo Santana,
M.C.R. Ortega.

P.S. Especializada
M. M. Ramírez,
M.R. Dávila,
M.A. Figueroa.

AREA DE EVANGELIZACION INCULTURADA

Cultura
M. Mario Moronta,
M. Diego Padrón.

Educación
M. Miguel Delgado,
M. Antonio Arellano.

Comunicación Social
M. Roberto Lückert,
M. Antonio J. López.

AREA ADMINISTRATIVA-JURIDICA

M. F. De Guruceaga,
M. Eduardo Herrera.

DELEGADO AL CELAM

M. Jorge Urosa,
M. Joaquín Morón (suplente).

REPRESENTANTES EN EL CONSEJO FUNDACIONAL DE LA UCAB

M. José Vicente Henríquez,
M. Marcial Ramírez.

REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DEL ITER Y CER

M. José Vicente Henríquez Andueza.

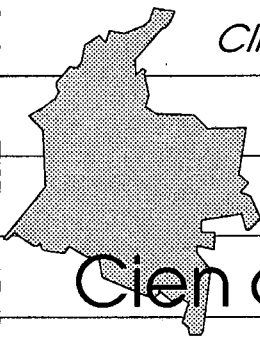
Además se constituyó una Comisión para el Estudio de las Circunscripciones eclesíásticas, conformado por los Monseñores A. Arellano, F. de Guruceaga, M. T. Ramírez, Miguel Delgado, A. Polachini, R. Lückert, y Medardo Luzardo.

El domingo 11 de julio la Conferencia en pleno se trasladó al acto académico de la Universidad Católica Andrés Bello, donde el Rector R. P. Luis Ugalde le confirió el título de **doctor Honoris causa en Educación**, a su Eminencia José Alí Cardenal Lebrún por su larga trayectoria pastoral y sus próximos cincuenta años de sacerdocio. El Presidente de la República, Ramón J. Velásquez se sumó al homenaje de la Universidad, testimoniando su reconocimiento al Cardenal y a la Iglesia Católica. Este gesto y su presencia ulterior en la Asamblea han sido interpretados como señal de la conducta cooperadora del Estado y la Iglesia en el momento crítico en que la Ley Habilitante debe ser aprobada por el Congreso de la República.

La CEV evaluó positivamente el impacto del Encuentro Nacional de la Sociedad Civil, desarrollado a iniciativa de la UCAB y por llamado de los Obispos. En rueda de prensa Mons. Ovidio Pérez, Presidente de la CEV, acompañado de Mons. Baltazar E. Porras, nuevo Vicepresidentes y del Rector de la UCAB, P. Luis Ugalde, destacaron el clima de reflexión y crítica constructiva del evento tanto para encauzar las inquietudes de la población como para elevar el clima del proceso electoral. Los aportes del Encuentro y los consensos y disensos básicos serán publicados próximamente.

Pocas veces se ha dado una proyección tan amplia a una Conferencia Episcopal en los Medios de Difusión Nacional y en la opinión pública. A ello han contribuido sin duda factores circunstanciales como la crisis nacional, y el cambio de Presidente, así como el aumento de la credibilidad de la Iglesia, vinculado en parte al buen accionar de la dirección eclesial con los medios periodísticos. Sin embargo, no faltan quienes opinan que el incremento de tantas consultas, acercamientos y transacciones de políticos y empresarios con la Jerarquía Católica en un momento de revaluación de su imagen institucional obedece en buena parte al intento de catalización de su aura moral, por aquello de que «Paris bien vale una misa» y en tiempo de crisis con una campaña electoral en ciernes, Caracas también.

Es de esperar que los políticos atiendan el reclamo hondo de que la campaña sea un modelo pedagógico y de que los empresarios respondan al cuestionamiento del papel de los medios masivos en relación con la descomposición familiar.



CINEP

ABRIL							MAYO							JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3						1								
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												

Cien días en Colombia

UN TRIMESTRE MARCADO POR LAS RUTINAS INSTITUCIONALES

Fin de un período legislativo, continuación en bajo perfil de la «guerra integral», primeras escaramuzas de los candidatos a la Presidencia, ineficacia de las medidas adoptadas para recapturar a Pablo Escobar, fuerte debate sobre ineficiencia policial, persistencia en las medidas económicas. Estos son algunos de los datos de un trimestre que transcurrió en relativa calma y conforme a los patrones que se han hecho «normales» en nuestro país.

En medio de la rutina, algunos hechos que tendrán alta significación en el futuro, aunque dentro del actual contexto pasaron casi inadvertidos. La proliferación de iniciativas ciudadanas por la paz y la iniciación en firme de conversaciones con la Corriente de Renovación Socialista, grupo disidente del Ejército de Liberación Nacional, nos parecen los más relevantes de ellos.

Al conjunto de estos temas le dedicó Cien Días buena parte de su análisis trimestral:

EL BIPARTIDISMO A SUS ANCHAS

Gilberto Naranjo P.

Al terminar la presente legislatura nuevamente se hace evidente el peso del bipartidismo tradicional en la toma de decisiones. En el Congreso, los partidos liberal y conservador han tomado las riendas de la nueva legislación y han impuesto su sello a las normas que desarrollan la Constitución del 91. Se advierte además una franca inclinación por las propuestas del gobierno liberal de César Gaviria, del que ambas colectividades políticas hacen parte. Ese respaldo lleva implícito el riesgo de desvirtuar los fines de la nueva Constitución y de falsear las aspiraciones de la ciudadanía, que busca la realización concreta de sus postulados.

De este modo, por ejemplo, fue aprobada con muy pocas observaciones la declaratoria de conmovión inte-

rior, sin hablar de las citaciones a ministros y altos funcionarios del Estado que en la mayoría de casos han pasado casi inadvertidas. Igualmente, los conflictos sociales de la actual coyuntura son en gran parte manifestaciones de rechazo a los contenidos de los proyectos que se discuten de forma mecánica en estos momentos en la corporación: Los municipios ricos en recursos naturales objetan la creación del Fondo Nacional de Regalías. Los maestros discrepan del contenido de la Ley General de Educación y de otros proyectos afines. Las minorías políticas se resienten por la forma como quedan tratadas en la Ley de los Partidos. El conjunto del movimiento sindical y una amplia gama de liberales, conservadores e izquierdistas rechazan la reforma a la seguridad so-

cial. Organizaciones ciudadanas y defensores de los derechos humanos tienen reparos a la ley de estados de excepción. Las guerrillas se han quedado a la espera de una mayor gestión de paz del Congreso. De esta manera, la labor legislativa comienza a dar pasos atrás en el camino que se había recorrido en materia constitucional, por la tímida defensa de los intereses de amplios sectores sociales y la puerta franca que se abre para el poder presidencial en el manejo del orden público.

Todo a pesar de los esfuerzos de sectores minoritarios, tanto del mismo bipartidismo como de la débil y casi inadvertida presencia de la oposición. Estos, a pesar de no lograr cambiar el sentido de la función legislativa, por lo menos han mostrado que hay forcejeo, que existen quienes discrepan frente a la privatización del Estado, la liberalización a ultranza y el descargo de las obligaciones sociales del Estado. Quizás la materia en que han emergido más claramente estas discrepancias sea la de la política de paz, a pesar del respaldo contundente a la declaratoria de conmovión interior. Este es un elemento que ha contribuido a evitar que la salida política al conflicto desaparezca como alternativa posible.

PANORAMA DE CAMPAÑA

En este contexto político se abre la campaña electoral, y por ello no es de extrañar que el panorama sea ampliamente favorable al bipartidismo. El abanico de aspirantes por los partidos liberal y conservador (6 liberales y 4 conservadores) es indicativo no solo del juego de intereses de pequeños grupos regionales o del deseo de dejar en la opinión una determinada propuesta, sino de la capacidad de los mismos partidos tradicionales para plantear tesis alternativas a las del actual gobierno. Un cometido que no es fácil, ya que casi todos los aspirantes deberán probar que las rectificaciones, las gradualidades y las reversas son posibles.

En una campaña que girará alrededor de la apertura, la paz, las directrices de reglamentación de la Constitución, el uso de las reservas petroleras

y la privatización del Estado, no será fácil para las agrupaciones de la oposición diferenciar claramente sus programas, dada la dramática incredulidad que el país padece. A estas alturas del debate, en que no se han definido aún los candidatos oficiales de partido, las miradas se centran especialmente en tres colectividades: el partido liberal, el conservador y la ADM19.

En el primero Ernesto Samper Pizano, quien cuenta aparentemente con el mayor respaldo interno, ha iniciado el recorrido con una señal de tono agudo para los otros candidatos: zafarse de la presión del cacicazgo político con el fin de que la lucha electoral no esté mediada por las clientelas y la corrupción. Una tarea difícil ya que la contaminación de la política

es causada también por el corrosivo efecto que provoca el poder de manejo presupuestal del gobierno.

Los grupos conservadores, por su parte, parecen haber superado los escollos de la división y se encaminan hacia la candidatura única. Además de Andrés Pastrana, primero en las encuestas de opinión, se plantea con opción la candidatura de Marín Bernal, que en el senado es un caracterizado vocero del MSN y ha liderado buena parte de la oposición al Ejecutivo. Entre tanto la ADM-19, muy interesada en apalancar una propuesta de paz, tendrá que luchar por recuperar la imagen de cambio que tuvo en el pasado, un reto complicado si se atiende a los problemas internos que afronta y al tiempo que le resta para armar la campaña.

captar con mayor fidelidad los anhelos de la población y la magnitud de sus dramas.

Es de prever que en el futuro, el ámbito local será un factor determinante para desbloquear el proceso de paz, con todo y que el gobierno nacional pretende asegurar el monopolio del tema.

DIFÍCIL ACORDE

En este trimestre el proceso de negociación con la Corriente de Renovación Socialista se ha visto empantanado. Al gobierno esta negociación pareciera convenirle: demostraría que su política no es de una sola vía. A los militantes de la Corriente les urge aclarar el curso de la lucha política. Sin embargo, la discusión no ha sido fluida. El asunto menor de la localización de la fuerza rebelde se ha convertido en el mayor obstáculo. Diferentes sectores de la opinión pública ven en estas conversaciones una luz esperanzadora. Reafirman, en primer lugar, la convicción de que la paz puede lograrse. Permiten, además, ajustar el modelo de negociación. Pero, sobre todo, pueden convertirse en la antesala de nuevos procesos de negociación. Dos aspectos aparecen como definitivos para que esta negociación no se malogre: uno, el acompañamiento que pueda hacer la opinión; y otro, el cambio en la actitud de los agentes del gobierno, malacostumbrados a tratar a sus ocasionales contrapartes desde la cerrazón de las posiciones inflexibles.

No parece, pues, ésta la coyuntura de las negociaciones de paz. Si bien Manuel Pérez, máximo dirigente del ELN, ha hecho señales positivas, las Farc insinúan que no ven posible negociación alguna en este gobierno. Puede ser sí el momento para avanzar en la conformación de un movimiento de opinión que gane hacia posiciones favorables a la paz a todos los bandos. Este movimiento, afortunadamente, ya despunta. Si las esperanzas de alcanzar la paz dependieran de este gobierno, el nuestro sería el país de la desesperanza. Pero, por fortuna, ante el vacío de una real política de paz, la sociedad colombiana sostiene terca la búsqueda de otra salida.

LAS DISONANCIAS DE LA HORA

Camilo Castellanos

El gobierno ha pretendido la vocería de la sociedad respecto al tema de la paz. Y si reclama la solidaridad de los colombianos, lo cierto es que sólo puede creerse su predicamento a condición de asordinar las voces de quienes piensan diferente. Tal cosa ocurrió con la llamada Cumbre de Paz propuesta por la AD-M19, y que los agentes gubernamentales redujeron a una estrecha reunión para ratificar los acuerdos de la reinserción y no fue posible siquiera leer el mensaje de Francisco Galán dirigente y antiguo negociador del Ejército de Liberación Nacional actualmente encarcelado.

No se sabe qué sorprende más, si la circunstancia de refrendar unos acuerdos luego de dos años de cumplimiento a medias o el hecho de que los problemas de la paz se tengan que conversar a espaldas del país. La verdad es que un evento amplio en el que el gobierno debiera oír voces contrastantes con el dictado de la guerra integral resultaba inaceptable. En este contexto, la sola realización de la Cumbre, pese a su estrechura, marchaba en contravía de la política de guerra. Acaso por ello haya razón en calificarla como «un importante fra-

caso del gobierno».

Otro línea de disenso frente a la actual política gubernamental es el de las autoridades locales, uno de los espacios que con mayor celo las normas de Estados de Conmoción han intentado controlar mediante la prohibición expresa de todo contacto con la insurgencia.

Tanto en la reunión de gobernadores en Yopal como en el Congreso de Alcaldes de Santa Marta se oyeron voces de inconformidad. Son conocidas las actitudes del gobernador del Tolima y del alcalde de Tuluá, comprometidos con la Comisión Preparatoria del Armisticio. Similar situación se presenta con las autoridades eclesiásticas: un significativo grupo de obispos se viene comprometiendo en aclimatar la paz. Es de destacar el esfuerzo de monseñor Isaiás Duarte Cancino, obispo de Apartadó, quien no desmaya en su propósito a pesar del pesimismo de muchos otros, porque «en Urabá la paz es posible».

Sería mezquino buscar motivaciones de corto vuelo a estas iniciativas. En un contacto más estrecho con la población y sin la interferencia de informantes interesados, han podido

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS POR MIEMBROS DEL ESTADO

PERFILES DE LAS VICTIMAS. SECTOR SOCIAL. ENERO-MAYO DE 1993

Sector Social	Ejecuts.	Desaps.	Torturs.	Heridos	Detens.	Allans.	Atentados	Amens.	Total
Campesinos	15	3	2	7	14	3	0	5	49
Indígenas	4	10	0	0	0	0	0	0	14
Obreros	5	2	0	0	4	1	2	1	15
Empleados	7	4	0	3	4	0	0	0	18
Comerciantes	2	1	0	0	0	0	0	1	4
Trabaj. Independ.	4	1	0	0	0	0	0	0	5
Estudiantes	4	0	0	2	3	0	0	0	9
Profesionales	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Empresarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hacendados	0	0	0	0	0	1	0	1	2
Sin información	21	6	1	4	11	0	0	18	61
TOTAL	63	27	3	16	36	5	2	26	178

DERECHOS HUMANOS . PRESUNTOS RESPONSABLES. ENERO-MAYO DE 1993

Presuntos Resps.	Eject.	Desa.	Tort.	Herid.	Deten.	Allan.	Atent.	Amen.	Total
Militares	27	4	2	11	23	3	0	7	77
Policías	19	3	1	2	8	1	0	0	34
Fuerza Pública	2	7	0	0	3	0	0	0	12
Unase	4	4	0	0	0	0	0	0	8
Agentes Seguridad	1	5	0	0	0	0	0	0	6
Agentes DAS	1	0	0	3	2	1	0	1	8
Paramilitares	9	4	0	0	0	0	2	6	21
Escuadrones	0	0	0	0	0	0	0	12	12
TOTAL	63	27	3	16	36	5	2	26	178

VIOLACION AL DERECHO A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL POR AGENTES POLITICOS NO ESTATALES

PERFILES DE LAS VICTIMAS. SECTOR SOCIAL. ENERO-MAYO DE 1993

Sector Social	Homic.	Desa.	Secu.	Herid.	Deten.	Atent.	Amena.	TOTAL
Campesinos	72	3	7	4	14	0	0	100
Indígenas	4	0	0	0	0	0	5	9
Obreros	30	0	4	2	4	2	0	42
Empleados	54	1	21	5	11	0	11	103
Trabajadores Indep.	4	0	0	0	7	0	0	11
Estudiantes	3	0	0	0	23	0	0	26
Comerciantes	11	0	6	1	1	0	0	19
Profesionales	2	0	1	0	0	0	0	3
Empresarios	3	0	2	0	0	0	0	5
Hacendados	13	0	17	0	0	1	0	31
Sin información	99	4	29	21	479	5	25	662
TOTAL	295	8	87	33	539	8	41	1011

PRESUNTOS RESPONSABLES. ENERO-MAYO 1993

Pres.Resp.	Homi.	Desa.	Secu.	Herid.	Atent.	Amenaza	TOTAL
Guerrilla	185	0	80	27	2	21	315
Milicias	18	0	3	0	0	0	21
Sin información	92	8	4	6	6	20	136
TOTAL	295	8	87	33	8	41	472

AUTORIDADES RESPONSABLES DE CAPTURAS LEGALES PARA DETENIDOS POLITICOS

Militares	275
Policías	161
Fuerza Pública	65
DAS	27
Agentes de Seguridad	3
Unase	5
Present. Volunt.	3
TOTAL	539



Alejandro Mendible

Haití: Acuerdo al final del túnel

Las recientes conversaciones entre el Presidente Jean Bertrand Aristide y el General Raoul Cedras, sostenidas en la isla de Gobernadores, New York, y auspiciadas por las Naciones Unidas y la OEA, terminaron de manera satisfactoria con la firma de un acuerdo el sábado 3 de julio. El acuerdo, caso sin precedentes en la diplomacia de América Latina, establece el regreso del Presidente depuesto a su país, mediante procedimientos pacíficos, y la renuncia del alto mando militar golpista. El hecho no sólo se presenta como un momento de gran trascendencia para el futuro de la atormentada República de Haití, sino también como un hilo en el proceso de democratización vigente en el continente.

El pueblo haitiano después de ser protagonista de un lúcido proceso de independencia, el primero en el continente, entró en un largo período de involución de cuyo padecimiento aún no ha podido recuperarse. En su devenir contemporáneo prevalece una estructura socio-económica totalmente ajena a los requerimientos nacionales, y planificada en función de una mayor rentabilidad de la explotación del país por una élite despótica y altamente insensible ante el beneficio social de su pueblo. De ser la colonia más rica de Francia en el siglo XVIII, se convierte en el país más económicamente pobre de América. Las causas de este cambio adverso son varias pero como principal responsable puede señalarse la brutal actuación de una clase dirigente que actúa con marcado nepotismo interno y pacta de manera abierta con los poderes económicos extranjeros.

La deplorable situación haitiana, por el grave cuadro que presenta, amenaza la prosperidad de los Estados Unidos debido a su cercanía geográfica. El crecido flujo migratorio ilegal le acarrea problemas a la potencia del Norte, y le demuestra con los hechos como, «la pobreza en cualquier parte constituye una amenaza a la prosperidad, en cualquier parte», de conformidad al planteamiento de la ONU en su «Informe Sobre Desarrollo Humano»

de este año.

La capacidad ilimitada de sufrimiento del pueblo haitiano ha pasado por reiterados períodos represivos, ocupando lugar destacado en el presente siglo, el prolongado ciclo de oprobios del duvalierismo, el cual termina de manera formal el 7 de febrero de 1986 con la huida de Baby Doc, pero continúa hasta el presente bajo nuevas modalidades de autoritarismo cuando los militares actúan como los herederos de la dictadura. Sin embargo, la larga lucha contra los repetidos intentos de perpetrar la dictadura ha contribuido a la politización y concientización del pueblo haitiano.

EL GENESIS Y PRIMERAS ETAPAS DE LA REGRESION HISTORICA

La anexión de Haití al proceso histórico mundial se inicia a partir de 1492, cuando el Almirante Cristóbal Colón a bordo de la carabela Santa María, toca por vez primera la costa noroeste de la isla. En 1499 comienzan a llegar los primeros negros esclavos a la Española, y posteriormente barcos de filibusteros y bucaneros activaron el comercio ilícito y fueron invadiendo poco a poco zonas deshabitadas en la parte occidental de la isla, así como la pequeña isla de La Tortuga. En 1640 el Gobernador La Vassaur logró en la Tortuga un gran desarrollo de la industria azucarera. Y en 1561 sucede la primera incursión francesa en la isla, marcando el inicio de una invasión lenta y calculada, que aprovecha el vacío que deja España en la sección occidental, y que terminará más de un siglo después cuando los españoles ceden definitiva y legalmente el territorio a Francia, primero mediante el Tratado de Ryswyck en 1697, y después por el Tratado de Aranjuez en 1776.

En 1664 Francia inicia una política azucarera colonial, implantando el sistema de plantaciones, con el fin de explotar las tierras tropicales abandonadas y la mano de obra esclava africana. Los tiempos de bonanza alcanzaron su momento

culminante en 1775 cuando Saint Domingue produce 177.540.000 toneladas de azúcar, lo cual representa para Francia más que lo que toda la América española produce para su metrópoli, y reporta para el mundo casi la mitad del azúcar que se produce y consume en todo el planeta. Sobre la próspera plataforma económica se levanta una sociedad caracterizada por las desigualdades entre los pocos blancos hacendados, los libertos conocidos como *affranchis*, los mulatos y los negros esclavos que forman la amplia base de la pirámide social. Pero el boyante orden económico colonial se desmoronó mediante un violento proceso revolucionario que se dio entre 1791 y 1804, convirtiéndose en el primer proyecto independentista y anticolonialista con verdadera conciencia nacionalista que se materializó en el Caribe y América Latina.

Tres factores contribuyeron poderosamente para la ruptura del pacto colonial. Primero, los acontecimientos políticos franceses reflejo de los desarrollos ingleses que culminan con la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. En este punto se destaca el hecho de que las asambleas revolucionarias no se decidieron sino muy tardíamente a extender a los territorios coloniales la aplicación de dichos principios. Segundo, las continuas incursiones españolas, las cuales estimularon la insurrección de los esclavos; y tercero, la enorme presión social que generó la explotación de los esclavos, la cual alcanzaba la relación desproporcionada de catorce esclavos por un blanco.

La ignición revolucionaria contó con dos canales de comunicación para aglutinar la acción del pueblo haitiano. La lengua nacional, o *creole*, cuya importancia fue reconocida incluso por los dominadores, quienes en 1792 redactaron en esa lengua la proclamación para anunciar la abolición de la esclavitud, y en 1802 Napoleón Bonaparte lanzó igualmente una proclama en criollo para incitar al pueblo a someterse. El *creole* y los tambores fueron los medios de comunicación utilizados para unificar las dotaciones, más distantes entre sí, de ingenios de azúcar y plantaciones cafeteras.

El otro factor aglutinante fue el vudú, religión de origen africano y que juega un papel importante en la vida haitiana. El vudú se basa en la creencia de que la naturaleza y sus fuerzas están regidas por energías metafísicas, que el hombre percibe personalizadas en dioses (loas), y espíritus o «santos». Los sacerdotes del vudú son los «hougans» y ellos jugaron un papel importante en la rebelión.

Al inicio de la insurrección se destacan la actuación mitológica de Mackandal, un negro dotado de astucia e inteligencia y la

de Boukman, un gigantesco negro natural de Jamaica, quien ejerció gran influencia sobre los esclavos en su carácter de papaloi o gran sacerdote vudú. A partir de 1793, aprovechando la guerra de España e Inglaterra contra la República Francesa, se destacó el gran caudillo negro Toussaint Louverture, quien a la cabeza de un ejército popular obligó a la oligarquía a aceptar la abolición de la esclavitud. Ante la afrenta de los negros, Napoleón I envió al general Leclerc, quien sometió bajo engaños a Louverture y lo llevó a Francia donde fue encarcelado. También, los esclavistas reaccionaron ante el desafío de los esclavos incrementando en todo el Caribe la propaganda injuriosa contra la Revolución Francesa y el acta de libertad de los esclavos. Pero todo ello no fue óbice para que el 1º de enero de 1804, en la Plaza de Armas de Garaivas, sobre el Altar de la Patria Jean Jacques Dessalines, el esclavo negro cuyas espaldas estaban marcadas por el látigo impiadoso de los negros, proclamara la Independencia.

Para ese momento, el poder y el prestigio de Haití era tan grande, que Dessalines parece haber pensado en la posibilidad de invadir el Sur de los Estados Unidos, liberar a los esclavos y crear un vasto imperio negro desde Virginia hasta las Antillas. Por otra parte, la gesta y formación de la primera república negra en el mundo ha constituido tema para historiadores y escritores de renombre, como por ejemplo, Alejo Carpentier con su alucinante relato «El reino de este mundo».

Pero los logros alcanzados muy pronto entraron en serias contradicciones y conflictos iniciando un largo proceso de regresión histórica. En 1805 es asesinado Dessalines, y después se divide el país entre Alexander Petión (recordado en la historia por su ayuda al Libertador) y Henry Christophe quien se proclama rey. En 1818, J.P. Boyer conquista la parte de Santo Domingo y unifica la isla. En 1848 los dominicanos alcanzan su independencia expulsando a los haitianos de su territorio y en 1867 estalla una cruenta guerra civil.

El desarreglo y caos generalizado crean el pretexto para la intervención de los Estados Unidos en 1915. La intromisión norteamericana en el acontecer político haitiano trasladó el poder político de los negros a la oligarquía mulata. Y, no obstante la actuación patriótica de Charlemagne Peralte y su Ejército revolucionario, las fuerzas de ocupación impusieron el protectorado y crearon las bases de la dominación económica que llega hasta nuestros días.

EL DUVALIERISMO UN CAPITULO SANGRIENTO DE LA REGRESION HAITIANA

El 22 de septiembre de 1956 tomó el poder Francois Duvalier quien instauró una de las más feroces y crueles dictaduras conocidas en el continente. Francois, mejor conocido como Papa Doc, asumió como método único y absoluto de gobierno, la violencia ciega y la corrupción, dando lugar a ese fenómeno conocido como papadoquismo o padadocracia. La Papadocracia significó la eliminación de todas las instituciones haitianas: el poder judicial perdió su autonomía, el poder legislativo pasó a manos de los duvalieristas; el ejército ante el poder de los Tontons, Macoutes quedó de plano secundario y la prensa perdió su libertad de informar.

El régimen pasó a definirse como un fascismo del subdesarrollo y de la dependencia, utilizando la tortura, los campos de concentración, matanzas de gente en la calle y exposición pública de sus cadáveres. Usó de todas las armas de la violencia física y psicológica para «zombificar» a su pueblo. En lo personal, el dictador empleó como instrumento de control el vudú, pero se acercó cada vez más al grupo de los hougans de la «mano izquierda», practicantes de la magia negra, y en el palacio presidencial se celebraron ceremonias y ritos en los cuales el primer magistrado oficiaba en frac y pumpá, asumiendo la personalidad del Baron Samedi (encarnación de las fuerzas metafísicas destructoras).

El otro instrumento de control del dictador fue La Negritud, corriente ideológica que nació en 1928 en París; pero no fue sino hasta después de la II Guerra Mundial cuando tomó fuerza. Es así como intelectuales africanos y/o antillanos comenzaron a manifestar su descontento contra la discriminación de los valores de África y de la cultura de cada uno de sus pueblos frente a los valores impuestos por el mundo occidental blanco. En Haití el movimiento se le atribuye al doctor Jean Price Mars, médico, etnólogo y filósofo, quien, en sus «Les Griots», consideró como objetivos la enseñanza y reconocimiento del vudú como elemento esencial del espíritu haitiano y la significación del ser negro. Pero de manera especial, el dictador contó para su control omnímodo con la ayuda de los Estados Unidos lo que motivó que un humorista norteamericano en 1959 dijera que en Haití, detrás de Duvalier, mandaban tres generales: el General Eisenhower, el General Motors y el General Electric.

Francois procuró perpetuarse en el poder después de su muerte en 1964, a través de su hijo Jean Claude. Baby Doc

sintió la necesidad de diferenciarse del viejo dictador creando el lema «mi padre hizo la revolución política, yo haré la revolución económica». Sin embargo, su desgobierno fue total, llegando a la degradación de convertir en lucrativo negocio de estado la venta de sangre de su población. La visita papal en marzo de 1983 se convirtió en una denuncia mundial de la situación imperante cuando el principal vocero de la iglesia públicamente señaló: «hay ciertamente una profunda falta de justicia». A este punto la regresión histórica en Haití era un hecho consumado. En 1986, fecha de la caída del dictador, había aproximadamente 75 mil ciudadanos que no tenían techo ni alimento, las estructuras agrarias eran las de 1823, lo cual suponía que el 15% de los propietarios poseían aproximadamente el 66,22 por ciento de las tierras productivas, mientras dos tercios de la población mal integrada por campesinos medios poseía sólo el 10% de las propiedades. Más de 300 mil familias campesinas no tenían tierras; por ello miles de campesinos se veían obligados a trabajar bajo condiciones feudales. En relación a la corrupción, los trabajadores del Banco Central de Haití denunciaban a través de un documento, que la familia Duvalier adeudaba a esta Institución financiera un poco más de 400 millones de dólares y que en bancos extranjeros tenían depositado alrededor de 450 millones.

LA SUPERVIVENCIA DEL DUVALIERISMO Y LA CRECIENTE LUCHA POPULAR

La precipitada huida de Baby Doc le abrió nuevas posibilidades históricas a la sufrida nación caribeña. Ante la nueva coyuntura planteada surgieron diferentes posiciones abarcando desde las plataformas progresistas y partidarias del cambio democrático hasta las posiciones neodualieristas tendientes a redefinir las formas dictatoriales dominantes en la historia haitiana. Particularmente, el ejército se presenta como el heredero del poder tradicional del estado terrorista, más aún deslastrado de los impedimentos creados por la dictadura, cuando la institución fue en gran medida desmantelada para ser dirigida por el propio dictador por temor de revueltas internas. Además de mediatizada, al poner sobre ella la injerencia de los temidos tontons macoutes. A partir de 1986 el ejército se convierte en el principal soporte del nuevo Consejo Nacional de Gobierno con el general Henry Namphy, orientando un inestable proceso de transición hasta finales de 1990 cuando se alternan por cambios súbitos y turbulen-

tos en la primera magistratura, Leslie Manigat, otra vez Namphy, el general Próspero Avril, el general Herard Abraham y la juez Ester Pascal Troillo. Pero la fuerte presión popular, indicadora de la nueva concientización en curso, que encuentra soportes en la onda democratizadora imperante en la América Latina, determinan la nueva Constitución de 1987 que proscribiera el duvalierismo y privilegia la democracia representativa. El caudal popular logra solventar el impromptu sangriento de las elecciones escamoteadas al final del 87 y llega a las primeras elecciones libres en diciembre de 1990. En la campaña electoral aparece la candidatura de Jean Bertrand Aristide, que cae como una verdadera bomba cuya explosión fue la alegría de la gente que lo vio como el símbolo de la lucha anti-macoute, contra los duvalieristas, la burguesía nacional y el imperialismo.

Aristide asume la presidencia en febrero de 1991 en medio de una gran expectativa popular. En él se encarnan los prístinos valores de la teología de la liberación, que se plantea la interrogante de «cómo ser cristianos en un mundo de miserables», y que cuenta con grandes figuras representativas en el continente: Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff, Helder Cámara, el mártir obispo del Salvador, Oscar Arnulfo Romero, y muchos otros. En la toma de gobierno, el joven presidente, hablando en creole, señaló: «yo voy a ser presidente de una oposición, de un pueblo, incluso enfrentando al mismo gobierno que estoy creando». Entre sus primeras acciones se destacan la destitución de los principales generales duvalieristas y la importancia que le confiere a las organizaciones populares. Las organizaciones se agrupan en el movimiento denominado Lavalas que significa «la avalancha» y no representan un partido político en particular.

Al analizar la situación de Haití, para el momento de la toma presidencial, el comentarista internacional de esta revista SIC, Demetrio Boersner, pronosticaba: «considerando la falta de un fuerte partido que apoye al presidente electo, y la presencia en el país de militares reaccionarios y de agresivos, tontons-macoute aún armados y agresivos, y considerando además la desconfianza y antipatía del establishment norteamericano hacia un dirigente totalmente adverso al neoliberalismo e inclinado hacia un dirigismo a favor de los pobres, es posible que Aristide no logre ejercer el poder sino caiga derrocado como sus predecesores en la vía de la reforma democrática». El 30 de septiembre de 1991 se concretó el acertado análisis del respetado internacionalista cuando se asomó la grotesca faz del militaris-

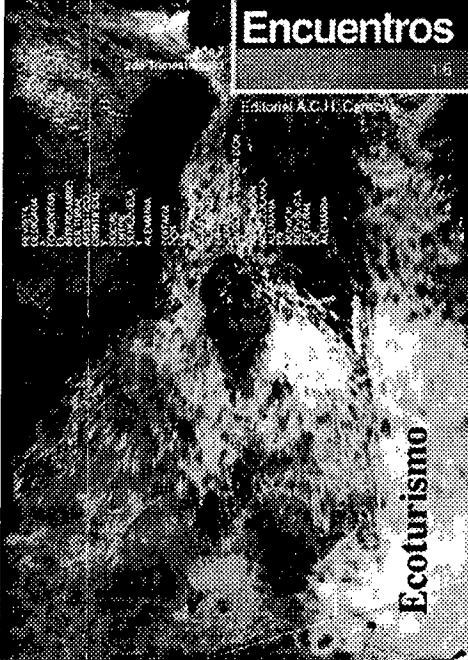
mo. La desnaturalizada burguesía haitiana encontró en el Legislativo un reducto para despotricar en base a la falsa asunción de que se pretendía instaurar una dictadura del proletariado, y en el ejército encontró su brazo ejecutor para reactivar la regresión histórica.

El general Cedras, quien había sido designado por el presidente como Ministro del ejército, encabezó un golpe de Estado que llevó al presidente al exilio obligatorio y a un número indeterminado pero importante de haitianos, a la tumba o a la cárcel. Recientemente, según cifras suministradas por Las Organizaciones de Derechos Humanos reunidas en la ciudad de Viena en el mes de junio, indican que entre el 30 de septiembre de 1990 y noviembre de 1992 murieron a manos de las fuerzas militares 3.000 personas, 6.000 fueron heridos y 300 mil debieron abandonar sus hogares para escapar de la persecución. Pero en esta oportunidad la comunidad latinoamericana no se mantuvo indiferente a los acontecimientos de la Isla y en tal sentido el golpe se convirtió en un caso prueba para el sistema interamericano, que tiene a su alcance por primera vez la posibilidad de desempeñar un papel protagónico en la reversión de una asonada militar y restablecimiento del proceso democrático. Consecuentemente, el 8 de octubre a poco tiempo del golpe, en Asamblea extraordinaria, 34 países miembros de la OEA decidieron condenar el

nuevo gobierno de facto, proceder al congelamiento de los activos del estado haitiano y aplicar un embargo comercial.

Después de largos meses de vacilaciones, en la aplicación de las medidas adoptadas contra el golpe, la penuria del pueblo haitiano se ha agravado, como lo demuestra el drama de los miles de haitianos que huyen en frágiles embarcaciones hacia los Estados Unidos y a quienes se le ha negado el derecho de asilo político como se le otorga a los cubanos, poniendo de manifiesto un trato racista. El reto a la OEA aumentó primero con el «fujimorazo» ocurrido en Perú, y más recientemente por los sucesos que impactaron a Guatemala, determinando una posición más firme del organismo como se observó en la última reunión sostenida en Managua, Nicaragua, procurando mecanismos que le permitan pasar de las resoluciones principistas a la práctica, y solventar el apego de la diplomacia latinoamericana a la no intervención, con lo cual se favorecen las fuerzas regresivas y antidemocráticas. Esta nueva actitud se ve fortalecida por la actual orientación adoptada por la Administración de Bill Clinton.

Como producto de lo anterior, se destaca en la actualidad la concatenación de las presiones externas con el franco deterioro de la legitimidad del militarismo, que ha forzado el original acuerdo que bien pudiera abrirle por fin una salida al drama haitiano.



Revista ENCUENTROS
Número 16,
Año 7, 2º trimestre 1993.

Publicada por la Asociación Cultural Humboldt, Caracas, en colaboración con la Asociación Venezolano-Alemana, Munich.

Número Monográfico con el tema ECOTURISMO.

CONTIENE 17 artículos sobre el tema. Además el texto de la conferencia dictada por el filósofo Ernesto Tugendhat sobre Justicia y Derechos Humanos.

Suscripción anual: Bs. 200
Número suelto : Bs. 60



SUPRESION DE LOS VALORES FISCALES DE EXPORTACION

Una buena noticia en materia de política petrolera es la aprobación por parte del Congreso Nacional de la Ley de Eliminación Gradual de los Valores Fiscales de Exportación de Hidrocarburos. La aplicación de esta nueva Ley permitirá que a partir de 1996 no se cobre a PDVSA ese impuesto fiscal concebido antes de la nacionalización para aumentar los ingresos del Estado venezolano a costa de las ganancias de las concesionarias extranjeras en otras fases del negocio petrolero como la distribución, refinación y comercialización. En efecto, el «valor fiscal de exportación» es una cifra, por encima del precio de mercado, determinada por el Ejecutivo Nacional sobre la cual se calculan los impuestos a la industria petrolera para aumentar y asegurar los ingresos fiscales del Estado Venezolano evitando los avatares del mercado.

Es una medida positiva porque de esa manera se da un paso fundamental para la autonomía financiera de PDVSA y se abren las puertas a negociaciones de convenios de asociación con empresas privadas nacionales y extranjeras para el desarrollo de esta área económica fundamental para el futuro del país.

Es, finalmente, un signo positivo de que vamos dejando atrás la mentalidad «rentista» para empezar a pensar en términos de productores petroleros, aunque la propiedad de la industria sea nacional. La gradualidad de la medida coincide con lo difícil precisamente de este proceso de transformación de una arraigada conciencia rentista, no sólo en el Estado y el Gobierno, sino en el conjunto de la sociedad venezolana.

EL DRAMA DE LAS CARCELES

No ha habido recinto penitenciario en Venezuela que en este mes no haya sufrido hechos graves de violencia en su interior: Barcelona, Sabaneta (Maracaibo), Tocuyito (Estado Carabobo) han sido los más notables. Enfrentamientos entre reclusos, incluso con armas de fuego, con saña y crueldad. No sólo muertos, sino

mutilados, degollados, decapitados. Inhumanidad creciente es el resultado.

Coincidentalmente Amnistía Internacional hizo público el informe de la visita realizada a las cárceles venezolanas en el pasado mes de febrero y la Iglesia Católica celebró el Encuentro Parlamentario de Pastoral Penitenciaria con la presencia de delegados de quince países latinoamericanos. Amnistía internacional describió una realidad carcelaria muy conocida e insistió en la violación permanente de los derechos humanos de los reclusos que van desde el hacinamiento, cobro por traslados a los tribunales, ausencia absoluta de higiene, castigos ilegales (por ejemplo, las celdas de castigos o «tigritos» están expresamente prohibidas por la ley venezolana) y torturas. El vocero de amnistía insistió en que continuará la presión de opinión para que se lleve hasta el final la investigación y el juicio sobre los sucedido en el Retén de Catia durante el levantamiento militar del 27 de noviembre.

El recién nombrado Ministro de Justicia, Fermín Mármol León, ha prometido ocuparse directamente del asunto e iniciar acciones para llegar al fondo del problema que no parece ser otro que rescatar la visión de los reclusos como seres humanos, aplicar la letra de la Ley de Régimen Penitenciario, mejorar las instalaciones carcelarias, descentralizar su administración, capacitar al personal que trabaja en estos centros y agilizar los procesos en los tribunales.

MERCADO ESPECULATIVO-EDUCATIVO

Hasta los más radicales «neo-liberales» aceptan que el Estado debe «intervenir» para asegurar la educación de la ciudadanía. Una perspectiva neo-liberal podría justificar esa intervención como la forma más económica de garantizar la mano de obra capacitada necesaria para mejorar la productividad. Si entendemos al Estado más allá de la resignación neo-liberal como responsable de equilibrar las injusticias sociales para lo cual la redistribución de la riqueza y el poder son los elementos claves, la educación se convierte en un instrumento de primera importancia en el logro de una sociedad que merezca ese nombre.

En la experiencia venezolana la expansión social de la educación ha sido una de las dimensiones más importantes para la incorporación de las masas en el proceso de modernización. El Estado venezolano asumió su responsabilidad «docente» en una forma casi mística, dedicado

durante décadas enormes esfuerzos y recursos a la formación de docentes de todos los niveles y a la construcción de una infraestructura educativa a lo largo y ancho del territorio nacional. Desde la fundación de las Escuelas Normales y el Instituto Pedagógico hasta el Plan de Becas Mariscal de Ayacucho han sido numerosos y variados los esfuerzos de dotar al país de gente educada. El esfuerzo no ha sido en vano. Sin que se haya logrado cerrar del todo la brecha entre ricos y pobres, gracias al Estado venezolano, a sus escuelas, liceos y universidades, muchos venezolanos han tenido acceso a una buena educación que de otra forma era impensable.

Desde hace unos años se perdió la mística colectiva por la educación pública venezolana. Su calidad se ha venido en picada. Se frenó bruscamente el desarrollo de docentes y edificaciones educativas...

Durante el proceso descrito la educación privada se desarrolló como complementaria a ese proceso. Con el esfuerzo mancomunado del Estado y grupos privados, envueltos en idéntica mística educativa, se multiplicaron escuelas y liceos en zonas populares. No competían sino por incorporar más venezolanos a una mejor educación.

La manida crisis económica, política, social y ética que afecta al país desde hace una década ha empobrecido también la solidaridad social. La difícil situación de la educación pública y la extendida visión de que cada quien arregle su problema como pueda ha hecho que muchos corran o quieran correr hacia los planteles privados. La inmensa mayoría de los institutos privados de educación mantienen sus objetivos de «complementar» la educación pública.

No falta quienes han visto la ocasión de «pescar en río revuelto» y aprovechar la «ley de la oferta y la demanda» para generar un «mercado (especulación) educativo». La desesperación de muchos padres y madres de familia ante la difícil situación de la educación pública y la dificultad de obtener cupo en planteles privados serios, los hace presa fácil del «mercado especulativo de la educación».

El abuso de unos pocos pone en jaque al gobierno y afecta la imagen de toda la educación privada, en su inmensa mayoría popular. El Estado no puede renunciar, por razón alguna, a su obligación de garantizar la educación a los venezolanos y controlar la especulación en éste como en todos los falsos «mercados». La educación privada «seria» no puede cejar en su lucha por mejorar la calidad del servicio que prestan, mejorar las condiciones de los docentes y trabajadores de sus plante-

les, así como las instalaciones y materiales didácticos. Más aún, la educación privada debe mostrarse como modelo de limpia administración de un servicio público de primera importancia en momentos de escasez nacional de recursos.

VIDA LABORAL

La luna de miel entre el nuevo gobierno y los trabajadores parece que está concluyéndose. Toda una serie de conflictos ya se están instaurando y otros parecerían estar en puertas por razones de incumplimientos contractuales o de discusiones de nuevos contratos. Ya se han introducido pliegos conflictivos ante el Ministerio del Trabajo.

1. Conflicto tribunalicio

Los trabajadores tribunalicios no terminan por encontrar la paz laboral. En la vida nacional de la revista SIC del mes de mayo reseñábamos que se encontraban en huelga por razón de su contratación colectiva. En el siguiente número (junio) indicábamos que «el paro tribunalicio concluyó, lo cual no significa que los problemas no resueltos puedan resurgir». Efectivamente el problema central de los conflictos anteriores era el de la contratación colectiva que no estaba resuelto y nuevamente ha vuelto a resurgir. A partir del 7 de julio, los tribunales por esta razón están nuevamente parados. Las discusiones sobre la sede de la discusión contractual, la procuraduría o el Ministerio del Trabajo eran importantes para los trabajadores porque ello implicaba consecuencias distintas debido a la ley que se aplicaría o la ley del trabajo o la ley de carrera administrativa. Según esta última los sueldos lo fija el Ejecutivo, en cambio según la ley del trabajo son objeto de convención. Por otro lado la presencia del Consejo de la Judicatura y particularmente la de su presidente Delia Estaba, entrababa las discusiones contractuales. Nuevamente el argumento de la falta de recursos es el argumento para demorar las discusiones. Las cifras del costo de contrato dados por el Consejo de la Judicatura difieren sustancialmente de los ofrecidos por los gremios tribunalicios.

Todo esto determinó a los trabajadores tribunalicios a reiniciar el conflicto el día 7 de Julio. Ello afecta de modo agudo a la población penal. En estos momentos el conflicto parece agudizarse por la decisión tomada por el juez quinto laboral Antonio Reyes Sánchez. Esta decisión declara con lugar un recurso de amparo solicitado por el Consejo de la Judicatura el 9 de Marzo y es en la actual huelga

cuando sale el veredicto. El juez señala que la «administración de justicia es una función de Estado insustituible no sujeta a paralización» y ordena la reincorporación de los trabajadores a sus actividades, así como prohíbe a los sindicatos tribunalicios que se abstengan de impedir el acceso a los tribunales, utilizando si es necesario la fuerza pública. Dispone también que se reinicien las discusiones contractuales con la participación de la procuraduría y el Ministerio del Trabajo. Además pide al Ejecutivo que reglamente el derecho de huelga de los empleados públicos judiciales en un lapso no superior a 270 días.

Esta disposición puede traer repercusiones como ya se está haciendo notar. Los trabajadores implicados han decidido apelar, ya que según ellos, el juez se toma una atribución que es del Ejecutivo cual es el decreto de reanudación de tareas, dejando de lado la posibilidad del arbitraje, tal como lo señala la ley orgánica del trabajo. Señalan a su vez, que este juez debería haberse inhibido ya que es hermano del juez de la judicatura Pedro Miguel Reyes y cuyo parentesco influencia la decisión. La decisión judicial de reincorporación a las tareas dependería del resultado del referendun que se realizaría entre los trabajadores tribunalicios. Por otro lado la demanda al Ejecutivo de reglamentar el derecho de huelga va a traer consecuencias en el mundo sindical como ya se empieza a sentir. Ha habido como hemos señalado una proliferación de pliegos conflictivos, apoyados por las centrales sindicales.

Podemos destacar entre ellos los introducidos por FEDEUNEP que podrían hacer que 1.300.000 personas se pararan. De hecho ya hay conflictos en el Ministerio del Ambiente, en el Instituto Nacional de Nutrición y en los hospitales adscritos a la gobernación.

2. Protestas de pensionados y profesionales

Los pensionados del IVSS, nuevamente salieron en manifestación a Miraflores por incumplimiento de lo prometido. Da tristeza ver a los viejitos pelear sus miserables pensiones. Claro que ahora el inquilino del Palacio Presidencial es otro. Pero como que para algunos las cosas no han cambiado mucho. La fuerza pública los hostigó y hasta se llevó presos a quienes se solidarizan con ellos como es Enrique Ochoa Antich. Según los directivos del IVSS todo se debía a un error técnico en las computadoras. Aunque lograron su aumento a 6.000 Bs. (y éste no pagado totalmente), prometen no cejar y salir con sus bastones y aun sillas de rueda para luchar al menos por el salario

mínimo. ¿Qué entrañas tiene un sistema que ve impasiblemente esta manifestación y esta necesidad de que los viejitos tengan que pelear su existencia vital?

Los profesionales y técnicos al servicio de la administración pública también hicieron su manifestación frente al Congreso de la República aunque sus exigencias son mayores que las de los viejitos. Piden un salario mínimo de 70.000 Bs. Las Universidades Nacionales a su vez siguen bregando su crédito. Según sus directivos sólo podrían funcionar hasta el 30 de Setiembre. Pero este discursito lo hemos oído por años y al fin consiguen sus realitos, aunque recortados para seguir, no raras veces, vegetando.

3. La educación privada

Los altos incrementos de las mensualidades que deben pagar los padres y representantes por la educación de sus hijos ha generado protestas, especialmente debido a que inconsultamente los dueños de establecimientos privados los han aumentado sin acudir a las asambleas estipuladas por el reglamento. El Instituto de Defensa del Consumidor salió a protestar legalmente contra ello. y el gobierno tomó cartas en el asunto, especialmente a través de los Ministerios de Fomento y Educación. Con reuniones de todos los sectores implicados y en actitud dialogante se trató de buscar soluciones, donde se conciliara el derecho fundamental a la educación con los derechos de la empresa privada. Lógicamente se estableció que la educación es un derecho básico, pero ciertas asociaciones de educación privada parecían preocuparse más por los beneficios económicos que por el acceso de los jóvenes a la educación. Inclusive estas asociaciones amenazaron con suspender las matrículas, fundamentados en su supuesto derecho de libertad de empresa. Afortunadamente la AVEC (Asociación Venezolana de Educación Católica) se deslindó de estas posiciones, fundamentados en cambio en que la educación es un servicio social y comunitario en bien de las grandes mayorías, sabiendo no obstante la necesidad de obtener los recursos necesarios para prestar los servicios y de dotar de un sustento adecuado para sus docentes.

El gobierno emitió un decreto regulador del aumento de pensiones y estableció la necesidad de aprobación de los aumentos por parte de las asambleas de padres y representantes.

Todavía las indicadas asociaciones privadas siguen protestando, sin embargo el gobierno está consciente de su papel de defensor de la educación como un servicio social.

LA FAMILIA FUENTE DE ESPERANZA

Declaración de los obispos venezolanos

INTRODUCCION

Ante la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Santo Padre Juan Pablo II ha proclamado 1994 como Año Internacional de la Familia (A.I.F.). Los Obispos de Venezuela acogemos la invitación del Santo Padre y consideramos esta iniciativa una ocasión propicia para renovar los valores fundamentales de la familia, promover su autoestima e impulsar diversas iniciativas que la fortalezcan como cédula básica de la sociedad y de la Iglesia.

Este año «constituirá un tiempo providencial para renovar el anuncio del Evangelio de la familia y esperamos que produzca los frutos anhelados de sensibilización y profundización de los valores propios de la institución familiar». (Juan Pablo II al Pontificio Consejo para la Familia 30-01-1993).

Con profundo sentido de fe y esperanza en el Dios de la vida proclamamos la Buena Nueva sobre la familia, en la cual se faga el futuro de la humanidad y se concreta la frontera decisiva de la Nueva Evangelización (Cfr. D.S.D. 210).

La sociedad mundial vive el ocaso de todo un período y, más que ello, de todo un modo de vivir, pensar y obrar, caracterizado como Modernidad, con sus grandes progresos y logros en los ámbitos del saber, del bienestar y del desarrollo, pero, al mismo tiempo, con grandes contradicciones y efectos deshumanizadores.

Venezuela sufre hoy una crisis tanto sociopolítica como de valores e ideales; en una palabra, una crisis ética y espiritual en su raíz.

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Venezolana, reunida en la ciudad de Valencia, en el mes de Julio de 1974, estudió exhaustivamente la situación de la familia en Venezuela y publicó la exhortación colectiva «FAMILIA, POBLACION Y JUSTICIA» cuyo contenido tiene aún hoy vigencia. En efecto, ya en aquel entonces advertíamos, junto a grandes problemas y carencias, notables avances y logros en el área prioritaria de la Pastoral Familiar.

I. LA SITUACION DE LA FAMILIA VENEZOLANA

Aspectos positivos

Nuestra familia venezolana, desde sus raíces de carácter histórico-cultural, cuenta con grandes valores y aspectos positivos.

Muchas familias venezolanas cuentan con recursos humanos importantes que, a pesar de las dificultades y con mucho esfuerzo, han captado la importancia de su papel educador y formador de hombres y mujeres renovados, solidarios, creyentes. Frecuentemente, por ejemplo, las familias de barrio, luchan por la escuela, se preocupan por combatir la violencia que mata inocentes, y tratan de oponerse al bombardeo de los medios de comunicación social.

Muchas familias encarnan valores de tradición y resistencia para soportar las dificultades: hombres y mujeres que resisten a la corrupción y viven la fidelidad, la unidad familiar, el cariño mutuo; madres que defienden sus presos; la solidaridad de los hermanos sin padre que, en su lucha por la subsistencia, demuestran creatividad y perseverancia para resolver sus problemas habitacionales. La solidaridad está suficientemente probada cuando hemos visto a las familias capaces de aumentar de la noche a la mañana su número, cuando asumen la crianza de niños abandonados o la forma de compartir el poco espacio físico con el que cuentan. Son brotes de esperanza y valores

profundamente asimilados.

Aspectos negativos

La familia, que es fermento y signo del amor de Dios, vive un momento histórico de cambios complejos y profundos y es víctima de muchas fuerzas que tratan de destruirla o deformarla. Los Obispos compartimos la angustia de muchos venezolanos ante la acción de estas fuerzas que la golpean desde sus cimientos. En efecto, las investigaciones psicosociales más recientes, resaltan la gravedad del problema y hablan, con razón, de sus crisis.

Problemas culturales

En Venezuela existen problemas socio-culturales que afectan a la familia y que se constituyen en una auténtica emergencia. En esta segunda mitad de siglo, hemos presenciado el inmenso cambio que ha significado pasar de una familia rural a una familia urbana, creando grandes concentraciones de marginalidad alrededor de las ciudades. Hemos pasado de la familia extensa en la cual sus miembros, de alguna manera gozaban de protección, a familias de nuevo tipo, asaltadas por una cultura consumista y de facilismos, que han conducido a una verdadera desintegración física y espiritual.

La pareja ha experimentado cambios profundos. Ya son pocas las que se mantienen unidas «hasta que la muerte los separe». Nos encontramos con aquellas que se establecen en base a una relación temporal y con tendencia al abandono.

La realidad en la que estamos inmersos es la de un ambiente permisivo e inmaduro que favorece y estimula el amor libre, el divorcio, las relaciones prematrimoniales, extramatrimoniales, una mentalidad antinatalista, la irresponsabilidad machista, la pseudo-liberación feminista, el aborto. El ambiente que nos rodea está erotizado, genitalizado, y no toma en cuenta a la persona integral.

Problemas económicos

Este proceso se agrava con la situación económica que golpea a la familia. En efecto, los resultados de un proceso económico en el que los intereses del lucro y del mercado incontrolado han privado sobre cualquier otro, han sido la causa del incremento de los niveles de pobreza y de la drástica reducción de las oportunidades para alcanzar el bienestar social.

El giro neoliberal que ha tomado nuestra economía ha hecho que se sienta como única la urgente necesidad de lo estrictamente necesario para sobrevivir. Se nota una frustración por el esfuerzo invertido en el trabajo, ya que no se corresponde con el poder adquisitivo de los ingresos devengados.

Un problema particular: la vivienda

Otro problema que afecta actualmente a la familia es el de la vivienda.

La casa es la necesidad básica de un espacio físico y un derecho fundamental de un hogar. Sin embargo, hay millones de venezolanos que están soportando el peso del hacinamiento, de la inseguridad, la falta de servicios y el ambiente insalubre a causa de la escasez de vivienda.

Nos angustia la repercusión de la falta de vivienda en la armonía, y estabilidad del núcleo familiar. Como es obvio, no se puede desarrollar una vida familiar sana en un ambiente inhóspito, donde se vive en promiscuidad, donde no se tienen las condiciones mínimas para una convivencia realmente humana, como

ocurre en los ranchos de nuestras ciudades y campos». (Documento «Construirán sus casas y vivirán en ellas» Mensaje de los Obispos de Venezuela, Enero de 1987).

Problema moral

Toda nuestra sociedad ha sufrido en estos últimos tiempos, un debilitamiento moral de gran influjo en la familia.

En la exhortación «CONSTRUCTORES DE LA PAZ» decíamos: «El grave malestar que vive Venezuela es consecuencia de una profunda crisis moral. Hay una tendencia en algunos sectores al exceso de realización individual, al deseo inconmensurado de obtener mayor prestigio, mayor poder, y mayor placer en desmedro de valores espirituales y universales» (Exhortación del Episcopado Venezolano ante la crisis actual 1992).

Esta quiebra de valores morales ha llevado a una pérdida del sentido del sacrificio, de la entrega, que repercute evidentemente en la vida familiar.

Medios de comunicación y familia

Reconocemos que «los medios de comunicación social, rectamente utilizados, prestan ayuda valiosa al género humano, puesto que contribuyen eficazmente a propagar el Reino de Dios» (I.M.2).

Pero lamentablemente, a la luz de la experiencia de estos últimos años, tenemos que decir que los medios de comunicación social han causado graves daños a la familia. «El matrimonio y la familia prácticamente son también víctimas indefensas del mercantilismo comunicacional. Sus valores éticos elementales están siendo atropellados, especialmente en la unidad y en la indisolubilidad» (Comunicación como servicio. Mensaje de la CEV 1987).

La Carta de los derechos de la familia, promulgada por la Santa Sede, afirma textualmente: «La familia tiene el derecho de esperar que los medios de comunicación social sean instrumentos positivos para la construcción de la sociedad y que fortalezcan los valores fundamentales de la familia» (1983).

La familia está igualmente acosada por los antivalores de la vida moderna, la cual favorece el desarrollo de la delincuencia ya que en ella no hay el calor humano y capacidad de respeto y escucha; al contrario, encontramos maltratos, humillaciones, dominio y sumisión.

Escalada de la cultura de la muerte

La cultura de la muerte ha echado raíces profundas también en nuestro país. Se mata en el vientre materno con el aborto y en muchísimas otras formas: por falta de empleo, por salarios miserables, por pésimos servicios, por la incitación publicitaria a la violencia y al placer sin límites, porque se ha perdido el valor de la vida; se mata hasta por un par de zapatos, como decíamos en nuestro comunicado «El Derecho a la Vida». (Comunicado de la Presidencia del Episcopado Venezolano 1992).

En este contexto de anti-valores, de tantas situaciones angustiantes por problemas de orden económico, socio-cultural y psíquico, es lógico que proliferen la desintegración familiar, la delincuencia, la droga, el abandono, la promiscuidad y el libertinaje sexual, con todas sus secuelas.

Por estas razones, se impone una mayor atención a la formación de los valores de la familia, en la que se encuentra la esperanza para una nueva sociedad.

II. LA FAMILIA EN EL PLAN DE DIOS

El matrimonio y la familia son, radicalmente, instituciones de origen divino y no producto de la voluntad humana. (D.S.D 211) El hombre y la mujer, siendo imagen y semejanza de Dios, que es Amor, están llamados a vivir, en el matrimonio, el misterio de la comunión y relación Trinitaria. (D.S.D 212).

El amor que anima las relaciones interpersonales de los

diversos miembros de la familia constituye la fuerza interior que plasma y vivifica esa comunión familiar. Ese amor, fiel y fecundo, exige, por su misma naturaleza, la unidad y la indisolubilidad de la comunidad de personas abarca la vida entera de los espesos. En efecto, en el plan de Dios, la familia descubre no sólo su identidad, sino también su misión: custodiar, revelar y comunicar el amor y la vida (D.S.D 214).

«En nuestros días, en un mundo frecuentemente extraño e incluso hostil a la fe, las familias creyentes tienen una importancia primordial en cuanto faros de una fe viva e irradiadora. Por eso el Concilio Vaticano II llama a la familia, con una antigua expresión, (Iglesia doméstica) (L.G.11). En el seno de la familia «los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciadores de la fe, con su palabra y con su ejemplo, y han de fomentar la **vocación personal** de cada uno y con especial cuidado la **vocación a la vida consagrada**» (Catecismo de la Iglesia Católica, 1956).

En el matrimonio y la familia se teje un conjunto de relaciones interpersonales -relación conyugal, de paternidad, maternidad, filiación, fraternidad- mediante las cuales toda persona queda introducida en la familia humana y en la familia de Dios que es la Iglesia (FC 15).

Función humanizadora de la familia

La familia tiene, pues, una función humanizadora que hoy se pone de relieve, siendo el lugar más adecuado para la conformación del ser humano y además porque «la promoción de una auténtica y madura comunión de personas en la familia se convierte en la primera e insustituible escuela de la sociedad» (F.C. 43).

Para que la familia sea auténtica escuela de humanismo y de socialización humana, debe comunicar el respeto de la dignidad humana, el sentido del verdadero amor, de la verdadera justicia, el don de sí mismo, el servicio desinteresado hacia los demás.

Función socializadora de la familia

La familia, por ser ámbito primario donde se dan cita y se vivencian necesidades, interés, expectativas, alegrías, relaciones, se convierte en una escuela de civismo, de ciudadanos, siendo un ejemplo y estímulo para implantar un sistema de nexos sociales sobre la base de valores que constituyen el «clima familiar», como son, el respeto, el diálogo, la equidad y la participación.

«De cara a una sociedad que corre el peligro de ser cada vez más despersonalizada y manipulada y, resultados negativos de tantas formas de «evasión», como son, por ejemplo, el alcoholismo, la droga, la familia posee y comunica todavía hoy energías formidables, capaces de sacar al hombre del anonimato, de mantenerlo consciente de su dignidad personal y de enriquecerlo con profunda humanidad en el tejido de la sociedad». (F.C. 43).

Virtudes familiares

Expresión típica de la ética familiar cristiana es la defensa, promoción y encarnación de las virtudes propias de la vida de familia. Desde una perspectiva evangélica. Así, la Fe ilumina y abre horizontes trascendentes a las opciones morales; la ESPERANZA favorece la capacidad de mirar hacia el futuro y de abrirse a la vida; la CARIDAD alienta, desde el interior de las relaciones entre los cónyuges, el servicio educativo y el compromiso en la sociedad civil.

En el contexto de la vida de familia deben encontrar espacio todas las virtudes importantes para la vida del hombre. El Papa Pablo VI nos propone las de la Sagrada Familia, para que sean imitadas por todas las familias: «Nazaret es la escuela donde empieza a entenderse la vida de Jesús. Se nos ofrece además una lección de vida familiar. Que Nazaret nos enseñe el significado de la familia, su comunión de amor, su sencilla y austera belleza, su carácter sagrado e inviolable, lo dulce e irremplazable

que es su pedagogía y lo fundamental e incomparable que es su función en el plan social. Finalmente aquí aprendemos también la lección del trabajo». (De las alocuciones de Pablo VI).

Llamado

Los Obispos queremos aprovechar el Año Internacional de la Familia, que se inicia en 1994, para establecer unas líneas pastorales que puedan rescatar el valor de la familia como sacramento del Dios Trinitario, como comunidad que forma comunidades, como semilla de valores.

Exhortamos a todos a que den su aporte para que la familia pueda ser la fuente de donde renazca la esperanza de respuestas a la crisis que padece nuestro pueblo. Nos proponemos por lo tanto intensificar la formación de agentes para la Pastoral Familiar, capaces de promover programas en las distintas Áreas: paternidad y maternidad responsables, defensa de la vida, educación para el amor y la sexualidad, preparación de los jóvenes y novios al matrimonio y orientación familiar. De manera especial, además, queremos redoblar nuestros esfuerzos para promover programas que, en coordinación con instancias gubernamentales, no gubernamentales y eclesiales, logren dar un aporte significativo a la solución de la problemática, cada día más grave y dramática, de familias en situación de pobreza

crítica.

Para finalizar, queremos dirigirnos muy especialmente, a todas las familias del país, completas e incompletas las cuales son un reflejo, aquí en el mundo, en diversos grados de la familia perfecta, Padre, Hijo y Espíritu, para que, con motivo de la celebración del Año Internacional de la Familia, cada una, de acuerdo a sus posibilidades, se acerque a dicho modelo.

Rogamos a Dios Trinidad y a la Sagrada Familia, que bendigan todo el trabajo que se está realizando en beneficio de la familia venezolana.

Caracas, 11 de Julio de 1993

Firman los Obispos de la Comisión de Familia y Defensa de la Vida

Mons. Alfredo Rodríguez
Arzobispo de Cumaná

Mons. Marco Tulio Ramírez Roa
Obispo de San Cristóbal

Mons. Joaquín Morón
Obispo de Valle de la Pascua

AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL

Declaración del Episcopado venezolano

1. En el venidero mes de diciembre, el pueblo venezolano acudirá a los centros de votación para elegir al próximo Presidente de la República y a los miembros del Poder Legislativo nacional y estatal. Estas elecciones revisten, en la delicada coyuntura histórica que vive el país, una importancia decisiva para la consolidación del régimen constitucional vigente. La convivencia democrática del pueblo de Venezuela debe salir fortalecida en los comicios, de los cuales se espera que expresen la firme voluntad de cambio así como el compromiso de todos los ciudadanos, electores y elegidos, de enrumbar al país hacia una mayor estabilidad política y social.

2. Como en otras ocasiones, los Obispos de Venezuela invitamos al pueblo a votar en las próximas elecciones de diciembre. El voto es un derecho y un deber de conciencia social, ciudadana y cristiana; así como una forma particular de ejercer la participación. El voto ha de ser una decisión personal y libre de todos y cada uno; la abstención sería una omisión que no ayudaría a aportar soluciones a los problemas del país. Es necesario que las autoridades competentes velen para que el proceso electoral sea transparente y se respete escrupulosamente la voluntad de cada uno de los electores. En la conciencia del pueblo debe estar muy claro que el fraude en los conteos de los resultados electorales es una grave ofensa al libre ejercicio de los derechos de los venezolanos. Exhortamos a los electores a participar con actitud vigilante en los actos de conteo y registro de votos para darle mayores garantías a su legalidad. Tiene que existir en todos los actores de la contienda electoral la firme voluntad de respetar sus resultados.

3. Desde nuestra función de servicio pastoral, los Obispos de Venezuela pedimos a los partidos y a sus candidatos que afronten los temas y problemas que preocupan a los venezolanos como el creciente empobrecimiento de amplios sectores de la población, el deterioro de la calidad de vida y de los servicios públicos, la inseguridad, el narcotráfico, la corrupción, la descentralización, la reforma del Estado, la participación ciudadana, la reforma educativa... Recordamos a todos que el criterio funda-

mental que debe estar presente en esas propuestas se halla en la ética, la honestidad y la solidaridad, sin olvidar que el centro de interés tiene que ser la dignidad personal de los hombres y mujeres de Venezuela.

4. La campaña electoral debe ser de altura. No es hora de ofrecimientos demagógicos incumplibles, ni tampoco es tiempo para ofensas, difamaciones ni insultos personales. Además, no puede convertirse en una dolorosa bofetada al pueblo venezolano, cada día más depauperado, con gastos dispendiosos y millonarios de publicidad y propaganda. El financiamiento de las campañas debe excluir cualquier compromiso con grupos que quieran condicionarlos a futuras prebendas; de igual manera ha de evitarse caer en el peligro de recibir fondos provenientes del narcotráfico en cualquiera de sus manifestaciones. El país espera de los partidos y de los diversos candidatos mensajes y propuestas concretas que den respuestas a las necesidades de la gente. Mucho daño han hecho esas promesas electorales que se formularon sólo para captar votos y luego, no se cumplieron. Se requiere que, partiendo de un serio análisis de la crisis que atraviesa el país, se propongan soluciones a los graves problemas que vive la nación y se programen acciones que posibiliten profundizar en una democracia más participativa.

5. Por último, la responsabilidad de los electores no se puede agotar en el acto comicial: los ciudadanos, con los mecanismos que permita la ley y la propia creatividad a través de diversas instancias (por ejemplo, partidos, asociaciones de vecinos), entre otras cosas, deben realizar un efectivo control del cumplimiento de las promesas y obligaciones contraídas por parte de los elegidos.

6. Invocamos para todos la protección de Nuestra Señora de Coromoto y la bendición de Dios, Padre de la vida, la Paz y la Justicia, para que el próximo acto comicial sea un aporte esperanzador de todos en el fortalecimiento de la democracia venezolana.

Firman los Arzobispos y Obispos de Venezuela.
Caracas, 09 de julio de 1993



Yajaira Freites y Yolanda Texera (compiladoras). **Tiempos de cambio. La Ciencia en Venezuela 1936 a 1948.** Caracas. Fondo Editorial Acta Científica, 1992.

Ya es un lugar común que a partir de 1932 comienza un nuevo tiempo en Venezuela, el cual numerosos autores califican como el pórtico de nuestra contemporaneidad. En efecto, durante esos años se da inicio a un proceso cuyos aspectos más destacables, si bien no aparecen de manera espontánea a partir de una fecha única, adquieren durante ese período ritmo permanente para configurar una dinámica social, económica y política distinta al lapso precedente.

La consolidación de los partidos políticos como protagonistas estelares del proceso de democratización, el espacio urbano como definidor de los escenarios en donde se dirimen los conflictos, el establecimiento de instituciones que van a marcar el rumbo de la actividad económica, la presencia de grupos de presión cuya orientación y configuración definen las aspiraciones y expectativas de colectivos sociales de importancia, el papel del Estado como ente clave en el desenvolvimiento de los más diversos asuntos de nuestra sociedad, parecen ser algunos de los más gruesos aspectos que le dan a esos años una significación especial.

La bibliografía sobre ese período no sólo es abundante sino que además se ha caracterizado por privilegiar los aspectos políticos y económicos de la época. Mucho se ha escrito sobre los partidos políticos venezolanos, sobre los sindicatos, el Estado interventor, los programas y proyectos de la élite, los gobiernos y sus protagonistas.

Pero el universo de hechos y problemas, escapa, por supuesto, a este inventario brevemente reseñado. Los aires de cambio permearon también al mundo de la creación de conocimiento. El medio científico vio estremecida su aparente calma con hechos y modificaciones acaecidas en los años de 1936 a 1948. El libro compilado por Freites y Texera es una primera aproximación a esos episodios.

Siguiendo una preocupación, por lo demás reciente, acerca del interés que representa el análisis de los hechos ocurridos en el ambiente científico venezolano, los artículos que incluye la selección abordan algunas de las iniciativas y realizaciones que en el campo de la ciencia y la tecnología tuvieron lugar en Venezuela durante esos agitados años.

Una nueva lectura acerca del Programa de Febrero, esta vez referida a sus contenidos respecto a los problemas de la ciencia y la tecnología; los alcances en torno a las iniciativas que se hicieron en el campo de la salud, específicamente en el combate contra la malaria; la creación del Ministerio de Agricultura y Cría y su incidencia en la discusión acerca del desarrollo agropecuario del país; la tecnificación de la agricultura y el papel jugado en este aspecto por los ingenieros agrónomos; el des-

envolvimiento de la investigación botánica con la creación del Herbario Nacional, herencia de los trabajos de Pittier durante la administración gomecista; la preocupación por dar inicio a la investigación arqueológica desde perspectivas actualizadas y la actividad desplegada por la Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas, son los temas que se abordan en el libro que reseñamos.

Se trata, pues, de un importante esfuerzo por incluir nuevos aspectos en el inventario de sucesos que marcan la contemporaneidad venezolana, permitiéndonos un acercamiento más completo a los asuntos que definieron nuestro rumbo como sociedad durante esos cruciales años.

Inés Quintero

Rafael Strauss. El Tiempo Prehispánico de Venezuela. Caracas. Edición de la Fundación Eugenio Mendoza, 1992.

En ocasión de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América o del Encuentro de dos mundos como también se tituló la «efeméride» para evitar confrontaciones ideológicas, se discutió mucho acerca del significado y alcances de la presencia europea en estas latitudes.

El debate colocó sobre el tapete el complejo problema del impacto que ocasionó sobre las culturas autóctonas la imposición de nuevas formas de vida cuyo resultado fue, sin lugar a dudas, el surgimiento de una realidad diferente tanto a la existencia de este lado del Atlántico como a lo que eran las instituciones y normativas transplantadas de España.

Las sociedades americanas antes de la llegada de los españoles representan el punto de partida de nuestro pasado, llámese historia o prehistoria americana. No admite mayor discusión el hecho de que existían formas, hábitos y costumbres que nos permiten conocer nuestra realidad remota lo cual, aun hoy, es relevante y de interés para la comprensión de la realidad americana, más allá de la polémica del exterminio y la violencia de la conquista, amén de la cacareada «identidad nacional».

Como se sabe, la bibliografía sobre el tema de la América Prehispánica es abundante, en particular la referida a lo que se conoce como las grandes culturas, esto es las relativas a Incas, Mayas, Aztecas, etc: No obstante, no ha ocurrido lo mismo con respecto al tiempo prehispánico de lo que hoy constituye Venezuela.

No son abundantes las obras referidas al período prehispánico venezolano y de este no muy numeroso inventario bibliográfico, hay un significativo número que es bastante especializado, es decir que aborda temas de interés fundamentalmente para quienes trabajan el tema. De allí el interés del libro editado por la Fundación Mendoza.

La obra de Rafael Strauss es una buena síntesis divulgativa de nuestro pasado prehispánico. En él se abordan la discusión acerca del poblamiento antiguo de América, el caso particular del poblamiento del territorio que hoy ocupa Venezuela, se exponen las distintas tesis acerca de este aspecto, se presentan de manera crítica los problemas que representa el estudio del tema, se lleva a cabo una útil periodización de nuestro tiempo prehispánico y se describen con claridad cada una de las áreas culturales presentes en las

distintas regiones de nuestro espacio geográfico.

El libro, además, cuenta con un excelente apoyo cartográfico así como con ilustraciones, cuadros, fotografías e índices que permiten una ágil consulta. El tema se aborda de manera asequible para colocarnos frente a un pasado que por remoto no se convierte en desestimable a la hora de advertirnos acerca de las peculiaridades e ingredientes de nuestra especificidad como sociedad.

Inés Quintero

AUGER Lucien. Ayudarse a sí mismo aún más. Sal Terrae, Santander, 1992, 149 pp.

En esta misma colección «Proyecto» publicó Sal Terrae otro libro de Auger: «Ayudarse a sí mismo. Una psicoterapia mediante la razón», que lleva ya su 5ª edición.

En aquel primer libro el autor exponía las grandes líneas del pensamiento emotivo-racional en psicoterapia, insistiendo esencialmente en la modificación de las emociones, por medio de una terapéutica basada fundamentalmente en el cambio de las ideas y las creencias.

Este libro trata del segundo aspecto de toda transformación personal: la modificación de su actuación. En definitiva un cambio verdadero comportará siempre la modificación de las ideas, emociones y acciones.

En él se trazan los rasgos generales de la terapéutica de la actuación, ofreciendo al lector los medios para conseguir una modificación real de sus acciones.

Es un libro «práctico» que describe procesos que el lector está, no sólo invitado a comprender, sino también a ejercitar. «Es la *convicción* la que origina el cambio de emoción, y es *el ejercicio* el que permite conseguir el dominio de un nuevo comportamiento. Esto quiere decir que una lectura, atenta incluso, del presente libro no conseguirá aportar modificación duradera alguna del comportamiento si no va acompañada de numerosos ejercicios *in vivo*, que son los únicos capaces de crear las nuevas habilidades que se buscan» (p. 14).

FM

BUSTO SAIZ, JOSÉ RAMON. Cristología para empezar. Sal Terrae, Santander, 1991, 155 pp.

La Cristología explica la fe cristiana resumiendo en la afirmación «Jesús es el Cristo».

En este librito de un modo breve y accesible se nos explican algunos temas centrales que no pueden faltar en una cristología.

En el primer capítulo: «La investigación moderna sobre Jesús de Nazaret», se da cuenta de los temas críticos y metodológicos hoy más importantes. El segundo, desde la perspectiva de la crítica histórica, expone la «La historia de Jesús de Nazaret». Perspectiva minimalista y conservadora: al menos lo que aquí se dice ocurrió. El tercero, «Aproximación histórica a la causa de la muerte de Jesús», analiza más despacio y un poco técnicamente un texto, para descubrir la causa histórica de la muerte de Jesús. «La resurrección de Jesús» se estudia en el capítulo cuarto, desde un punto de vista histórico-literario y desde la fe. En definitiva es cristiano quien confiesa que Jesús ha resucitado. El último capítulo expone el contenido de nuestra fe en Jesucristo.

FM

ALVAREZ, RAMIRO J. *Para salir del laberinto*. Sal Terrae, Santander, 1992, 207 pp.

Un libro de autoayuda psicológica, nacido de la experiencia de «quien ha convertido la tarea asistencial no ya sólo en profesión, sino en la razón de ser de su propia vida» (p.9).

Un libro que quiere ayudar a reconocer el itinerario más directo para cambiar hacia un nuevo estilo de conducta más satisfactorio, y también a recorrer un buen trecho del mismo por iniciativa propia. En esta tarea no valen remedios mágicos venidos del exterior, uno mismo ha de comprometerse en la aventura de descubrir y completar su propio desarrollo personal.

«El libro está orientado principalmente hacia quienes presentan algún tipo de trastorno encuadrable en las categorías de *ansiedad, depresión, timidez, agresividad*, con todos los síntomas de ellos derivables» (p.11). También el sujeto «normal» podrá ayudarse con su lectura para iniciar el camino que le conduzca al máximo de autoconocimiento y desarrollo personal.

Es un libro no de simple lectura, sino para ponerlo en práctica. Termina con una pequeña bibliografía práctica comentada.

FM

VALADIER, PAUL. *La Iglesia en proceso. Catolicismo y sociedad moderna*. Sal Terrae, Santander, 1990, 244 pp.

Este libro nos presenta la relación del cristianismo con el mundo en forma de una controversia jurídica, con el objeto de determinar la validez del cristianismo en la sociedad moderna.

La secularización ¿expresa adecuadamente la naturaleza del sociedad moderna? (cap. 1). ¿Qué lugar, que no sea meramente folklórico, ocupa la religión en la modernidad? (cap. 2). El cristianismo no puede devaluarse aceptando una modernidad ya tan cristiana que no tiene necesidad de hacerse cristiana (cap. 3). El cristianismo tiene futuro en el mundo moderno. Pero ¿lo tiene la Iglesia? ¿No ha precipitado ella su propio ocaso a través del Concilio Vaticano II? Más bien la Iglesia debe «reformarse» para responder siempre fielmente a su vocación sin pretender jamás darla por concluida (cap. 4). La fe cristiana sólo se convierte en fermento cuando decide instruir un proceso al mundo, aun aceptando que éste a su vez la interroge y la discuta. Pero una presencia significativa producirá problemas.

El libro es una lúcida y apremiante llamada a la libertad, imaginación y fe de los cristianos para estar presentes en el mundo y afirmar su identidad en la nueva era inaugurada por el Vaticano II.

FM

TORRES QUEIRUGA, ANDRÉS. *El cristianismo en el mundo de hoy*. Sal Terrae, Santander, 1992, 40 pp.

«Para bien y para mal, nadie hoy en el mundo, desde el papa al monaguillo, puede estar seguro de las figuras concretas de aquello que de verdad podemos saber, debemos hacer o nos cabe esperar... , estamos en un momento en el que todos precisamos repensar el ser humano como tal..., qué significa ser

hombre y mujer hoy.» La vieja categoría del éxodo nos llama una vez más «a abandonar la seguridad de los viejos odres para acoger, transformándose, el vino de lo nuevo». La fidelidad auténtica no se ejerce desde el miedo, sino en el coraje de la renovación como única garantía de futuro. Para hacer esa revisión a fondo hay que «reaprender continuamente la experiencia cristiana originaria y estar muy atentos a todo lo que se va gestando y surgiendo en la historia. Esta polaridad tiene que marcar, a mi entender, a toda teología y a todo grupo cristiano vivo» (pp 4-7)

Con ese talante responde el autor a tres cuestiones fundamentales. La primera se refiere a la identidad cristiana: ¿Qué es originariamente eso de ser cristiano, lo específico? ¿Cómo entenderlo hoy? ¿Cómo vivenciarlo y realizarlo en el mundo y cultura actuales? La segunda tiene como tema la comunidad cristiana: ¿Cómo vivimos y con qué autenticidad realizamos hoy nuestra comunidad cristiana? Para que la institución no se haga tan sólida e importante que se convierta en fin en sí misma, sacralizada, incapaz de soportar la crítica y de toda posible reforma, porque todo lo tiene demasiado claro y cuadrículado. Ahí entra el diálogo con los demás, el aprender de ellos porque hay grandes zonas de lo humano en las que no somos maestros y en las que debemos aprender de los otros. También la situación eclesial de la mujer. Y, sobre todo, la democracia en la Iglesia como un desafío central de la Iglesia hoy, «acaso el desafío central, sin más. Porque de lo que aquí suceda va a depender en medida decisiva tanto la capacidad de una reforma interna de la Iglesia como de su credibilidad externa» (pp 21-28).

Finalmente: ¿cómo actuamos, cómo nos proyectamos sobre el mundo, cómo y dónde - en colaboración con los demás - contribuimos a la realización del hombre y a la humanización del mundo?

«Realmente, y a nivel de sentimiento espontáneo, ¿vivimos nosotros el cristianismo como la gran suerte de nuestra vida o, allá en el fondo inconfesado de la conciencia, nos parece una carga y una limitación?... Esto es decisivo. Únicamente el gozo auténtico y la vivencia plenificante son verdaderamente comunicables y buscan por sí mismos la comunicación... De hecho sería magnífico -creo que es una verdadera urgencia teológica- desterrar del cristianismo la palabra «obligación» y la palabra «deber»...». Y el autor lo aclara con ejemplos de «la obligación de ir a misa», de la «confesión», etc. (pp 31-33)

Sólo una Iglesia descentrada de sí misma, porque está *volcada sobre el hombre* y sus intereses; que tome en serio, con coherencia y fidelidad, en sus instituciones específicamente eclesiales, la democracia interna, la transparencia informativa, la eliminación de todas las relaciones de dominio, etc.; que esté presente donde no está nadie porque no hay poder y hay riesgo..., será creíble, ayudará y promoverá al hombre, contribuirá a hacer un mundo más humano, los «salvará».

Librito claro, enjundioso, vital.

Félix Moracho

LÉGAUT, MARCEL. *Creer en la Iglesia del futuro*. Sal Terrae, Santander, 1988, 206 pp.

El Concilio Vaticano II ha traído un espíritu nuevo a la Iglesia. Y ésta va tomando conciencia de las iniciativas importantísimas que tiene que acometer y de las búsquedas que debe emprender para realizar hoy entre los hombres la misión que le encomendó Jesús, el Cristo.

Por otra parte este mismo Concilio ha abierto una nueva era en la Iglesia, un período de desestabilización cuya importancia y duración no se puede medir ni predecir. Indudablemente que ha habido desórdenes, desarreglos, excesos, hasta, un cambiar por cambiar. Pero en modo alguno algo surgido de una intención perversa.

Para el autor, la minoría que, desde el principio, era hostil a las iniciativas del Concilio Vaticano II, domina en la Iglesia, gracias a la estabilidad de los grandes cargos de la Curia, un gran número de los puestos claves de la Institución. Ella es la que va pesando sobre los destinos de la Iglesia. Y la restauración ya está en marcha con cálculo claro, frío, tenaz, implacable. Es que se siente insegura, con miedo ante unas orientaciones doctrinales y unas prácticas pastorales llenas, a su parecer, de los peligros de la siempre por ellos temida modernidad; y encima hemos desembocado en la postmodernidad!. Ese miedo que lleva, entre otras manifestaciones, a un gobernar centralizado y uniforme, es una prueba para la fe de la Iglesia.

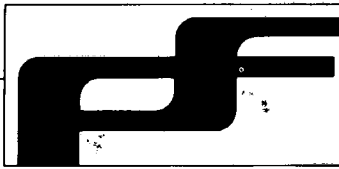
Según Légaut, la mediocridad de los ambientes cristianos es demasiado general, y la atribuye a que la doctrina y el culto mantenidos y cultivados rigurosamente en nuestra época por la Autoridad, «están más marcados por preocupaciones legales y jurídicas (heredadas del legalismo judío y del juridicismo romano) que por la preocupación de favorecer entre los fieles la actividad personal al nivel de la fe y de la fidelidad» (p16)

La vida espiritual de la Iglesia languidece y ésta se deteriora más. De ahí el esfuerzo de la restauración que para el autor es, no apreciando iniciativas verdaderamente creadoras, «exaltar un pasado cuyas deficiencias, cercanas al contrasentido y a la traición, son causa de la crisis del presente» (p.27).

El primer capítulo trata de «Las religiones de autoridad y la religión de llamada». El segundo de «La autoridad y la obediencia al servicio del cristianismo de llamada». El tercero; «Haced esto en memoria mía», habla de la «renovación de la Cena» y cómo la pequeña comunidad de cristianos es el medio más favorable para renovar la Cena. «La obra espiritual» es el título del cuarto y último, que trata de la renovación espiritual de la Iglesia para responder hoy a la llamada de Jesús.

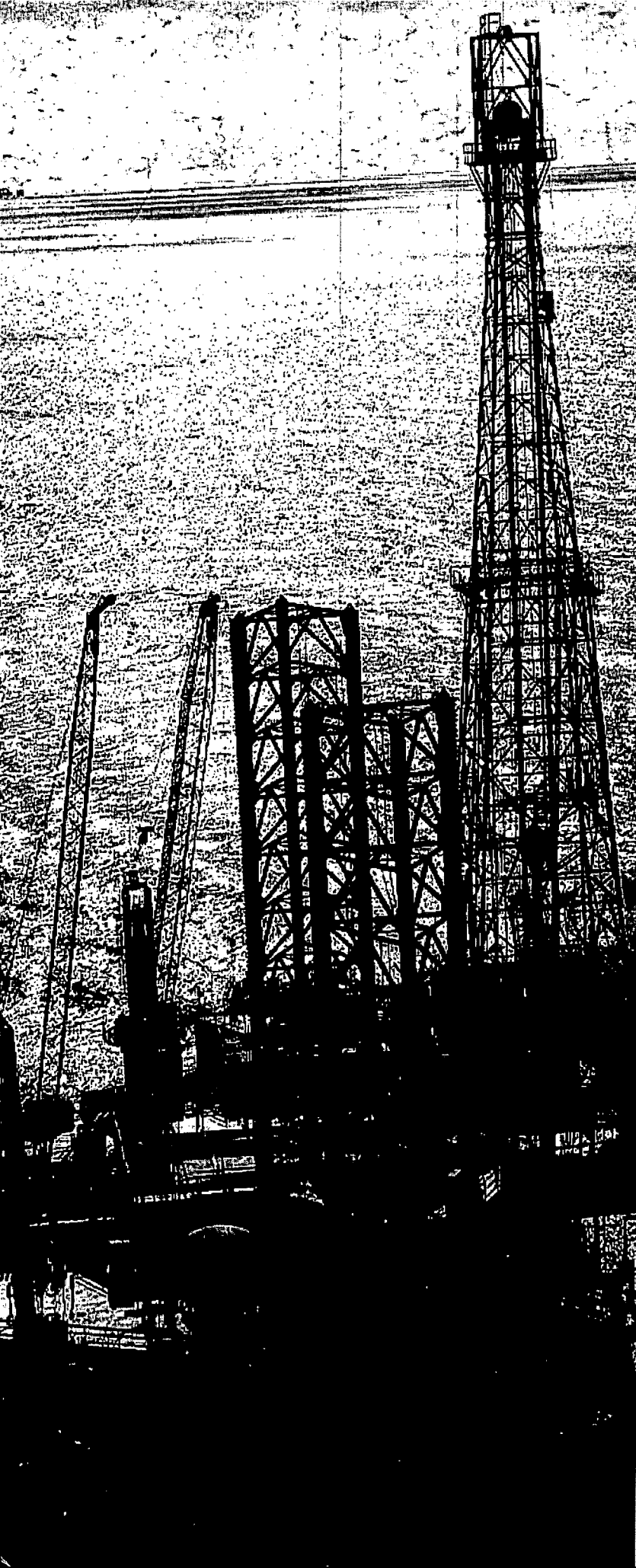
«Creer en la Iglesia del futuro» es una invitación, exigente, utópica, quizá idealista, a todos los cristianos a la conversión a vivir la fe de un modo adulto, maduro, cada vez más fiel a Jesús y a su Evangelio; a trabajar en la conversión de la Iglesia, en su nacer de nuevo, en el ayudarla a ser la Presencia en el mundo que Dios quiere; y a vivir de modo perseverante y discreto en la fe y fidelidad, a pesar de los malentendidos y persecuciones provenientes de fuera y hasta de dentro de la Iglesia. Pertenecemos a la «cofradía» del Crucificado. Ese es el que resucita.

FM.



Para la Fundación Polar la
calidad de vida del ser
humano está vinculada
estrechamente al ámbito
social en donde se
desarrolla.

La Fundación Polar se
propone, en esta área,
promover acciones dirigidas
principalmente hacia la
resolución de problemas que
afectan a la niñez y a la
juventud, tomando en
cuenta el crecimiento y la
valorización del ser humano
y haciendo énfasis en los
aspectos de educación
y salud.



En Maraven hacemos uso inteligente de la tecnología

Así generamos ventajas competitivas
y reforzamos las ventajas comparativas
afianzando los procesos claves del negocio

Combinamos profesionales altamente
capacitados con tecnologías de avanzada
para mantenernos como una empresa que
opera bajo criterios de máxima rentabilidad
en el ámbito de exploración, producción,
refinación y comercialización.

El uso intensivo de la sísmica tridimensional,
la perforación horizontal, las bombas de
tornillo, las bombas electrosumergibles,
el taladro estatigráfico y la dispersión para
transportar crudos pesados, garantizan un
salto cuantitativo y cualitativo de nuestras
estimaciones de producción y reservas
de hidrocarburos.

El uso inteligente de la tecnología nos
coloca a la vanguardia. Maraven se
consolida como una corporación
innovadora, de alta tecnología y calidad,
hecha por su gente, gente que trabaja en
la búsqueda de una Venezuela mejor.



maraven

FILIAL DE PDVSA